

Pasión y Gloria

Revista del Consejo General de Hermandades y
Cofradías de Alcalá de Guadaíra - Cuaresma 2020

S E M A N A S A N T A



MMXX
ALCALÁ
DE GUADAÍRA

Consejo General de Hermandades y Cofradías de Alcalá de Guadaíra

Vaquero
20

INMOBILIARIA

LIDIA & LETICIA

www.lidiayleticia.es

Renovamos nuestra imagen y
abrimos una **NUEVA OFICINA** con la
misma ilusión de hace 20 años

*¡Tu Inmobiliaria de Alcalá de Guadaíra!
Años de experiencia nos avalan*



**¡NUEVA!
OFICINA EN
CALLE SILOS**

Alcalá de Guadaíra

NUESTROS SERVICIOS:

- Gestión inmobiliaria
- Gestión de herencias
- Especialización en rústico urbano
- Vpo · Home staging
- Certificados energéticos
- Asesoramiento financiero
- Gestión de alquileres · Servicios de planes y ejecución de reformas

Visítanos en
Plaza de la Almazara local 4C y Calle Silos, 85
Información y Contacto
955 699 136 - 697 434 281





**LA MAR DE
GAMBAS**

Disfruta de la
SEMANA SANTA
con nosotros y prueba
nuestra nueva carta



Visítanos en Avenida Santa Lucía, 53 o en Calle Cuzco, 7
Alcalá de Guadaíra / Sevilla

FRANQUÍCIATE CON NOSOTROS
INFÓRMATE EN NUESTRA WEB

Síguenos



www.lamardegambas.com

SUMARIO

Presidente del Consejo. En nombre del Consejo	3
Director Espiritual. NUESTRO OBJETIVO: LA EVANGELIZACIÓN	5
David Rivera Lopez Pregonero 2020	7
XVIII Vía Crucis de las Hermandades de Alcalá	8
Memoria del Consejo 2019	10
Alcaldesa- Semana Santa en Alcalá de Guadaíra	14
Delegado de Fiestas. Aroma a Semana Santa	15
Fernando Vaquero, Cartelista 2020	16
#LaHistoriaTeEspera	18
Calendario de actividades del Consejo	20
El archivo de la Hermandad de Jesús	22
Pasión. Crónicas Seman Santa 2019	30
El Museo de la Semana Santa de Alcalá	46
El estreno de 2020	48
Cincuentenario de la Parroquia de la Inmaculada Concepción: 1970-2020	52
San Mateo, 25 Aniversario	54
Gloria. Crónica Glorias 2019	56
Conmemoración del bicentenario de la fusión de las hermandades Sacramental, de Anima y Concepción de la Parroquia de San Sebastián	66
Patrimonio Artístico en torno a la fusión de las Hermandades Sacramental, Anima y Concepción de San Sebastián 11819 - 1820	68
Una hermandad filial de Consolación de Utrera en la parroquia de San Sebastián de Alcalá de Guadaíra	76
María Santísima vestida de hebrea	82
Historia de los pregones de Semana Santa de Alcalá (VI)	86



Revista Pasión y Gloria N° 26
Cuaresma 2020

Dep. Legal: SE 1665-2016

ISSN: 2530-5549

Edita:

Consejo General de Hermandades y Cofradía de Alcalá de Guadaíra

Coordinación y edición gráfica:

Fernando Casal Mancera

Consejo de Redacción:

Enrique Ruiz Portillo, Fernando Casal Mancera

Textos: Antonio Rivas Durán, Rafael Calderón García, Pbro., Fernando Casal Mancera, Daniel Flores Muñoz, Migeul Ángel Márquez de la Costa, Enrique Ortíz Montero, Ana Isabel Jiménez Contreras, Enrique Pavón Benítez, Jose Manuel Medina Picazo, Luis Giraldez Sánchez, Juan Luis Triguero Soriano, Juan Carlos Sánchez, Santiago Navarro de la Fuente, Francisco Núñez Menacho, José Julio Gómez Trigo, Esaú Pérez Jiménez, Juan Manuel Ruiz Portillo, Luis González, Rafael La Casa, Claudio Hoyos Prieto, José Julio Gómez Trigo, José María Márquez Catalán.

Portada:

Cartel de la Semana Santa 2020 obra de Fernando Vaquero

Fotografías:

Fran Baños, Emilio León, Pedro Manuel Sutil, Juan Quintana & Iván Capi, Rubén Díaz, M^a Teresa Trujillo, Alejandro Calderón, Archivo de Hermandades

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio sin la mención expresa de su procedencia.



Comunidades de Propietarios | Administración de **Fincas**
Asesoramiento Integral a **Empresas** | **Abogados**
Testamentos y **Herencias** | Gestión de **Notaría y Registro**
Residenciales y **Urbanizaciones** | **Peritaciones** Inmobiliarias

Hacemos las cosas bien

ANTONIO RIVAS DURAN

Administrador de Fincas AAF 34145 - Perito Judicial
Plaza Callejón del Huerto, 16 - Local 1 / Alcalá de Guadaíra - 41500 (Sevilla)
Teléfono: 955 699 484 (5 líneas)

Revista Pasión y Gloria N° 26 - Cuaresma 2020 - Alcalá de Guadaíra

En nombre del Consejo

Antonio Rivas Durán.

Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Alcalá de Guadaíra.

Llega de nuevo una ansiada cuaresma, una cuaresma que nos llama a la conversión y la preparación; preparación de nuestro espíritu para una nueva Pascua, y la conversión del espíritu del hombre, prestemos no al arrepentimiento y la confesión, practiquemos el ayuno, la abstinencia, la penitencia, la limosna y oración, y será de esta forma como mejor afrontemos nuestra nueva cuaresma.

Y al igual que llega una nueva cuaresma y fiel a su cita, llega "Pasión y Gloria", el boletín del Consejo General de Hermandades y Cofradías de nuestra ciudad, que en su vigésimo séptima edición vuelve a presentarse conjuntamente con el cartel anunciador de nuestra Semana Santa, cartel que nos llama a todos con una Cruz, Cruz que es nuestro signo y seña, nuestra Cruz de Guía que será el anuncio de una Cuaresma en la que los Cultos de Regla de nuestras hermandades y Asociaciones Parroquiales nos prepararán para vivir una Semana Santa llena del Amor de Dios por los hombres de buena voluntad.

Como bien sabéis todos estamos inmersos en la celebración del año del Religiosidad Popular, y las Hermandades y Cofradías somos el principal pilar de esta forma de evangelizar pues "Las Cofradías y las Hermandades son una realidad tradicional en la Iglesia que ha vivido en los últimos tiempos una renovación y un redescubrimiento" ya que "La piedad popular es un tesoro que tiene la Iglesia, espacio de encuentro con Jesucristo", "Para conservar, cultivar y acrecentar este tesoro, es preciso acudir siempre a Cristo, fuente inagotable", "Los miembros de las cofradías y hermandades han de esforzarse en reforzar su fe, cuidando la formación espiritual, la oración personal y comunitaria, la liturgia".

"A lo largo de los siglos, las Hermandades han sido fragua de santidad de muchos que han vivido con sencillez una relación intensa con el Señor. Es necesario, pues, seguir caminando con decisión hacia la santidad, no conformándose con una vida cristiana mediocre", pues "La pertenencia a cofradías y hermandades ha de ser un estímulo para amar más a Jesucristo" y "Pertener a una cofradía o hermandad es, ha de ser, una ocasión providencial para comprender mejor

qué es lo esencial, es decir, creer en Jesucristo, muerto y resucitado por nuestros pecados, y amarse unos a otros como Él nos ha amado", tendremos que "mantener viva la relación entre la fe y las culturas de los pueblos", "Esta fe, que nace de la escucha de la Palabra de Dios, las cofradías y hermandades la manifiestan en formas que incluyen los sentidos, los afectos, los símbolos de las diferentes culturas... Y, haciéndolo así, ayudan a transmitirla a la gente, especialmente a los sencillos, a los que Jesús llama en el Evangelio «los pequeños».

"Los miembros de las cofradías y hermandades han de ser, pues, auténticos evangelizadores. Que sus iniciativas sean

animar y alentar en el trabajo diario a la dos asociaciones de fieles de nuestras ciudad, para que el camino que aún les queda por recorrer, sigan siendo Iglesia Cristiana que camina unida y vive por y para estar al lado del prójimo y el necesitado llevándoles la palabra del Señor en el día a día.

Por último anunciaros que el anhelo e ilusionante proyecto que forjamos en unión con el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad, es ya una realidad. Proyecto este del museo de las Hermandades y Cofradías de Alcalá, y sede de esta institución y de todas las Hermandades y Cofradías, donde ya se han celebrado varios actos de distintas

Quiero dar gracias a Dios nuestro Señor, y a nuestro arzobispo Don Juan José, por haber erigido una nueva Hermandad en nuestra ciudad (...) queremos mostraros todo nuestro cariño y apoyo en el nuevo camino que emprendéis.

«puentes», senderos para llevar a Cristo, para caminar con Él", y, "con este espíritu, estén siempre atentos a la caridad, y que, "cada cristiano y cada comunidad es misionera en la medida en que lleva y vive el Evangelio, y da testimonio del amor de Dios por todos, especialmente por quien se encuentra en dificultad, y "Los miembros de las cofradías y hermandades han de ser misioneros del amor y de la ternura de Dios". (Eclesia)

También quiero dar gracias a Dios nuestro Señor, y a nuestro arzobispo Don Juan José, por haber erigido una nueva Hermandad en nuestra ciudad, en nombre del Consejo General de Hermandades y Cofradías y en el mío propio, queremos mostraros todo nuestro cariño y apoyo en el nuevo camino que emprendéis, estando todos a vuestra disposición, con el ruego misericordioso, de que no desfallezcáis en conseguir vuestro objetivos marcados en las nuevas reglas de gobierno que estrenáis, siempre con la vista puesta en la mediación y la intersección de vuestra advocaciones de San Miguel, Salud y Madre de Dios de los Ángeles; asimismo quiero

hermandades; desde este medio quiero dar de nuevo las gracias al Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad, y a su corporación municipal por haber hecho realidad este anhelo y necesidad, gracias de todo corazón pues "no teníamos posada y nos hospedasteis", gracias.

Que el Pueblo de Dios caminante encuentre en nuestras corporaciones un medio para vivir su Fe Católica, para expresar sus sentimientos religiosos y para preservar los dogmas y tradiciones de la Iglesia Universal que día a día nos acoge, asimismo os pido que viváis una cuaresma fructífera y enriquecedora espiritualmente, y que vivamos una Semana Santa de verdaderos cristianos donde lleguemos a la Pascua de Resurrección con la mayor de las alegrías y celebremos el nacimiento de la Iglesia, y que nuestro Señor Jesucristo nos concedan las fuerzas necesarias para emprender y alcanzar nuestros fines, Y QUE NUNCA OLVIDEMOS QUE NO SON OTROS QUE PROCURAR EL MAYOR HONOR Y LA GLORIA A DIOS NUESTRO SEÑOR, a través de nuestras Hermandades y Cofradías.

NUESTRO OBJETIVO: LA EVANGELIZACIÓN

D. Rafael Calderón García, Pbro.

Arcipreste de Alcalá de Guadaíra, Párroco de San Sebastián y Director Espiritual del Consejo General de Hermandades y Cofradías

Es innegable, que nuestras Hermandades y Cofradías son un muro de contención ante una sociedad que quiere vivir sin la presencia de Dios. Parece que Dios, Jesucristo es una carga para un mundo que pone como sustitutivo de éste otras realidades que oscurecen la dignidad del ser humano. Nuestras Hermandades y Cofradías son para muchos hermanos nuestros el único referente eclesial y la única presencia de Dios en sus vidas. Esto hace que las Hermandades tengan gran importancia y responsabilidad en las tareas de la Evangelización. No solamente nos preparamos y organizamos para vivir nuestras Estaciones de penitencia, sino también para que nuestros hermanos y los que nos contemplan descubran la gran alegría de seguir a Cristo y su Evangelio.

Teniendo en cuenta esta realidad, las "Orientaciones pastorales diocesanas" nos proponen para este curso 2019-2020 una línea de acción pastoral que nos llama a potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular. Nos hace valorar que la religiosidad popular sigue siendo una poderosa confesión de fe en Dios, como leemos en las razones que justifican esta línea de acción en las mencionadas orientaciones. Es por esto que nuestras Hermandades deben asumir esta tarea como algo propio, no accesorio. La Evangelización está en nuestro ADN de bautizados y como tales, todos estamos llamados a esta tarea de ser misioneros.

A la luz de esta tercera línea de trabajo pastoral, las Orientaciones Pastorales nos proponen las siguientes acciones:

1. **Fomentar la creación de grupos cristianos de vida para la maduración creciente de la fe en ámbito de las Hermandades.** Hemos de buscar que los hermanos que viven la piedad popular, mayoritariamente en las hermandades, tengan un encuentro personal con Jesucristo. Éste debe ser el fin último del trabajo pastoral, desarrollando una personalización creciente de la experiencia cristiana. El Papa Francisco escribió que las hermandades deben ser "fragua de santidad", cuidando la formación cristiana, la oración personal y comunitaria, la vida sacramental y el

Nuestras Hermandades y Cofradías son para muchos hermanos el único referente eclesial y la única presencia de Dios en sus vidas

compromiso con los pobres. Deseamos que todos los miembros del pueblo fiel tengan un contacto más directo con la Palabra de Dios y una mayor participación en los sacramentos, sobre todo en la celebración dominical de la Eucaristía, para que puedan madurar en sus compromisos eclesiales y ciudadanos.

2. **Enriquecer la praxis cultural de la piedad popular.** La nueva evangelización, también para la piedad popular, debe ser una escuela de oración. Evangelizar quiere decir enseñar a orar a las personas. Debemos enriquecer la praxis cultural de la religiosidad popular. Es conveniente ampliar y hacer más diferenciado el repertorio de celebraciones litúrgicas, como celebraciones de la Palabra y el rezo del santo rosario, de suerte que no todas las necesidades celebrativas deban ser satisfechas de inmediato y exclusivamente con la Eucaristía.

3. **Acoger a los pobres.** Debemos procurar que los pobres no sólo sean los destinatarios de la caridad de las hermandades y cofradías, sino que tengan oportunidad, si lo desean, de integrarse como hermanos en la vida de las propias corporaciones. Por otra parte, en lo concerniente a la caridad, se debe avanzar en la colaboración con otras realidades eclesiales, sobre todo, con la Cáritas parroquial.

4. **Aprovechar las convocatorias multitudinarias.** Tenemos que aprovechar con imaginación las grandes citas de multitudes, que movilizan la ciudad o los pueblos y los hacen sentir que son un todo. Por la fuerza evangelizadora que poseen estas manifestaciones masivas ofrecen ocasiones excepcionales

para transmitir el Evangelio a todas las personas que viven en la ciudad y los pueblos. En todo caso, las celebraciones de la piedad popular han de ser cuidadas y devotas. Conviene también proyectar algún mensaje amable para los asistentes ocasionales, de modo que todos puedan escuchar la buena noticia del amor de Dios.

5. **Suscitar un movimiento de salida hacia los alejados.** El Papa Francisco nos invita a ser una Iglesia en salida. También nuestras hermandades tienen que salir para buscar a los propios hermanos alejados. Salir geográficamente en las ciudades y en los pueblos a las nuevas urbanizaciones y barrios donde no llegan, porque la hermandad se ha quedado mayoritariamente asentada entre las familias tradicionales del lugar.

6. **Animar un servicio evangelizador de los agentes de pastoral.** Debemos dinamizar los movimientos apostólicos, las parroquias, las comunidades eclesiales y los agentes pastorales en general, para que sean en forma más generosa "fermento en la masa". Habrá que revisar las actitudes de las élites de la Iglesia con respecto a la religiosidad popular. Hay algunos sacerdotes con muchas prevenciones hacia ella, porque la consideran como un subproducto religioso de menor calidad, y algo obsoleto. Las hermandades, sin embargo, contienen un rico potencial de vida cristiana. Habrá que ayudarles, desde la cercanía y el aprecio, para que descubran la dimensión evangelizadora de la piedad popular y se incorporen, ofreciendo sus dones y carismas, a nuestras parroquias y comunidades.

Sin duda es una ardua tarea, pero enriquecedora para todos nosotros pues nos hace cumplir con nuestra misión. Cada Hermandad tendrá una serie de objetivos particulares, pero a todos nos une una misma fe en Jesucristo que dio su vida por nosotros. Por lo tanto nuestra misión es común; cada uno en su lugar concreto pero convirtiéndonos todos en sembradores de una misma Palabra que ilumina y sana el corazón del ser humano. No dejéis de rezar a vuestro Titulares para que éstos nos iluminen en este camino evangelizador que se nos propone. Un abrazo y SIEMPRE UNIDOS.



Nuestra Señora del Águila Coronada, Patrona y Alcaldesa Perpetua de Alcalá de Guadaíra

David Rivera López, Pregonero 2019

El pregón tendrá lugar el 29 de marzo a las 12:30 h. en el Auditorio Riberas del Guadaíra



El pasado 15 de agosto se hacía oficial la designación como pregonero de la Semana Santa de 2020 de David Rivera López. De 43 años, licenciado en Historia del Arte y diplomado en Mzgeristerio, casado y con dos hijos, Jesús y Javier de 8 y 5 años respectivamente, ejerce como maestro en el Colegio Salesiano Nuestra Señora del Águila de Alcalá. Con la comunidad salesiana tiene una estrecha relación más allá de lo profesional, no obstante en la Capilla del Carmen recibió las aguas bautismales.

La vida y circunstancias de David vienen marcada profundamente por su familia de raíces muy alcalañas. Su abuelo paterno Manuel Rivera trabajó en la entonces pujante industria panadera, mientras que su abuela María del Carmen Pecellín era miembro de una familia muy conocida del comercio local. De ella heredó su pasión por el arte y la historia.

Pero sin duda alguna las raíces cristianas y cofrades del pregonero vienen marcadas por sus abuelos maternos y especialmente por su abuelo José Antonio López. Éste trabajaba en la otra industria principal de la época, los almacenes de aderezo de la aceituna, pero era muy conocido en los círculos de la Iglesia de Alcalá. De vinculación salesiana, perteneció a la Acción Católica, era un gran

devoto de la Virgen del Águila, hermano de Jesús y fue un pilar indispensable en la fundación de comunidad parroquial de San Agustín donde sirvió, entre otras muchas cosas, como catequista y formador durante más de 40 años. Estuvo además vinculado a la fundación de la Hermandad de la Borriquita en 1961 y su reorganización en 1975, recibiendo el reconocimiento de Hermano de Honor en 2015.

Con esta simiente cristiana y cofradiera -su abuela, Gertrudis Martínez era hija del que fuera sochantre de San Sebastián- no es de extrañar las vinculaciones y devociones particulares de nuestro pregonero. Es hermano de la Borriquita desde su nacimiento sirviendo como oficial en la Junta de Gobierno con varios hermanos mayores, entre en ellos su tío, José Antonio López Martínez. Es diputado de cultos en la Hermandad de Santa María del Águila Coronada y mayordomo 2º de la Archicofradía de María Auxiliadora. También perteneces al asociación de Fieles de la Divina Pastora. En memoria de su abuelo, gran devoto de Jesús Nazareno, ha pedido el ingreso en la hermandad de la madrugá alcalaña.

Sirvió también como consejero de formación y juventud en la Junta Permanente del Consejo General de Herman-

dades y Cofradía bajo la presidencia de María José Gravalosa.

Amante de su pueblo, de su historia y de su cultura también ha forjado grandes amistades en numerosos pueblos y ciudades a donde acude a disfrutar de procesiones de glorias o salidas extraordinarias.

¿Qué pregón podemos esperar el Domingo de Pasión?

“Será un pregón muy alcalaño y de claros tintes marianos, a Jesús por María” -nos cuenta el pregonero-. Agradezco enormemente el apoyo de mi familia, especialmente a las abuelas, porque ha sido difícil sacar tiempo en el ajetreo cotidiano para la elaboración del pregón” En esta ardua tarea ha buscado refugio en muchas ocasiones a orillas de la Bahía de Cádiz escribiendo una buen parte del texto en la localidad de Rota, muy querida por el pregonero. Y también ha querido visitar a todas las hermandades de Alcalá para empaparse de vivencias e inspiración para su pregón.

Será el 29 de marzo cuando en el Auditorio Riberas del Guadaíra se proclame el anuncio de la Semana Santa, con la presentación de su gran amigo Enrique Ruiz Portillo y tras lo sones de “Virgen del Águila”, porque: *“no es una marcha de Semana Santa pero suena tan de Alcalá...”*

BAR BALTANÁS



LIGADO de Ca
BALTANÁS

Anís Dulce Destilado
Alcalá de Guadaíra

ESPECIALIDAD
EN DESAYUNOS

Venta para la calle
MECHADA, FALDA A LA PIMIENTA
TARRINA DE PRINGÁ Y MANTECA DE LOMO

C/ Mairena, 15 Tlf.: 661 13 96 89

¿Quieres lo mejor para tu hijo?

Más de 20 años ayudándote a educar



CENTROS DE E. INFANTIL

el columpio



955 61 21 13
www.elcolumpio.es

C/ Sagasta, 4 (Puerta Alcalá)
ALCALÁ DE GUADAÍRA

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra



XVIII VÍA CRUCIS DE LAS HERMANDADES DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

Martes 31 de marzo - 21:00, Parroquia de Santiago

El próximo **martes de pasión**, 31 de abril, se celebrará la **XVIII edición del Vía Crucis de las Hermandades** de nuestra ciudad organizado por su Consejo General.

El Vía Crucis de las Hermandades de Alcalá fue establecido en el año 2003 en la jornada del martes previo al Domingo de Ramos siguiendo un turno rotatorio en el orden inverso de la Pasión. Este año 2020 estará presidido por el Santísimo Cristo del Amor de la Hermandad de la Amargura. Los actos previos al Vía

Crucis comenzarán con una Oración a las 9:00 h. a los pies del Stmo Cristo del Amor en la Parroquia del Mártir San Sebastián. Continuará a las 12:00 h. con el rezo del piadoso ejercicio de las Cinco Llagas. A las 18:30 h. se celebrará Santa Misa posteriormente el cortejo partirá hacia la Parroquia de Santiago el Mayor a partir de las 19:30 h. El recorrido por las calles de Alcalá será el siguiente: Pérez Galdós, Sol, Sor Emilia, Plaza Pescadería, Menéndez Pelayo, Coracha, Fernán Gutiérrez, Orellana y Parroquia

de Santiago El Mayor.

El acto en sí del Vía Crucis comenzará a las 21 h. y tomará por el recorrido acostumbrado hasta culminar de nuevo en la Parroquia de San Sebastián.

Stmo. Cristo del Amor

El crucificado de la hermandad de la Amargura es obra en 1941 de Grageas Solís. Pero en 1951 el artista alcalaense Manuel Pineda Calderón lo somete a una profunda remodelación pudiéndose considerar una obra más del escultor.

TALLER DE ENMARCACIÓN Y
MATERIAL DE BELLAS ARTES



EL MARCO

IMPRESIÓN DIGITAL

Se lo enmarcamos todo
Óleos, láminas, grabados, fotos...

C/ Escogedora, 1 (Junto a Rotonda de Beca)
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Tel. 954 102 600 | Fax. 955 620 291

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

VÍA CRUCIS

de las Hermandades de Alcalá de Guadaíra



presidido por el

SANTÍSIMO CRISTO DEL AMOR

Martes de Pasión, 31 de marzo de 2020

Parroquia de Santiago, 21h.



Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

Consejo General de Hermandades y Cofradías
de Alcalá de Guadaíra

Foto: Ivan Capi & Juan Quintana

Memoria de actividades del Consejo 2019

Las actividades realizadas por este Consejo a lo largo del año 2019 quedan reflejadas a continuación en orden cronológico

ENERO

El **26 de enero** tuvo lugar, en el Colegio Salesiano, el Encuentro Arciprestal de las Hermandades de Alcalá, encuentro organizado por este Consejo.

El **día 27** una representación de este Consejo participa en el XIV Almuerzo benéfico de Cáritas Arciprestal en el salón de celebraciones Zambra, para reunir fondos para los fines de esta asociación.

FEBRERO

El **día 23 de febrero** es presentado el Cartel de la Semana Santa en la Casa de Hermandad de la Amargura por D. Enrique Ruiz Portillo. El cartel, obra pictórica de D. Enrique Blanco Fernández, representó a la Hermandad del Santo Entierro. Posteriormente fue publicada la edición número 26 de la revista “Pasión y Gloria” que edita este Consejo.

El **día 24** una representación de este Consejo participa en el tradicional Almuerzo benéfico de la Ciudad de San Juan de Dios en la hacienda La Andrada, para reunir fondos para los fines de esta entidad.

Durante este mes se suceden los contactos con las instituciones implicadas en el Plan Varal 2019, y especialmente el Ayuntamiento y este Consejo con las Hermandades que lo integran.

MARZO

El **día 3** una representación de la Junta Permanente asiste a la Función Principal de la Hermandad de la Borriquita. Fue la primera de las Funciones de las Hermandades de la ciudad, en todas las cuales participó nuestra Institución durante la Cuaresma, además de otros actos culturales y culturales de nuestra Hermandades.

El **día 6**, Miércoles de Cenizas e inicio de la Cuaresma, la Junta Permanente de este Consejo asistió a la Eucaristía de Imposición de las Cenizas con el Pregonero de la Semana Santa D. Teodoro Jiménez Serrano en la parroquia de San Sebastián, y mantuvo una convivencia con motivo del inminente pregon.

ABRIL

El **domingo 7**, tuvo lugar el XLV Pregon de la Semana Santa a cargo de D. Teodoro Jiménez Serrano. El acto comenzó a las 12'30 horas en el Auditorio



“Riberas del Guadaíra” contando con la participación de la Asociación Musical “Ntra. Sra. del Águila. La presentación del pregonero corrió a cargo de D. Enrique Ortiz Montero, Tesorero de este Consejo. El acto se cerró con los Himnos de Anda-

lucía y de España. Posteriormente el pregonero fue homenajeado en el almuerzo de convivencia en el Restaurante “Zambra” de nuestra Ciudad.

El **lunes día 8**, se celebró el Cabildo de Toma de Horas con la participación

de todas las Hermandades penitenciales en el Santuario de la Virgen del Águila, quedando confirmados y rubricados los horarios e itinerarios de la inminente Semana Santa.

El **día 9, Martes de Pasión**, se llevó a cabo el XVI Vía Crucis de las Hermandades de Alcalá, presidido por el Santísimo Cristo de la Buena Muerte, que fue trasladado hasta la parroquia de Santiago el Mayor para comenzar el rezo que se desarrolló por el recorrido acostumbrado, discurriendo por la Parroquia de San Sebastián, y concluyéndose en la Capilla de la Hermandad del Santo Entierro.

La **Semana Santa de 2019** estuvo marcada por la climatología, suspendiéndose las estaciones de penitencia de las Hermandades del Soberano y del Santo Entierro, y siendo interrumpida por la lluvia la de la Hermandad del Cautivo. Por cuarto año consecutivo, se instalaron las sillas en La Plazuela formando la Carrera Oficial, en la que los alcalaños pudieron contemplar el discurrir procesional de todas las Hermandades, y el reparto de dísticos informativos de cada Hermandad.

Durante las mañanas de la Semana Santa la Junta Permanente visitó a las Hermandades en sus templos para desearles un buen desarrollo de la estación de penitencia y coordinar asuntos de última hora. En el transcurso de las estaciones penitenciales la citada Junta Permanente recibió a las Hermandades en el palquillo que está instalado para tal efecto al inicio de la zona acotado por las sillas, donde cada Hermandad solicitó su venia correspondiente.

Durante toda la Semana Santa se llevó a cabo el Plan Varal, en coordinación con el Ayuntamiento, lo que permitió que las hermandades realizaran una adecuada estación de penitencia y que todos los alcalaños disfrutaran de un buen desarrollo de nuestra Semana Santa.

El **día 27** es presentado el Cartel de las Glorias por D. Miguel Ángel Márquez de la Costa en el patio del Ayuntamiento. El cartel es una obra pintada por D. Francisco Cazorla Álvarez que representa a la Hermandad de San Mateo Evangelista.

MAYO

Este Consejo asistió a las Funciones principales de las Hermandades de Ntra. Sra. del Rocío de Alcalá (**día 5**) y de Ntra. Sra. del Dulce Nombre de María (**día 12**), visitando a la Hermandad horas antes de su procesión que se celebró el **día 18**.

JUNIO

El **día 4** este Consejo despidió en nues-



tra sede a los peregrinos alcalaños que partían hacia la Aldea del Rocío. El Consejo la recibió el día 12, tras su peregrinar al santuario almonteño.

El **domingo día 23**, Solemnidad del Corpus Christi, el Consejo asiste corporativamente a la Función y a la Procesión vespertina. Para engrandecer la fiesta, este Consejo promovió la quinta edición del certamen de altares, escaparates y balcones. El propio Consejo instaló su propio altar en los balcones de su sede, en la calle Nuestra Señora del Águila.

El **día 25** celebramos Eucaristía de Acción de gracias como cierre del curso cofradiero en la Parroquia de la Inmaculada Concepción. En dicha Eucaristía fue anunciado que la comisión del cartel de la Semana Santa 2020, formada por miembros de la Junta Permanente del Consejo de Hermandades y miembros de la

Hermandad de la Amargura, elige como pintor del cartel a D. Fernando Vaquero Valero. Al término de la misma fueron entregados los galardones del citado certamen de exorno del Corpus a las Hermandades del Rosario y Soberano Poder.

AGOSTO

Los miembros de la Junta Permanente se reúnen para la elección del Pregonero de la Semana Santa 2020.

El **día 15** la Junta Permanente asiste a la Función Principal de Instituto de Ntra. Sra. del Águila Coronada, patrona de nuestra ciudad. A su término, el presidente hace el nombramiento oficial de D. David Rivera López como Pregonero de la Semana Santa del año 2020. Al atardecer, la Junta Permanente participa portando varas en la Procesión patronal.



SEPTIEMBRE

El **día 8** la Junta Permanente asiste a la Función Principal de Instituto de la Hermandad de San Mateo, patrón de nuestra ciudad. El día 13 asistimos al Pregón de San Mateo, pronunciado por D. Jesús Diánez Soto. La procesión del día 21 fue suspendida por motivos meteorológicos, procesión en la que este Consejo iba a participar con bastones de mando.

El **día 19**, el pleno del Excelentísimo ayuntamiento de nuestra ciudad tuvo a bien cedernos por un periodo de 25 años el inmueble sito en calle Nuestra Señora del Águila número 30, para que en el mismo se adecuara como museo de las Hermandades y Cofradías de Alcalá y como sede de este Consejo de Hermandades.

OCTUBRE

El **día 4** una representación de la Junta Permanente participa en la Función principal de la Hermandad de la Divina Misericordia que se celebra con motivo de la festividad del Rosario de Nuestra Señora.

El **día 10**, este Consejo celebró Eucaristía de inicio de curso de las hermandades alcalaínas en la parroquia de San Sebastián, sede de la Hermandad de la Amargura, entre otras. Ese mismo día la comisión del cartel de las Glorias 2020, formada por miembros de la Junta Permanente del Consejo de Hermandades y de la Hermandad de la Divina Misericordia, había elegido como pintor del cartel a D. Pablo López Jiménez.

En este mes se distribuye el número 41500 del Sorteo de Lotería de Navidad, cuyos beneficios se destinan a la Obra Social del Consejo.

El **día 15** Alcalá se despierta con la esperada noticia del nombramiento como Hermandad de la hasta entonces Agrupación Parroquial de la Tercera Palabra.

NOVIEMBRE

El **día 27**, la nueva sede de este Consejo acoge la presentación de “Evocación”, un acto solidario organizado por la Hermandad del Soberano Poder para reponer las pérdidas económicas producidas por el robo de su Lotería de Navidad.

DICIEMBRE

El **día 1**, una representación con varas de este Consejo acude al pueblo de Almonte para asistir a la peregrinación extraordinaria de la Hermandad del Rocío de nuestra ciudad. Tras la Eucaristía celebrada en la Parroquia de la Asunción, todos los asistentes disfrutaron de una jornada de convivencia en la Casa de Hermandad de Alcalá en la aldea almonteña.

El **día 7**, celebramos la Vigilia de la Inmaculada y ofrenda de flores y alimentos, realizada en la Plaza de Madre de Dios, ante el monumento de la Inmaculada, estando el acto amenizado por el coro infantil del Colegio Salesiano de nuestra ciudad. Al día siguiente la Junta Permanente participa en la Función de la Inmaculada Concepción en la Parroquia de San Sebastián

En las fechas navideñas el Consejo remite la felicitación de Navidad que este año ha sido realizada por los alumnos de la Ciudad de San Juan de Dios de nuestra ciudad, con motivo del L aniversario de dicha institución.



DANIEL FLORES MUÑOZ

MIGUEL A. MÁRQUEZ DE LA COSTA

Secretarios del Consejo General de Hermandades

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

Formación real, para el mundo real



AUTOESCUELA

Obtención de todos los permisos de conducir, tanto vehículos ligeros como pesados.



TRANSPORTE

Formación especializada en Transporte por Carretera, tanto si perteneces al sector como si quieres comenzar.



FORMACION PROFESIONAL

Ofrecemos soluciones de formación a medida para respuesta a cualquier necesidad formativa presencial u online. Certificados de Profesionalidad.



FORMACION A EMPRESAS

Te damos un Asesoramiento integral, convirtiéndonos en tu aliado y parte de tu empresa. Toda nuestra formación es bonificable en los Seguros Sociales.

ESTAMOS EN C/ MONTSERRAT CABALLE 1, ESQ. CON SILOS
955 68 49 73 - 692 984 856 - INFO@GRUPODUCATIO.COM



Dulce Hogar



GRACIAS POR
CONFIAR EN EL **VERDE**

2 OFICINAS EN
ALCALÁ DE GUADAÍRA

FRANQUICIADO: ESTUDIO DESARROLLO NUEVA ALCALA 2014 S.L.
Avenida Santa Lucia 16 B - 41500 Alcala de Guadaira (Se)
Telf. 955138818 / 673 644 869

<http://alcaladeguadaira2.tecnocasa.es>
sebd6@tecnocasa.es



TECNOCASA.ES

Semana Santa en Alcalá de Guadaíra

Ana Isabel Jiménez Contreras
Alcaldesa de Alcalá de Guadaíra

La celebración de nuestra Semana Santa es una expresión de tradición, sentimiento, arte, cultura y convivencia. Son días en los que queda de manifiesto para los alcalaños y alcalañas y para todos los que nos visitan la majestuosidad de nuestro patrimonio.

El carácter popular de la Semana Santa de Alcalá hace que todos nos volquemos en su preparación. Son muchos hombres y mujeres los que con empeño trabajan desde sus hermandades para que esos días luzcan en todo su esplendor. Lo hacen con esmero, en un trabajo conjunto y coordinado en el que participan un buen número de organismos, servicios públicos y de seguridad con la puesta en marcha del Plan Varal, todos conscientes de la importancia y la excelencia que requiere el desarrollo de estos días grandes.

Unos días que van desde el Viernes de Dolores al Domingo de Resurrección, en un año especial porque contamos con una nueva hermandad el Lunes Santo, la Hermandad de la Tercera Palabra que extenderá su devoción desde el otro lado del río a toda la ciudad.

Sirvan, por tanto, estas líneas de reconocimiento a la suma de todas esas voluntades alentados por el

Consejo de Hermandades y Cofradías y la gran labor que realiza.

Para algunos prevalecen sentimientos religiosos muy profundos y arraigados, en otros priman aspectos culturales y también hay para quienes son días de turismo. Tenemos motivos suficientes para que todos disfrutemos de una Semana Santa muy especial. Durante unos días cultura y fe se unirán para presentar los atractivos de una ciudad evocadora, con una exquisita gastronomía y con una belleza y unos paisajes naturales, patrimoniales e históricos que dejan impresionados a los miles de foráneos y turistas que cada año visitan por estas fechas nuestra ciudad.

Traslado un cariñoso saludo a todos mis vecinos y vecinas y a cuantos visitantes recibimos. Les invito a vivir con pasión, respeto, entusiasmo y admiración la Semana Santa alcalaña para juntos hacer más grande nuestra ciudad.



Son muchos hombres y mujeres los que con empeño trabajan desde sus hermandades para que esos días de Semana Santa luzcan en todo su esplendor

Consúltanos el precio de tu seguro de decesos y disfruta de un importante descuento el primer año.

JMG SEGUROS GENERALES
AUTOMOVIL | HOGAR | VIDA | DECESOS

Tu agencia de seguros en Nueva Alcalá

Tfno. 954 100 466
Móvil: 690 219 233

Avda. Escultora la Roldana 12 local
41500 Alcalá de Guadaíra

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

Semana Santa 2020

Enrique Pavón Benítez
Concejal Delegado de Fiestas Mayores

Llegan los días en los que Alcalá se reafirma en su historia, sus tradiciones y su esencia. A lo largo de siglos, la ciudad ha creado una manifestación que es un legado imprescindible para entenderla y uno de sus mayores tesoros. Nuestra Semana Santa es un cúmulo de tradiciones que ponen acento propio a una celebración que está en las raíces más profundas de Andalucía.

Si la forma de entender la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo en nuestra tierra es única y está cargada de plasticidad, Alcalá le añade elementos que multiplican la belleza y la autenticidad de la misma. Es por ello el momento perfecto para adentrarse en la esencia de la ciudad, para conocerla en sus tradiciones y su presente.

Son los días del orgullo de quienes hacen posible una transformación que trasciende a todo el marco urbano. En todo lo que viviremos estos días está el esfuerzo de muchas personas, enamoradas de su tierra, que con su trabajo y con lo aprendido de sus mayores hacen posible el esplendor de los cortejos profesionales.

Son jornadas para las emociones, para



La Semana Santa escribe su propia historia y con ella la historia también de la ciudad (...) El Lunes Santo será también desde este año, día de cofradías en Alcalá

sentir de forma intensa el cúmulo de estímulos que nos asaltan en calles. Los escenarios de cada día se transforman en lugares de la memoria, en ámbito del gozo, en lugar de la celebración y de las emociones. Porque la Semana Santa tiene el poder de transformar el tiempo y el espacio. De devolvernos a la infancia, de recrear el pasado de la ciudad y de hacer de las calles un escenario para el encuentro con la tradición.

La Semana Santa escribe su propia historia y con ella la historia también de la ciudad. Este año con un capítulo destacado, de una nueva hermandad en nuestras calles. La Tercera Palabra vendrá desde el Campo de las Beatas hasta el centro, cruzando el río Guadaíra, para sellar una jornada histórica y para completar la celebración llenando el día que faltaba en el calendario. El Lunes Santo será también desde este año, día de cofradías en Alcalá.

Sobre todo estos son días de Fe, de Esperanza, de Pasión, de Penitencia y de Duelo. Momentos para vivir con intensidad, para sentir orgullo de alcalareños y para salir a la calle a gozar con el asombro que se hace presente en las calles.

J.Capi
SERVICIO TÉCNICO

SERVICIO DE REPARACIÓN DE TODO TIPO DE ELECTRODOMÉSTICOS

Servicio rápido y eficaz
Le atendemos en un máximo 24 - 48 horas

Todas nuestras reparaciones tienen **6 MESES DE GARANTÍA**

Amplio stock de repuestos para agilizar las reparaciones

SERVICIO AL CLIENTE
661 22 73 83

Trabajos garantizados
www.jcapi.es

Estamos en la Calle Silos, 22

Fernando Vaquero, Cartelista 2020

Fernando Vaquero Valero, también músico de profesión, es un pintor sevillano autor de numerosos carteles y obras de carácter historicista formado con artistas de la talla de Antonio López o Eduardo Naranjo. Su evolución artística le ha llevado a un realismo figurativo que se ha convertido en seña de identidad de su obra, que se encuentra en países como Reino Unido, Italia, Países Bajos o Alemania.

Aunque ya tenía una enorme trayectoria en cartelería con obras como el del Corpus Christi del Ayuntamiento de Sevilla en 2016 o el de la Venida de la Virgen del Rocío en 2019, el hacer el de la Semana Santa sevillana en 2019 lo ha puesto en el candelero, no obstante además del cartel de la Semana Santa de Alcalá de sus pinclés han salido o lo están haciendo en estas fechas los carteles de la Semana Santa de Córdoba, Dos Hermanas, Marchena y de la Hermandad del Amor de Málaga.

Es también autor de varias obras participantes en exposiciones colectivas como la muestra 'Macarena' del Círculo Mercantil de Sevilla, de portadas de boletines o de diversos libros de Reglas de Hermandades como el de la Hermandad de Santa Genoveva. Fue comisario durante la pasada Cuaresma de la exposición colectiva 'Universo Amarguras', que se celebró en el Ayuntamiento dentro de los actos organizados por la Hermandad de la Amargura, de la que es hermano, con motivo del centenario de la marcha 'Amarguras'.

Aparte de su obra sacra, Fernando Vaquero es un pintor historicista, como el caso de su obra 'El Expolio', que formó parte de la exposición colectiva 'Reflejos de Murillo' que también se celebró en 2018 en el Ayuntamiento de Sevilla. En esta línea, son característicos sus cuadros donde representa estudios y



talleres de pintores del pasado en la que convierte el recurso 'cuadro dentro de un cuadro' en el 'leitmotiv' de estas composiciones.

Fernando Vaquero ha cuidado hasta el último detalle en la realización de un cartel distinto e impactante, diseñando también su presentación que ha tenido lugar en el Auditorio Riberas del Guadaíra. Tanto el cartel como la presentación abren un nuevo camino en este ciclo de carteles pictóricos de la Semana Santa que ya forman una interesante colección para admirar en el futuro Museo de la Semana Santa.



Malaspulgas

Café/Tapas

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

Elige Pan de Alcalá

“más Sano y Natural”



Asociación de panaderos de Alcalá

Horno Nueva Florida	Panadería Horno Joaquín Portillo	Panadería Manuel Borge
Panadería Hijos de Fco. Portillo	Horno Virgen del Rosario	Panadería Rogelio
Panadería Horno Adara	Panadería Sta. Virginia	Horno Silos
Panadería Eulogio	Obrador de S. Francisco	

www.pandecalcala.com

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra



#LaHistoriaTeEspera

por David Flores Navas

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

Pues sí, no diremos nada nuevo si afirmamos y confirmamos que vivimos en la época de la inmediatez, de lo efímero, del uso y desuso a la velocidad de la luz, donde lo moderno, lo cool es el #hashtag, el no compromiso, aferrarse a las nuevas tendencias obviando, olvidando y en muchas ocasiones denostando a lo tradicional. Por eso es más que llamativo que en esta época germinen semillas religiosas, y que un tallo de amor a Dios de paso a una florida y fervorosa devoción. Nocorren buenos tiempos para decir públicamente #Soy-Cristiano #SoyCreyente.

Y de esto en esta orilla del Guadaira sabemos bastante, y aquello que comenzó siendo un juego de niños beateños fue dando paso, en un barrio cuyo ADN dominador es vivir gozoso todos los días del año, a un sueño, y la idea se fue calando en los huesos de sus vecinos como el frío de una niebla al alba de una mañana de enero.

Desde aquella frase: "Si ustedes queréis hacer una Hermandad, seguid lo dictado por la Iglesia y lo conseguiréis", que por el 2.010 nuestro Párroco D. Félix José Amo le dijera a esos imberbes llenos de amor suntuoso a Dios, hasta que el próximo Lunes Santo, donde nuestro capataz con apellido como el del último mago de Oriente, como así lo pregonó nuestro hermano Teo, rece junto a sus legionarios cruzando un puente de amor bajo el Santísimo Cristo de San Miguel, se han ido cumpliendo inexorablemente los plazos que Él tenía diseñado para la Hermandad del Campo de las Beatas. Por qué no lo olvidemos, estamos aquí por Él.

El próximo Lunes Santo será el mayor estreno de nuestra Semana Santa, será el primer día que la otra orilla del Guadaira rece junto a la Hermandad de la Tercera Palabra por La Plazuela. Y es que Dios, Ese que duerme junto a Madre de Dios de los Ángeles, ha querido que este año, un río de capirotos y capa blanca acompañe con sus plegarias durante la primera estación de penitencia de un barrio que respira, sueña, sufre y ama al Santísimo Cristo de San Miguel.

Y es que es muy extraño todo lo que estamos viviendo en nuestra Hermandad, es raro esta amalgama en forma de caldero que llenamos a diario de lo novel y lo tradicional, lo clásico y la innovación, humildad, Fé y compromiso, y todo ello se funde forjando una alianza que llama la atención mucho a primera vista. ¿O es que hay algo más nuevo que nazarenos burdeos rezando en horas vespertinas bajando a Alcalá y cruzando nuestro puente romano?, y ¿si eso lo

mezclamos con los sones más clásicos de un mar de plumas de Sol que oran con acordes celestiales tras María Santísima de la Salud? Y las propuestas de esta novata Junta de Gobierno para acercar a Dios a su pueblo, ¿no son innovadoras?

Hablando de plumas blancas y tirando de historia, la Banda de Ntra. Sra. de El Sol no es la primera vez que toca en Alcalá de Guadaira, no, el próximo Lunes Santo será la segunda si Dios quiere, porque no podemos olvidar como aquel 6 de enero en lo que hoy es el Teatro Riberas del Guadaira, esos maravillosos locos tocaban bajo la lluvia en espera de llenar de música de ilusión una Cabalgata de Reyes. Que ese amor que profesaron se perpetúe por los siglos tras nuestro Stmo. Cristo de San Miguel.

El próximo Lunes Santo será el mayor estreno de nuestra Semana Santa, será el primer día que la otra orilla del Guadaira rece junto a la Hermandad de la Tercera Palabra

Ellos no irán solos, serán cuatrocientos, ese es el número de hermanos que con hábito penitencial o sin él, acompañará a su Hermandad de la Tercera Palabra, y niños, muchos niños, y he aquí donde la devoción más ha calado, pues cuando veáis a una cohorte de monaguillos correteando delante de "su Señor" están continuando el sueño, y esos nazarenos, mayores y jóvenes, que dan sus primeros pasos de la demostración pública de su Fé constataréis la robustez del tallo de amor.

Y es que #LaHistoriaTeEspera a ti también, porque tú, panadero y hermano, formas parte de nuestro sueño y os lo adelantamos, quedaréis enamorados y no tendréis escapatoria, seréis atrapados por el susurro de San Juan, y la mano de María Inmaculada con la que acaricia la cruz os tañerá vuestro rostro y ni los cardos de los pies de la cruz os impedirá sentir la dulce mirada de Él, con la que es capaz de perdonar todos los pecados y morir por cada uno de nosotros. Y mientras en casa se queda esperando a su redil la "niña de las Beatas".

Alcalá, la Hermandad de la Tercera Palabra te espera, acompáñanos en esta bendita locura

Foto: M^{ra} Teresa Trujillo

CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y AGENDA DEL CONSEJO GENERAL DE HERMANDADES Y COFRADÍA DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

“USTEDES SON LA SAL, Y LA LUZ DEL MUNDO” Mt. 5:13-14

FEBRERO	15	Presentación del Cartel de la Seman Santa	MAYO	3	Función Hermandad de Ntra. Sra del Rocío	
	22	Retiro de Hermanos Mayores		10	Función Hermandad Nuestra Sra del Dulce Nombre	
	23	Función Principal Hermandad de la Borriquita		16	Salida Nuestra Señora del Dulce Nombre	
	26	Miércoles de ceniza.		24	Procesión María Auxiliadora Coronada	
MARZO	1	Función Principal Hermandad de la Amargura	JUNIO	26	Salida Simpecado de Ntra. Sra. del Rocío	
	8	Función Principal Hermandad del Rosario.		30	Encuentro de capataces y costaleros de la Diócesis	
	8	Función Principal Hermandad de la Tercera Palabra		31	Domingo de Pentecostés	
	15	Función Principal Hermandad del Soberano Poder		3	Salida Simpecado de Ntra. Sra. del Rocío	
	15	Función Principal Hermandad del Santo Entierro	AGOSTO	14	Función Solemne Corpus Christi	
	21	Función Principal Hermandad del Perdón		23	Eucaristía Fin de Curso (Parroquia de Santiago El Mayor)	
	22	Función Principal de la Hermandad del Cautivo		15	Función de la Hermandad de Ntra. Señora del Aguila Coronada	
	28	Cabildo de Toma de Horas		15	Proclamación del Pregonero de la Semana Santa 2021	
	29	Función Principa de la Hermandad de Jesús	SEPTIEMBRE	15	Salida procesional de Ntra. Sra. del Águila Coronada	
	29	Pregón de la Semana Santa		6	Función de la Hermandad San Mateo Evangelista	
	21	Vía Crucis de las Hermandades		13	Romería de San Mateo	
	ABRIL	5		Domingo de Ramos	21	Salida Procesional de San Mateo
	6	Lunes Santo.	OCTUBRE	4	Función Principal de la Hermandad de la Divina Misericordia	
	7	Martes Santo		4	Procesión de Nuestra Señora del Rosario. (HD. Divina Misericordia)	
	8	Miercoles Santo		DICIEMBRE	7	Ofrenda floral a la Inmaculada Concepción de María.
	9	Jueves Santo			8	Función en honor de la Inmaculada Concepción de María.
	10	Viernes Santo				
	11	Sábado Santo				
	12	Domingo de Resurrección.				
	18	Presentación del Cartel Glorias 2020				



ALCALÁ MÓVIL S.L.

Servicio oficial Ford

VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS,
SEMINUEVOS Y OCASIÓN TODAS LAS MARCAS

ESPECIALISTAS EN VEHÍCULOS ISOTERMOS Y FRIGORÍFICOS
SERVICIO DE RECAMBIOS, TALLER REPARACIONES Y CHAPA Y PINTURA

www.alcalamovil.es

Tlf. 955614026

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

El archivo de la Hermandad de Jesús

Miguel Martínez Barea
Oficial Archivero
de la Hermandad de Jesús

La RAE define **Archivo** como “*el conjunto de documentos sea cual sea su fecha, su forma y su soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados, respetando aquel orden, para servir como testimonio e información para la persona o institución que los produce, para los ciudadanos o para servir de fuentes de historia*”. También designamos con este término al lugar físico (edificio, estantes, muebles) donde se contienen los documentos. Esta completa definición es aplicable a cualquier tipo de archivo, sea cual sea su naturaleza, en particular a las Hermandades.

Las **Hermandades** como instituciones de carácter eclesiástico generan y han generado, a lo largo de su historia, un importante cúmulo de documentos indicativos de su actividad administrativa y religiosa. No obstante, a pesar de que la Iglesia siempre ha manifestado su interés por la conservación de su patrimonio documental, este hecho no se ha demostrado por lo general en las Hermandades a lo largo de su historia. Es por ello, la causa de la **ausencia de un Archivo** inventariado, catalogado y estudiado de la Hermandad desde sus orígenes hasta ahora, ya que se creía erróneamente que eran entidades jurídico-privadas; de ahí la dispersión de los archivos por diferentes lugares y/o particulares que alguna vez tuvieron responsabi-

dades en la misma Hermandad, ya que el hecho de que la mayoría de los oficiales o miembros de junta de gobierno se dediquen de manera desinteresada y en sus ratos libres a las labores administrativas de la Hermandad, ha provocado una ausencia absoluta de conciencia archivística. La documentación generada, expedida y recibida, ha sido archivada, a lo largo de estos cuatro siglos de historia de nuestra Hermandad¹—primera referencia documental de 20 de marzo de 1620—, con mayor o menor fortuna dependiendo del conocimiento del oficial responsable. Suelen ser los documentos más recientes los que más organizados se encuentran, mientras que los más antiguos yacen en cualquier otro lugar. También hay que decir que los acontecimientos históricos, algunos terribles para los archivos —conflictos bélicos, como la invasión francesa entre el 28 enero de 1810 al 27 de agosto de 1812, o la guerra civil entre 1936 y 1939 con la quema de iglesias en nuestra localidad—, o la propia inercia de la vida cotidiana de la Hermandad (pérdidas, mala conservación, etc.), han provocado una dispersión y desaparición de una parte considerable de los mismos.

Desde finales de 2017, una de las prioridades de la Junta de Oficiales de la Hermandad de Jesús, presidida por D. Vicente Romero Gutiérrez, es poder **inventariar, catalogar y**



estudiar, así como **digitalizar** los Archivos de nuestra **Hermandad**² en esta nueva etapa, así como compendiar en una fototeca las imágenes más antiguas de la Hermandad. Esta ingente tarea necesita de mucha paciencia, confrontación de datos, y el aporte de conocimientos multidisciplinares —históricos, artísticos, paleográficos, etc.—, por lo que la actual Junta de Gobierno, tuvo a bien, y de forma acertada, autorizar la creación de una comisión de expertos en octubre de 2018, que asesoren a la Hermandad. Por ello, es de agradecer las aportaciones permanentes de D. Pablo Romero Gabella, y, D. Francisco Javier Moreno Sánchez, o la puntual de D. Antonio Ortiz Torres, todos especialistas de reputada formación reconocidas en sus campos de trabajo (Historia, Arte, Latín, respectivamente). Con ello, pretendemos contar con un archivo del que se puedan obtener beneficios para el conocimiento y transmisión de nuestra historia; de quiénes hemos sido, somos y seremos en un futuro.

Así pues, ya podemos presentar como hechos consumados la digitalización y estudio de los dos libros de actas más antiguos que

1. Carta autógrafa de Tomás Pérez, hermano mayor del Silencio de Sevilla, dirigida a Fray Francisco de la Presa y de la Mota, Comendador Mayor de la Orden de San Antonio Abad en los reinos de Castilla, Portugal e Indias, refiriéndole el detalle de lo acontecimiento, en los siguientes términos: “... mi avanzada edad me hace perder muchos de los lugares a donde nuestra Santa Hermandad celebra funciones en honor del Inmaculado Misterio, pero tiene para esta Santa Hermandad un verdadero aprecio nuestras hijas, las de Alcalá de Guadaíra y Carmona a donde me trasladé con el nuevo predicador, quedando todos los fieles que en los templos llenos había, admirados de la palabra del joven religioso, la facilidad con que pintaba los pasajes del Misterio y como interpretó nuestro sentir de los Cabildos, llegando muchas devotas y hombres fuertes a llorar...” (sic). El original de este documento está en el Archivo Histórico y Documental de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno “Silencio” de Sevilla, Sección: Hermanos Mayores -Tomás Pérez-; siendo a la fecha, el documento más antiguo que hace referencia a nuestra Hermandad.

2. Legado fotográfico de D. José Hoys de los Ríos, donado por sus hijos en febrero de 2019, y catalogado y estudiado por la Hemeroteca de Sevilla, dependiente del ICAS, en octubre del mismo año; digitalización de un compendio de fotografías particulares de la Semana Santa de 1964, facilitadas por D. José Antonio Mediano Guisado, también en octubre de 2019.

3 Libro de actas de 06 de abril de 1851 a 04 de marzo de 1894; libro de actas de 28 de abril de 1904 a 24 de noviembre de 1945. Ambos ejemplares han sido reencuadrados por nuestro hermano D. Joaquín Pérez Recacha, devolviéndoles su esplendor original.

obran en poder de nuestra **Hermandad**³, así como el de los libros de **Ordenanzas de las Hermandades Sacramental de Santiago y de Ánimas de 27 de octubre de 1797**, y de **reglas de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas de la parroquia de Santiago el Mayor**⁴.

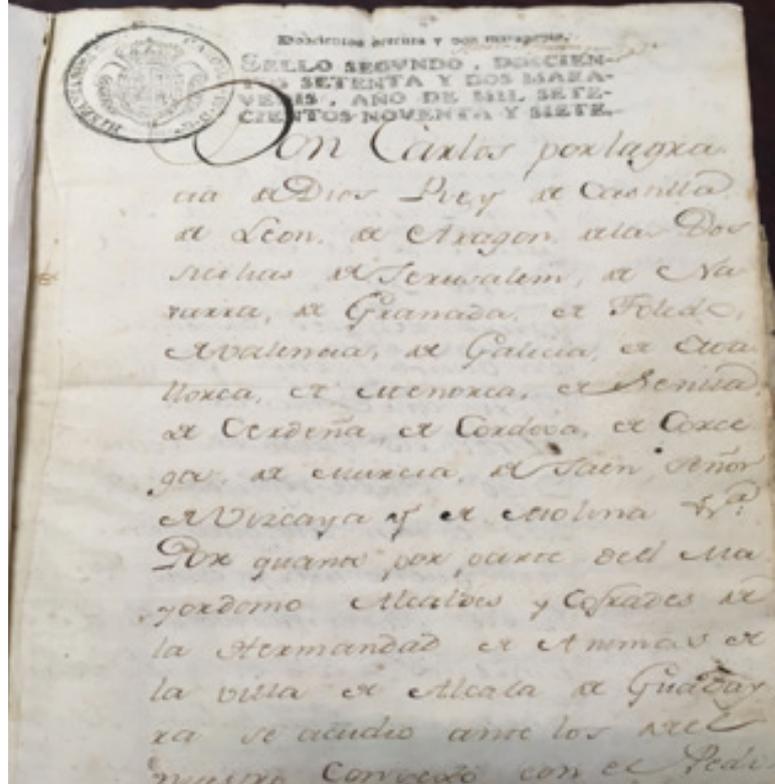
El **libro de Reglas** de cualquier Hermandad, es el documento más importante emanado de la Junta de Gobierno pues constituyen la base jurídica sobre la que se asienta la organización interna y externa de la corporación. Necesitan de la aprobación eclesiástica para ser efectivas, y por eso suelen estar redactadas acorde con la normativa vigente. Es quizás el documento al que más fuentes aluden, y aunque existen desde el principio de la constitución de las hermandades pocas han llegado a nuestros días. Son, y esto es un signo externo de su carácter principal, los documentos más solemnes apareciendo encuadradas de terciopelo o damasco con cantoneras de plata con interior de pergamino iluminado. Su estructura ha variado poco a lo largo de los siglos. Comienzan con un preámbulo tomado de los Evangelios donde se justifican los fines de la Hermandad que puede estar precedido de una invocación. Le sigue la intitulación y el cuerpo dispositivo de artículos y capítulos en los que divide la Regla. En el dispositivo se incluyen cláusulas de sanción variables según la época. El final lo ponen la cláusula de corroboración y la aprobación eclesiástica con la firma del Vicario. Las reglas deben presidir todos los actos de la Hermandad, cultos internos y externos, cabildos, jura de hermanos, etc., por eso es habitual que se conserven en el archivo y se tenga para su manejo diario una copia impresa más simple. Gracias a Dios, y al empeño de los custodios de los mismos desde 1797, se han conservado de forma impecable, los que detallamos a continuación.

La **Hermandad del Santísimo Sacramento**, según el padre Flores⁵, y como se corrobora documentalmente en este mismo libro de reglas⁶, en el capítulo primero, se presumía fundada poco después de 1511, tras la proclamación y difusión de la bula del Papa Julio II (1508 "*Pastores Aeternis*") por D^a Teresa Enríquez –viuda del comendador de la orden de Santiago Gutiérrez de Cárdenas-, que visitó, como parte de la corte de Fernando el Católico, en 1511 Sevilla, donde se promovían indulgencias y el culto del Santí-

simo Sacramento. La primitiva regla se extravió, y, se aprobó otra el 14 de agosto de 1720. También aparece en dicho capítulo, que la **Hermandad de Ánimas** obtuvo su aprobación el 14 de julio de 1615, aunque parece ser que se pudo fundar entre 1563 y 1590. No obstante, estas dos Hermandades continúan actuando a lo largo del siglo XVII, pero la coyuntura desfavorable en el último tercio del siglo XVIII y principios del siglo XIX, **propiciará que**

ambas Hermandades se fusionaran por orden el 27 de octubre de 1797.

Y esto se debe a que durante el último tercio del siglo XVIII España va a vivir una época marcada por el reformismo ilustrado de **Carlos III (1759-1788)**, gracias al impulso de dos miembros del Consejo de Castilla, Aranda y Campomanes, que pretendían regular jurídicamente a las cofradías, mediante la aprobación de sus estatutos o reglas por el propio Consejo, y la reorientación única y exclusivamente a sus funciones culturales, limitando sus asistencias sociales a través de las juntas de Caridad del Estado. Con ello, la Corona trataba de sustraerlas al control eclesiástico, limitar el papel de los gremios, y evitar situaciones de potenciales desórdenes públicos. De este modo, se inicia el **Expediente general sobre el arreglo de Cofradías, gremios y Hermandades (1768-1803)**⁷, con el dictamen de Campomanes en 1769 a todas las autoridades civiles y eclesiásticas locales para conocer la situación de las mismas (ingresos y gastos, fiestas, cultos, etc.; según el Extracto General de 1773, había en el país 25.581 cofradías y hermandades; de ellas, 900 en Sevilla, más 50 congregaciones y 21 órdenes terceras⁸). Un primer paso fue, durante el mandato del Asistente de Sevilla, Pablo de Olavide (1767-1779), la imposición de la Real Cédula de 20 de febrero de 1777 (se suprimen los autos sacramentales y las dan-



zas en las procesiones del Corpus Christi, se limitan las romerías, se suprimen los disciplinantes y hermanos de sangre, se prohíben las horas nocturnas para las estaciones de penitencia, etc.). Tras muchos retrasos se entiende la Real Orden del Consejo de Castilla del 25 de junio de 1783 (**Real orden sobre extinción de cofradías erigidas sin autorización real ni eclesiástica, y subsistencia de las aprobadas y de las Sacramentales con reforma de sus excesos**), publicada en 1786, por la que se decreta la extinción de las cofradías gremiales y de las que no tuvieran aprobación real o eclesiástica; sólo quedan exentas las Hermandades Sacramentales por su finalidad del mantenimiento del culto eucarístico en las parroquias, con renovación todas ellas de sus Estatutos en el Consejo de Castilla, a través de los órganos competentes, Audiencias y Chancillerías. En este contexto, ambas Hermandades solicitan la renovación de su reglas o estatutos al Consejo de Castilla, **Ordenanzas de las Hermandades Sacramental de Santiago y de Ánimas de 27 de octubre de 1797**¹⁰, siguiendo el cauce establecido a través de la Real Audiencia de Sevilla, como queda todo el proceso acreditado en las Reglas, a lo largo 1786 (15 de julio –se incoa el proceso-) de 1796 (16 de junio –decreto de la fiscalía-, 11 de julio-Real Provisión-, 7 de septiembre –informe-, y 7 de diciembre –Real Provisión-), y 1797 (12

4. Fusionada con la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima del Socorro y San Juan Evangelista el 12 de marzo de 1980.

5. Flores, Leandro. Memorias históricas de la villa de Alcalá de Guadaíra, 1833.

6. Archivo Hermandad de Jesús (AHJ), Consejo de Castilla, Ordenanzas de las Hermandades Sacramental de Santiago y de Ánimas, Madrid, 27 de octubre de 1797.

7. Portal de Archivos Españoles, pares.mcu.es

8. Ibid.

9. Ibid.

10. Archivo Hermandad de Jesús (AHJ), Consejo de Castilla, Ordenanzas de las Hermandades Sacramental de Santiago y de Ánimas, Madrid, 27 de octubre de 1797.

de agosto –informe-, y 27 de octubre –carta sellada-. Es un libro con encuadernación en piel de color burdeos con orla dorada, cosida en 78 folios de papel (305x200mms.) de gran calidad, buena conservación, estando las páginas 1 y 2, y 77 y 78 en blanco. Como es propio y característico del momento, se utiliza como tipo de letra la llamada **procesal encadenada**, que se caracteriza por su gran tamaño y la sucesión ininterrumpida de los trazos, que hace que en un renglón aparezcan pocas palabras, a veces unidas indebidamente, que se confundan “b” y “v”, “c”, “l”, “e”, y que no se usen muchas abreviaturas. Como todo



documento legal, tiene su estructura muy bien definida con el **Protocolo inicial** (intitulación real, dirección y salutación; páginas 3 a 6), el Texto (consideraciones iniciales, exposición de motivos, y el dispositivo o asunto con todos los capítulos, páginas 7 a 145), y el Protocolo Final (data y validación, páginas 146 a 153). El libro de reglas se compone de un Proemio y 19 capítulos que articulan con todo detalle, tanto la vida interna de la Hermandad, el funcionamiento de la misma, los cargos de gobierno, la financiación, la actividad cultural, y la asistencial.

El libro de reglas de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas¹¹, es un libro inacabado, ya que está encuadernado en unas pastas de plata repujada sobre terciopelo verde, de autor desconocido, de finales del siglo XVIII a principios del siglo XIX. La portada representa la Exposición de su Divina Majestad, y, la contraportada representa la Cruz de Santiago. Respecto al análisis paleográfico, el tipo de letra, debemos decir que nos encontramos ante una tipografía de transición, que es propia del último cuarto del siglo XVIII, hecho que entre otros, permite datar este libro de reglas de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santiago el Mayor. Como curiosidad, en los textos sagrados –escritos siempre en latín– aparecen muchas incorrecciones gramaticales, que se deben a que muchos de los que transcribían al latín lo hacían de “oído”, ya que no tenían un conocimiento cotidiano de la misma por su vinculación religiosa.

Las hojas número 4 y 5 presentan sendas ilustraciones (láminas de 160x230 mm., “El Santísimo Sacramento” y “La Inmaculada

Concepción”), de autor anónimo, usando como técnica la pintura al temple, sobre un soporte de pergamino. En la primera lámina aparecen los símbolos de las dos Hermandades recién fusionadas (“Santísimo Sacramento” y “Ánimas Benditas”) en la iglesia de Santiago el mayor (“Santiago peregrino”). Destaca la inscripción literal (“Pange Lingua”): “panem de coelo praestitis ti eis. Illeui a. omne delecta mentum in se habentem” (panem de caelo praestitisti eis./Omne delectamentum in se habentem). La segunda ilustración, en la hoja número 5, muestra a la “Inmaculada Concepción” como motivo principal, con túnica blanca y manto azul, símbolos de pureza y eternidad, rodeada por ángeles adoradores, vestida de sol, como aparece en el Apocalipsis, símbolo de perfección –en el fondo de la ilustración se aprecia una diferencia de factura en la ejecución al de las figuras, así como la luminosidad del pigmento que varía en tono e intensidad-, reafirmado por la leyenda “tota pulchra es, Maria, es macula non est, inte.”, himno católico muy antiguo, escrito al parecer en el siglo IV, conformando una de las cinco antífonas para los salmos de las segundas vísperas de la festividad de la Inmaculada Concepción, es decir, en las festividades que renuevan la creencia en la Virgen María, pura en esencia y exenta del pecado original. El texto está tomado en parte del libro de Judith y en parte del Cantar de los Cantares.

En las hojas de pergaminos sucesivas encontramos “Letras capitales” (I) con filigranas doradas (presumiblemente con pan de oro de 4x3 mms; con unas medidas de 350x400 mms) al inicio de cada uno de los textos sagrados que hacen referencia al misterio eucarístico. En la hoja número 8

(“Evangelio de san Lucas 2, 21”) se no expone de donde viene el nombre de Jesús, nombre dado a María por el arcángel antes de su concepción (Cf. Gén. 17,12; Lev. 12, 3-6; Lc. 1, 31; Mt. 1, 21). Esta devoción es la del “Dulce Nombre de Jesús”, o “El niño Perdido”, que según el padre Flores llegó a salir el miércoles Santo; hoy día, según nuestros datos, sólo realiza estación de penitencia en Estepa –hermandad fundada en 1590-, junto a N^a Sra. De la Paz, teniendo gran devoción popular, y, curiosamente no procesiona el titular, Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, partiendo de la Iglesia de los Remedios. La hoja número 9 contiene el pasaje del evangelio de San Lucas 11, 27 (los verdaderos dichosos) en el que tras la predicación de Jesús que enseña el padrenuestro y cura a un endemoniado una mujer grita “Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te amamantaron” y responde que no más “que los que escuchan la palabra de Dios” (Cf. Jn 13, 17; 14, 23). En la hoja número 10 aparece el pasaje del evangelio de san Mateo, 28, 16-20, (mensaje de la resurrección y aparición en Galilea) en el que Jesucristo se aparece en un monte de Galilea a sus discípulos y los envía a predicar el evangelio por el mundo, con el poder que él les confiere, y su asistencia hasta el final del mundo. La hoja número 11 contiene un pasaje del evangelio de san Mateo, 20, 17-29, en el que Jesucristo realiza el tercer anuncio de la pasión a sus discípulos (cf. Mc 10, 32-34; Lc 18, 21-33). Como podemos comprobar, los textos evangélicos elegidos en este libro de Reglas, hacen referencia al misterio eucarístico, y a la finalidad de la Hermandad de adorar a Jesús Sacramentado, e implorar por las Ánimas Benditas del Purgatorio.



Joaquín Portillo - Nueva Florida - San Joaquín - Fco. Portillo e Hijos
La Centenaria - Hermanas Portillo - Nueva Andalucía

Desde siempre nuestras tradiciones con Tortas de Alcalá





Stmo. Cristo de San Miguel y Ntra. Sa. de la Salud - Hdad de la Tercera Palabra - Sábado de Pasión

SÁBADO DE PASIÓN 2019

Ya es sábado de pasión me levanto con nervios, me visto y me dirijo como siempre a la parroquia, subo por la rampa despacio, me voy al Santísimo y le pido que todo salga bien, y aprisa me voy hacia nuestro Stmo Cristo de San Miguel como siempre su mirada me traspasa y me habla, de espalda su madre y San Juan. ¡esa mano sobre la espalda de María! con que amor y respeto la consuela, después voy andando despacio y por el lateral del paso, miro la cara de la Virgen pálida con los ojos hacia arriba y me estremezco, ¡cuánta entrega! Después miro a los pies de la cruz a esa María Magdalena con el gesto de infinita ternura de su mano extendida, para limpiar esos pies divinos, miro a Madre Dios de los Ángeles y le rezo siempre para que interceda por nosotros, me despido y me voy a casa a comer algo y descansar.

Llega las 4.30 de la tarde y, en mi casa hay ajeteo, mi hijo costalero, ya se ha ido para reunirse con sus compañeros, mi marido en la junta marcha temprano para que todo esté controlado, y yo salgo la última hacia la parroquia. Llego a la puerta y me piden la papeleta de sitio y subo al salón para vestir a los acólitos, los ayudo y ya llego la hora bajamos nerviosos a la parroquia.

Al llegar me dirijo hacia la persona encargada de entregar los cirios, y me dice que lo me lo darán después que me vaya a mi sitio junto a la cruz de guía, al pasar junto al paso veo a una mujer a la que sonrío pero que no reconozco, se hace un silencio y la primera levanta la hace el capataz por los valientes guerreros, un frío me recorre la espalda, y acto seguido llama esa señora al martillo y se me entrega un cirio que lleva la V de valientes guerreros.

Cojo el cirio como si llevara la vida de tantos "pequeños guerreros hacia la luz de nuestro Señor" no era un cirio más, era algo emocional e intenso. Se abren las puertas y mi rosario de esta estación ya tenía el cometido, por todos esos valientes. Bajo la rampa con un nudo en la garganta y diciendo desde mi corazón

"Señor tu que todo lo puedes dame fuerzas", y empiezo mi estación de penitencia, rezando, y en mi corazón el pellizco de haber vivido algo precioso, empiezo a caminar. al rato de haber salido suena los sonos de la banda del sol, ya estamos fuera (no giro la cabeza) no lo vuelvo a ver hasta que no entre. Escucho a los niños que llevo detrás, y le doy gracias a Dios por esa savia nueva de

esta agrupación, ellos son el futuro, y ya desde pequeño quieren a su Cristo ¡eso es precioso!, sigue mi estación con respeto y recogimiento, sin que apenas me dé cuenta estoy llegando a Olmeca, esos naranjos que me susurran "ya estas llegando", al doblar y ver la explanada de la parroquia a oscuras y llena de gente que esperan, apago mi cirio y subo la rampa cansada pero feliz.

Ya he llegado, ahora a esperar para verte la cara, cuando suenan las cornetas

más cercas, ultima marcha y solo se escucha la voz del capataz "que como un director de orquesta hace que la sinfonía sea perfecta" esos pies arrastrando y esos compañeros que ayudan a subir el paso que cruza el umbral de rodillas, silencio y respeto, suena el himno ya estamos en casa. y en mi corazón ¿será el último de Agrupación?.

"Que seas lo que Dios quiera" besos y lágrimas, muchos corazones sintiendo la fe en una sola melodía, la del amor.

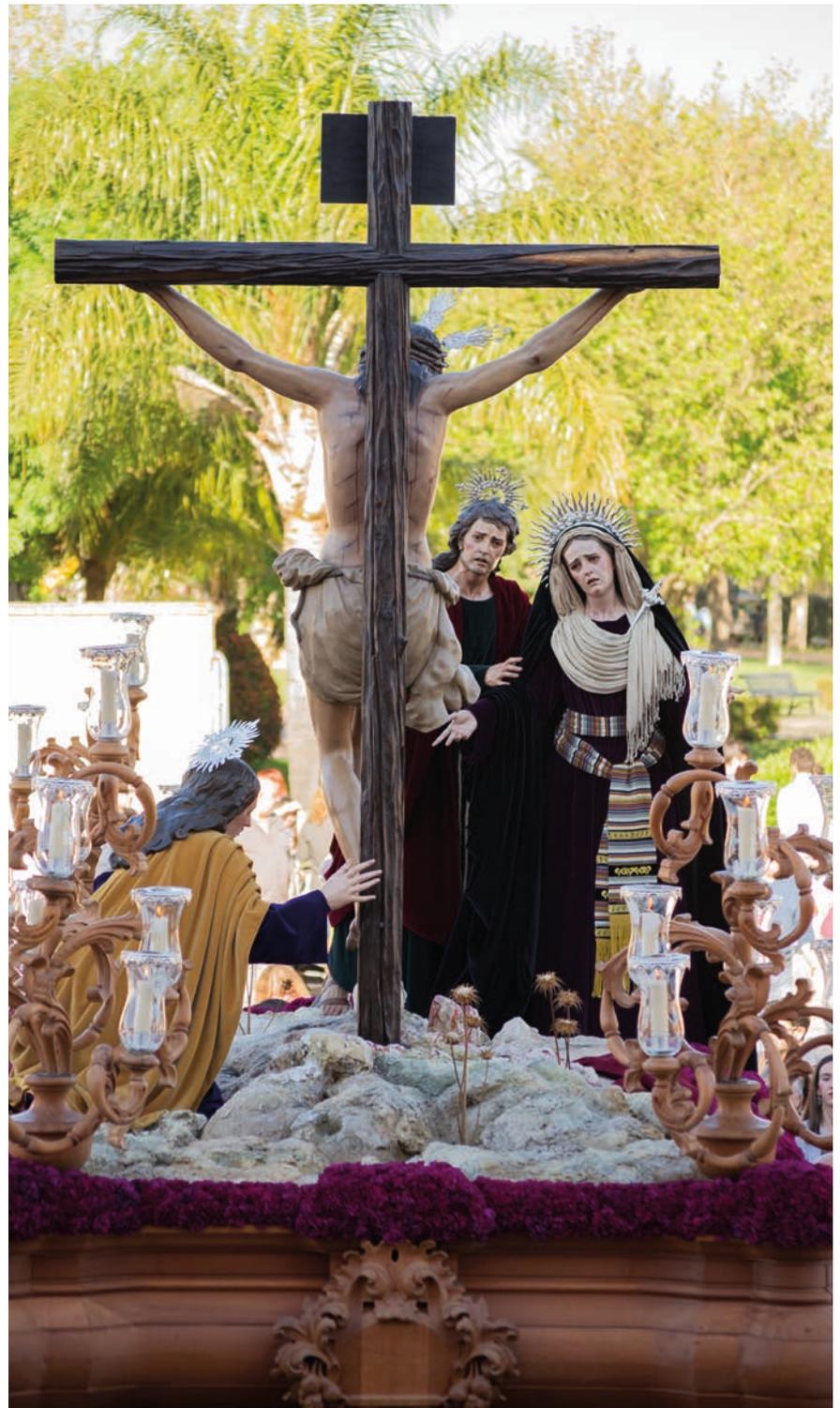


Foto: M^o Teresa Trujillo Alcalá de Guadaíra

Domingo de Ramos 2019 - Hermandad de la Borriquita

En un Domingo de Ramos caluroso y multitudinario la hermandad de la Borriquita hizo una nueva estación de Penitencia por las calles de Alcalá. La cofradía se ponía en marcha a las 16:30 h. desde la Parroquia de San Agustín sufriendo los más de 400 nazarenos y en total los casi 700 componentes del cortejo los rigores de las altas temperaturas en las primeras horas de la cofradía en la calle. Menos de 15 minutos después el paso de la Borriquita, comandado por el capataz general Iván Rivero junto con su equipo, cruzaba el dintel de la parroquia con tres novedades a reseñar: en primer lugar el dorado completo de los candelabros del paso, obra de Abel y Justo Doradores, rematados por unas tulipas que por primera vez salían sin ningún adorno. En los costeros del canasto del paso dos nuevas escenas de Encarnación Hurtado, Jesus con los niños y la Santísima Trinidad que dejan la iconografía casi colmatada. Y por último la recuperación en el exorno floral de los tonos rosas después de casi 25 años que no lo lucía el paso del Señor, la primera vez en el paso que tallara Manuel Lopez Duarte. La Agrupación Musical Santísimo Cristo de la Bondad atacó las primeras marchas y la cuadrilla de costaleros avanzó poderosa adentrándose en las primeras calles de la feligresía de San Agustín.

El paso de palio de Nuestra Señora de la Oliva veía las primeras luces del Domingo de Ramos hacia las 17:10 h. acompañada por la Banda Municipal de Azanalcóllar, la Virgen lucía esplendorosa ataviada por Antonio Bejarano, con un complejo exorno floral diseñado por José Ramón Serna cuya originalidad estribaba en las flores de cera intercaladas entre las naturales. Un año más dos detalles en la candelaría, dos cirios dedicados a la Iglesia Perseguida y los Donantes de Órganos.

A las 17:55 la nazarena de 7 años Carmen Amuedo Algar realizaba el saludo protocolario en el palquillo del Consejo de Hermandades situado en el recorrido oficial de La Plazuela abriendo la Semana Santa en este punto de la ciudad. Cabe destacar que funcionó a la perfección el servicio instalado por EMASESA para dar agua al acalorado cuerpo de nazarenos. que agradeció la solicitud de los componentes de este operativo.

El paso del Señor de la Bondad por La Plazuela fue muy aplaudido, acompañado por los sones clásicos de su Agrupación Musical aunque en este punto se estrenó en la calle la composición "Rey de la Bon-

dad" de Esteban Fernández Suárez. La levantó en el palquillo estuvo dedicada al Consejo, a las Hermandades de Alcalá y en especial a la obra social Roperero del Socorro de la Hermandad de Jesús Nazareno.

Nuestra Señora de la Oliva desembocó desde Madueño de los Aires a los sones de Pasan Los Campanilleros recibiendo a su llegada a La Plazuela una espectacular petalada que levantó los aplausos del público que abarrotaba la confluencia de Mairena con la entrada del recorrido oficial. A pesar del retraso acumulado en este punto se pudieron recuperar muchos minutos en el rodeo de la plaza, así el cruce con la Hermandad del Rosario en la calle Cristo del Amor esquina con Gutiérrez de Alba se solventó con 6 minutos de retraso sobre la hora prevista: las 19:20 h.

Tras este punto álgido la Hermandad de nuevo recibió el saludo de la Hermandad de Jesús Cautivo en la puerta de su casa de Hermandad en la calle San Sebastián para desembocar en un atestado Barrero.

Tras dos décadas, sin duda alguna, uno de los momentos de nuestra Semana Santa es el saludo de la Hermandad a la Hermandad del Santo Entierro en una abarrotada Callejuela del Carmen que se desborda hacia la lonja de la antigua plaza de abasto y la confluencia con la calle Mairena. Los saeteros alcalaes Francisco José Carrasco e Ismael Olivero pusieron el cante más genuino de la Saeta de Alcalá. Tras el espectacular paso del Señor por este punto la Virgen de la Oliva conmemoró el centenario de "Amarguras" llegando a las plantas de Nuestra Señora de la Soledad a los sones de la mítica marcha de Font de Anta.

Es tras este momento cuando la cofradía de San Agustín se considera de vuelta a casa. En este recorrido cabe destacar el saludo protocolario de la Jefatura de la Policia Local al paso de la Virgen, patrona del Cuerpo y que fue escoltada por una pareja de media gala de la Policía Municipal. Y ya saboreando la templada noche de la primavera el recorrido por las raíces de la cofradía, su paso por la barriada de San Agustín que tiene su momento culminante en la calle Valencia esquina con Almería donde la A.V.V de Andalucía en nombre de los vecinos de la vieja barriada recibe a la Hermandad con una ofranda floral para cada uno de los Titulares. Saetas, marchas y mucha emoción en los casi últimos momentos del Domingo de Ramos.

Como epílogo queda la empinada subida de la calle Santander. La antaño frontera natural que causaba gran inconveniencia hoy es otro de los momentos más recurrentes de la cofradía que desemboca en la llegada a la Parroquia de San Agustín. Se dan entonces los últimos derroches de ambas cuadrillas y formaciones musicales. La Agrupación Musical Stmo. Cristo de la Bondad pone el boche de oro de a la jornada con la marcha Hossana al Hijo de David, por su parte la Municipal de Aznalcóllar cierra brillantemente la jornada con la marcha Encarnación Coronada y la popular salve cantada en el trío final donde se encaran ambos pasos y deja los últimos instantes de intimidad, emoción desbordada y las inmensas ganas de un nuevo Domingo de Ramos, esto será ya entrada la jornada del Lunes Santo.

Datos de la Cofradía:

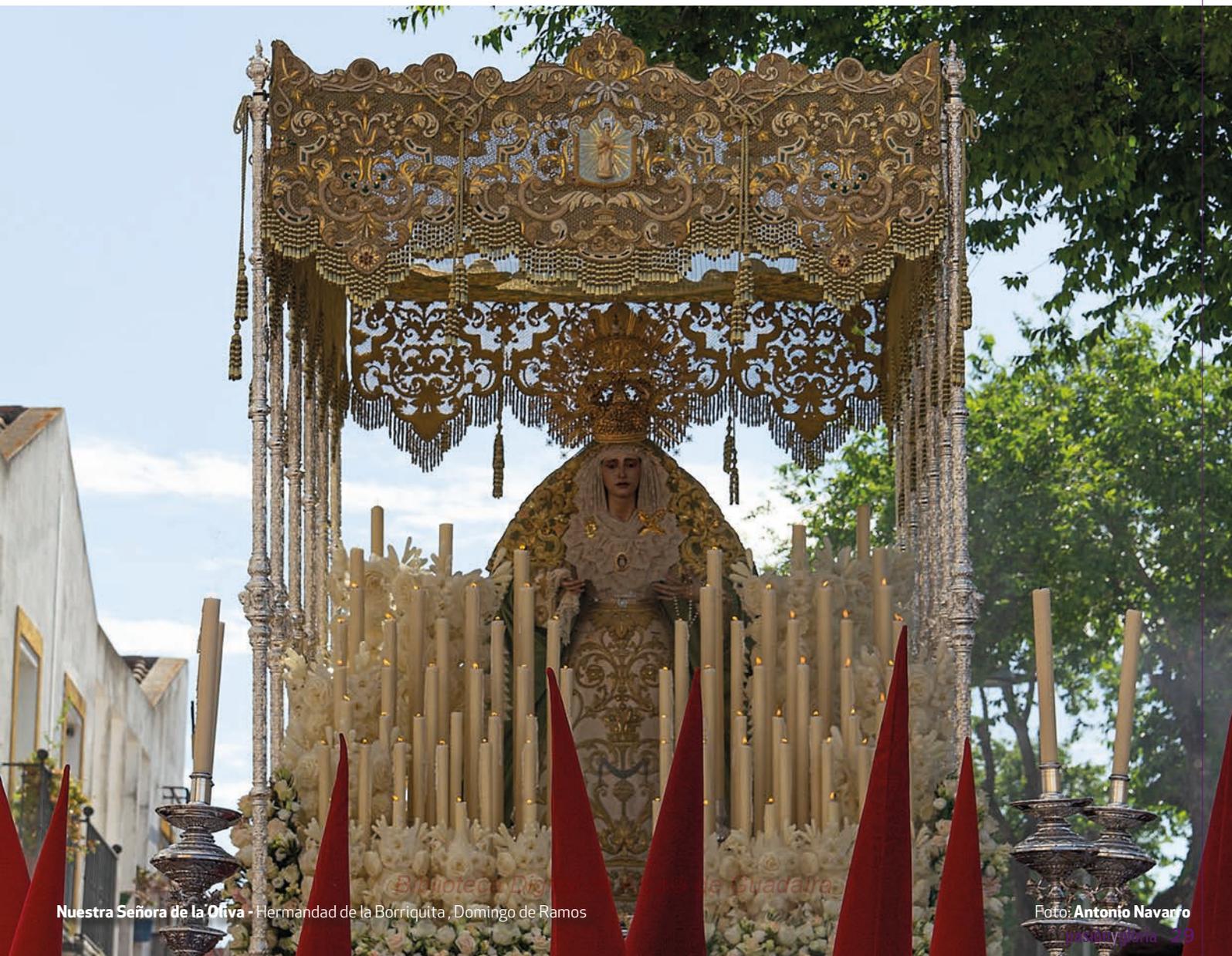
DOMINGO DE RAMOS 2019	
HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA BORRIQUITA ALCALÁ DE GUADAÍRA (SEVILLA)	
NAZARENOS :	413
PALMAS :	46
CIRIOS :	266
DIPUTADOS, FISCALES Y ENLACES :	18
INSIGNIAS :	47
PRESIDENCIAS :	17
PENITENTES :	19
COSTALEROS :	170
CAPATACES Y AUXILIARES :	10
ACÓLITOS :	23
MONAGUILLOS :	15
PRIOSTES :	4
PENITENTES CON VELA :	9
TOTAL PAPELETAS EXPEDIDAS :	643

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra



Stmo. Cristo de la Bondad - Hermandad de la Borriquita, Domingo de Ramos

Foto: Emilio León



Nuestra Señora de la Oliva - Hermandad de la Borriquita, Domingo de Ramos

Foto: Antonio Navarro



Nuestro Padre Jesús de la Oración en el Huerto - Hermandad del Rosario, Domingo de Ramos

Foto: Alejandro Calderón



María Stma. del Rosario - Hermandad del Rosario, Domingo de Ramos

Foto: Alejandro Calderón

Domingo de Ramos 2019 - Hermandad del Rosario

Con el sol brillando en su punto justo, la Hermandad del Señor de la Oración en el Huerto y María Santísima del Rosario ponía su Cruz de Guía en el dintel de la Capilla del Carmen a las 17,50 horas, recorriendo las calles Mairena, Barrero y Plaza de la Almazara, buscando la luz de Padre Flores. En el cortejo de nazarenos, los niños de la Casa de Don Bosco que, en palabras de un hermano, son "... los niños de nuestra hermandad haciendo su estación de penitencia, bien vestidos de nazarenos, o bien, con la ropa de monaguillos. Son nuestro futuro, entregan su cansancio, su alegría e ilusión, y con su ejemplo, nos dan las fuerzas necesarias para seguir luchando por esta bendita hermandad."

Los acólitos anunciaban con los ciriales la llegada del paso del Señor, aromado con el incienso que salía del restaurado juego de incensarios y navetas. El paso de caoba volvía a las calles de Alcalá, con las miras puestas en la futura restauración y remodelación de estas andas. El Señor vestía túnica de terciopelo blanco y mantolín burdeos del mismo tejido. El Ángel que le acompaña, vestido de blanco, estrenaba la segunda fase de su restauración por Pedro Manzano. El paso se exornaba con flores como rosas, claveles, astromelias e hypericum en varias tonalidades de color rojo. El magnífico trabajo de la cuadrillas de costaleros era dirigido por los capataces Francisco Martín Alcaide y Juan Luis Rusillo Ramírez, con los sones de la banda de cornetas y tambores "Ntra. Sra. del Rosario" de Arriate, Málaga, que actuó por última vez.

La cofradía discurría por Padre Flores donde sonaron saetas para ambos pasos, para alcanzar la calle que lleva el nombre de la Dolorosa, y a continuación la calle Cristo del Amor, donde la Hermandad continuó su camino tras quedar despejado por la Hermandad de la Borriquita. La estechez de Pérez Galdós llevó a la amplitud de la Plaza del Paraíso, siguiendo por La Plata, Alcalá y Orti, y Herreros, para alcanzar uno de los hitos más importantes de la Estación Penitencial: la Residencia de mayores de "La Milagrosa", donde los pasos de volvieron ante los abuelos, con gran trabajo de los costaleros, buenas marchas e incluso una petalada. La calle Ntra. Sra. del Águila llevó a la cofradía hasta la Carrera Oficial de La Plazuela.

En el cortejo del palio destacaba la restauración del Simpecado de María Auxiliadora, y el citado conjunto de incensarios y navetas. La luz y la blancura del paso de palio rodeaba a la Virgen del Rosario, que lucía un nuevo encaje de bolillos de oro en el manto confeccionado artesanalmente y un tocado de mantilla española de color crema. Entre las flores del paso



podían verse rosas y orquídeas blancas, rosas de pitimiñí, flor de la cera y eucalipto. Muchos detalles hermosos tenía el paso, pero destacaremos dos de ellos: los cirios votivos por los enfermos y las donaciones de órganos, y las oraciones de los niños del Colegio Salesiano escritas por ellos mismos en cuartillas que iban debajo del manto de la Virgen. Cuidado y elegante el trabajo de los costaleros al mando de Jaime Otero Gutiérrez, con el acompañamiento de banda municipal de La Puebla del Río, que actuó por última vez tras el Palio. Recuerda uno de los miembros de la cuadrilla de costaleros: "Vivo como la gente que espera desde la acera a Nuestra Madre, la mira pidiéndole por su salud o por la de algún familiar o dándole las gracias por algo concedido, con los ojos llorosos y la mirada fijada en esa cara que todo lo puede. Vivo y escucho como se dicen entre una madre a una hija, ¡qué bonita va, qué flores

más bien puestas, qué candelera toda encendida...! Vivo como unos muchachos jóvenes admiran el compás de los costaleros y sueñan que algún día ellos también podrán ser los pies de la Virgen Salesiana. Vivo como unos niños buscan al músico que lleva los platillos y buscan en las partituras el nombre de la marcha que va sonando. Me encanta ver como las abuelas sentadas en el zaguán de sus casas dan gracias por verla un año más...".

Tras cubrir la Carrera Oficial con elegantísimo discurrir, la cofradía se adentró por la calle Mairena para alcanzar su templo en la penumbra de la Callejuela del Carmen, cerrando así una brillante estación penitencial.

Damos las gracias a Nuestros Titulares, el Señor de la Oración en el Huerto y María Santísima del Rosario, por permitirnos, un año más, poder dar testimonio público de fe cristiana por las calles de nuestra Ciudad.



Nuestra Señora de las Angustias - Hermandad del Perdón, Martes Santo, Alcalá de Guadaíra

Foto: Juan Quintana & Iván Capi

Martes Santo 2019 - Hermandad del Perdón

“En el nombre del Señor, ábranse las puertas de la Inmaculada”.

Con estas palabras comienza cada año el Martes Santo en Alcalá. Tras las palabras de agradecimiento de Alejandro Redondo, Hermano Mayor de la Sacramental de la Inmaculada y Franciscana del Perdón, dirigidas un año más a los nazarenos y diferentes integrantes de la Cofradía, y tras recordar la importancia del saber estar y buen comportamiento de todos durante la estación de penitencia, las puertas de la Inmaculada se abrían puntualmente a las cinco de la tarde. Así comenzaba el discurrir de las ya consolidadas túnicas negras con capa marrón de los nazarenos de la Hermandad del Perdón.

Altas fueron las temperaturas soportadas durante las primeras calles del recorrido, horas en las que la posición del sol y las anchas vías por las que transita la Hermandad, hacen poca la sombra. Los puntos de agua a lo largo del recorrido, como el del Consejo de Hermandades de la ciudad, o el de la vecina Hermandad de San Mateo, y los de los propios vecinos que sacaron a sus puertas agua para los nazarenos,

así como el atento trato y cuidado de los celadores de tramo y auxiliares, hicieron que el cortejo llegara al centro de la ciudad sin ningún tipo de incidencia. Una leve modificación en la bajada hasta la Plaza del Paraíso, como fue tomar por el sentido de circulación vial la calle Telmo Maqueda, hizo que se mantuviera un ritmo más acentuado. Pasadas las siete de la tarde, en el palquillo de la Plazuela, se informaba a la autoridad eclesiástica y a la Junta Permanente del Consejo de Hermandades, del paso de la Hermandad. Este, es un hecho que la Hermandad realiza desde el primer año que se instalaron las sillas en este enclave de la ciudad, momento que se prepara con celo para cada estación de penitencia y que se realiza como gesto de respeto a la máxima autoridad de las Hermandades de nuestra ciudad.

Pero sin duda el momento culmen de cada Martes Santo se vive a las puertas



Stmo. Cristo del Perdón.

Foto: Juan Quintana&Iván Capi

del Convento de Santa Clara, donde la Hermandad cumple su estación de penitencia con sus Amantísimos Titulares, el Santísimo Cristo del Perdón y Nuestra Señora de las Angustias. El cambio de hora, y el ritmo más valiente de la Hermandad en la primera mitad de su recorrido, hizo que este momento se viviera, en 2019, aún con la luz del día. Así también, los cientos de alcalareños congregados en este momento clave de la Semana Santa de Alcalá, pudieron contemplar mejor uno de los principales estrenos de la Hermandad: el dorado de los cuatro candelabros de las esquinas del paso del Crucificado, trabajo del taller local de Manuel Cotán e Hijos. También estreno fue la restauración y enriquecimiento de cuatro de las jarras de la delantera del paso de palio.

Otro de los principales estrenos también de la Hermandad, fue el nuevo estandarte de la corporación, una pieza única bordada

en oro sobre terciopelo morado, obra del bordador Antonio Araujo, bajo diseño de Claudio Hoyos.

Tras escuchar los cantos celestiales de las Hermanas Clarisas, la Hermandad emprendía de nuevo su discurrir por las calles del centro para regresar a su Parroquia, comprobando un año más la consolidación de esta jornada, que hasta 1986 no contaba con cofradía en las calles. Destacable sobre todo fue la cantidad de público que vio la cofradía en la calle Alcalá y Orti, donde la estrechez de la calle y la ya oscuridad de la noche, hicieron vivir momentos para el recuerdo de los presentes. Todo ello amenizado por los sonos de la Agrupación Musical del Santísimo Cristo de la Bondad y de la Banda de Música de Nuestra Señora del Carmen de Villalba del Alcor, formaciones que acompañaron a los Titulares del Perdón.

La entrada de la cruz de guía en la Inmaculada se produjo unos cincuenta minutos antes de lo previsto, en torno a las doce de la noche, hecho producido por la consolidación del recorrido y horario

que se lleva a cabo en la Hermandad en los últimos años, cuyo fin es el estar el menor tiempo posible en la calle, en beneficio del cuerpo de nazarenos que soporta el largo recorrido de la corporación.

Hay que reseñar también en el regreso el discurrir de la Hermandad por las calles del barrio Silos, donde se vivió la emoción y devoción de los vecinos al paso del Señor y la Virgen, siendo numerosas las saetas y petaladas.

Pasaban unos minutos de la una de la madrugada, cuando el segundo de los pasos cruzaba las puertas de la Inmaculada, danto por concluida la estación de penitencia de la Hermandad del Martes Santo alcalareño. En este año, se contemplaron por última vez las antiguas bambalinas de la Virgen de Gracia y Esperanza de la Hermandad de San Roque en el paso de Nuestra Señora de las Angustias, ya que en 2020, si Dios quiere, se estrenará el nuevo palio de la Virgen.



María Santísima de la Caridad y Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder, Hermandad del Soberano Poder, Miércoles Santo

Martes Santo 2019 - Hermandad del Soberano Poder

... **Y** daré bendición a ellas y a los alrededores de mi collado, y haré descender la lluvia en su tiempo; lluvias de bendición serán. Y el árbol del campo dará su fruto, y la tierra dará su fruto, y estarán sobre su tierra con seguridad; y sabrán que yo soy Jehová, cuando rompa las coyundas de su yugo, y los libre de mano de los que se sirven de ellos. **Ezequiel 34:26-27**

Despierta con las mariposas en el estomago sabedora de que ese día es el día...

Algo cansada pues el día anterior, martes, fue el día de las flores, de preparar la pétala, de jugar en el patio y de cenar en la hermandad antes de irnos para casa ya agotados del trajín de los preparativos, antes de cerrar las puertas una mirada atrás, que guapos lucen...

En la casa y de mañana ya todo luce imponente, colgado de sus perchas, ritual de madres y esposas que con cariño y amor saben que el día señalado en el calendario de los corazones va mas allá de una simple celebración mas de esta sociedad, que lo globaliza y lo reduce todo al simplismo de quien solo se queda en la fiesta de los sentidos.

En el salón de las casa prestas están las tuncas que nos revisten de Dios...

Prepara su cíngulo, su papeleta de sitio, zapatos, cíngulo, almendras y fotitos que repartirá a sus conocidos.

El corazón que durante la cuenta atrás de la cuaresma ha ido latiendo a velocidad de oleo ese día, esas previas rebosa y explota en nerviosismo y felicidad que lo inunda y traspasa por sus ojos, es el día, es miércoles, es el miércoles santo...

Papa como siempre se levanta temprano, se arreglo para subir al templo y marchar, sabe que cuando vuelva será para comer algo rápido y ligero. Comienza la cuenta atrás para el rito, bendito rito de revestir a la sangre de tu sangre, de Cristo, del nazareno, de nazareno...

Poco menos que en pie almuerza comiéndole minutos al reloj para que papa diga, ¡Ven vamos a vestirnos cariño! Él la vestirá con el amor y la sapiencia de saber lo que significa y lo que costó llegar a poder vestirnos... algunas veces que poco valor se le da a esto por parte del "frikismo" cofrade que todo lo banaliza haciendo tabla rasa por abajo, evidentemente...

¡Vámonos par la iglesia!... no olvidarse de nada, las papeletas, coged pastillas par la cabeza por si acaso, el Rosario también y la medalla.

Un reguero de ángeles con puntiagudo y

azul capirote serpentean por las calles aleñañas al barrio, todos llegaran al centro de la diana donde viven el Soberano Poder de Dios y su madre bendita Caridad, San Mateo.

Tras aparcar el coche donde siempre y donde no estorbe a la cofradía, colocarse el capirote que debemos hacer caso a nuestras reglas, llegamos a la Plaza Madre de Dios, Allí los pies de la madre y el Hijo aguardan las premisas del cuerpo de capataces previo a vestirse de héroes para rozar la gloria.

Ya en la puerta anexa al templo, papeleta de sitio al hermano que nos aguarda para certificar que todo está correcto, y tras el okey de este pasar al pasillo parroquial que nos conducirá al templo. Pasillo que abre la puerta al nerviosismo más absoluto y que desemboca al final en la paz más absoluta que emana de ellos dos.

Sabe que el día viene complicado, el cielo esta impreciso y con ganas de jugar malas pasadas al corazón. Se dirige a su tramo donde charla con sus amistades de siempre, son las 16:00 horas, la cuenta atrás comenzó de veras...

Intenta pasar los minutos previos colocándose bien la túnica un poco arrugada del coche, comiendo almendras o charlando con los demás hermanos nazarenos que le son conocidos.

Llegan las 16:35 h, y el diputado mayor de gobierno por el micrófono del presbiterio llama a los oficiales de junta para el cabildo antes de la salida. En 10 minutos la cofradía se pondrá en la calle, ¡Que 10 minutos más largos!

La reunión se demora, ¡Que pasara!, ¿abran llamado al aeropuerto?, y el internet y sus mil aplicaciones ¿Qué dirán?...

¡Hermano!, ¿Sabes algo?, dicen que esta fea la situación, por Huelva ahora mismo no llovía pero hace una hora si...

Los partes y pronósticos meteorológicos no son favorables ni fiables, aun ronda por la cabeza de muchos de los allí congregados la Semana Santa del 2013 donde tuvimos que refugiarnos en los salesianos y en la casa hermandad de la Amargura respectivamente el cuerpo de nazarenos y el Señor.

La incertidumbre se apodera de las naves de templo, la junta de gobierno sale de la oficina de Don José Carrasco, el párroco de San Mateo, las caras no son halagüeñas...

¡Van muy serios!.. caminan como todos los años en dirección al altar mayor para allí rodeando al hermano mayor, este último se dirija, junto con el diputado mayor de gobierno y el director espiritual, a los hermanos que ansiosos esperan la buena nueva de poder acompañar a sus imagines titulares.

¡Hermanos! Las previsiones no son nada buenas, ahora mismo no llueve pero las nubes que cubren el cielo sobre las 20:30/21:00 horas nos aseguran que van a descargar...

¡Hermanos! Nos cogería en pleno centro del pueblo, sabéis que la cofradía dispone de pocos sitios donde refugiarnos, llevamos muchos nazarenos, devotos, costaleros y barrio detrás, ante esto, el patrimonio humano y material, y en responsabilidad hacia todos ellos, este año no realizaremos la estación de penitencia por las calles de nuestro pueblo.

La voz se quiebra y el aplauso rotundo de todos los hermanos que llenan el templo la templa y sujeta...

Entre la pena y la tristeza, entre el lloro de quien tenía que acompañarlo sabedor de su secreta penitencia y la desilusión, entre el querer y no poder y el saber que era lo que se debía hacer... no jugar a los pasitos...

Por parte de la junta todo preparado, los andas procesionales no se moverán, un Vía Crucis con la cruz de guía recorrerá las naves y estaciones que circundan las paredes del templo, a su término una comitiva encabezada por dicha cruz de guía, blanqueada por dos hermanos con cirio, tras ellos nuestro hermano que porta la cesta de espigas y peticiones que cada año depositamos a los pies de la virgen blanca en la Plaza Madre de Dios, hermano mayor y director espiritual junto con dos hermanos mas con cirio forman la pequeña comitiva que por el camino más corto, de ida y vuelta, buscara dicha plaza.

Lo mismo de siempre, al llegar ya de recogida cansados nos postramos a tus pies MADRE, y depositamos las peticiones que durante todo el año los vecinos del barrio le piden a ella en su plaza. Esas mismas que se leen antes de el Padrenuestro antes de salir... Pero esta vez al comienzo...

EL MIERCOLES SANTO DE 2019,
por primera vez en nuestra historia,
LA COFRADIA NO REALIZO SALIDA
PROCESIONAL,
PERO LA HERMANDAD,
SI DIO SENTIDO A SU ESTACION DE
PENITENCIA REALIZANDOLA COMO
CADA AÑO Y DEPOSITANDO LA CESTA
DE PETICOINES Y ESPIGAS A LOS PIES
DE NUESTRA MADRE EN LA PLAZA DEDI-
CADA A ELLA,
LA PLAZA MADRE DE DIOS.

Dedicado a todos los hermanos del Soberano Poder ¡Cuánto más dura es la cuesta con más gusto hay que subirla!



Nuestra Sra. de la Esperanza - Hermandad del Cautivo, Miércoles Santo

Miércoles Santo 2019 - Hermandad del Cautivo

Amanece un Miércoles Santo lleno de incertidumbre, climatológicamente hablando. Como cada año, lo primero que hace nuestra hermandad es visitar a la hermandad del Soberano Poder. Una representación de nuestra Junta de Gobierno se persona en la Parroquia de San Mateo para compartir intenciones y desearles una magnífica estación de penitencia. Ya en este primer encuentro compartíamos la preocupación por la inestabilidad atmosférica.

La Parroquia de San Sebastián abrió sus puertas a las 10 de la mañana. El aspecto exterior era distinto al de años anteriores dado que todas las vallas que rodean la rampa de bajada habían sido cubiertas por una tela de damasco morado con el escudo de la hermandad serigrafiado. Desde primeras horas de la mañana una multitud de cofrades, feligreses y devotos en general visitan el templo para contemplar los pasos de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Nuestra Señora de la Esperanza. El trono dorado del Señor fue exornado de lirios morados y el palio de la Virgen de la Esperanza con rosas blancas y orquídeas.

La novedad y estreno más importante de este año fue el nuevo bordado exterior de la bambalina delantera del paso de palio, donde se ha combinado el terciopelo verde con la malla, quedando de esta manera bordada la misma tanto exterior como interiormente. Este trabajo constituye la primera fase del bordado completo del palio que se está realizando en el taller de Mariano Martín Santoja.

Otra de las novedades, referida igualmente al paso de palio, fue la nueva parihuela en madera de pino de Flandes, realizada por Enrique González.

A las 11 de la mañana y en el Altar Mayor, presidido por Ntra. Sra. de los Dolores, se celebró la misa preparatoria de la estación de penitencia, predicada por nuestro Director Espiritual y Párroco de San Sebastián D. Rafael Calderón García. A la finalización de la misma todos los presentes entonaron el himno a Nuestro Padre Jesús Cautivo, compuesto por D. Santiago Cano y estrenado en la Función Principal de este mismo año.

Tras la misa preparatoria, la hermandad continuó recibiendo multitud de visitas y de representaciones de hermandades, entidades y corporaciones de nuestra ciudad. Las puertas del templo

se cerraron a las 13:30 horas, abriéndose nuevamente a las 18:30 horas para recibir a los nazarenos y demás integrantes del cortejo que iban a acompañar a nuestros Sagrados Titulares durante la estación de penitencia. La organización por parte del grupo de diputados fue magnífica, no se dejó notar la incertidumbre que reinaba en el ambiente sobre las previsiones climatológicas. A las 19:15 horas estaba programada la celebración de un cabildeo extraordinario. A la hora prevista dio comienzo dicho cabildeo compuesto por los oficiales de la Junta de Gobierno y Director Espiritual. Teniendo en cuenta las decisiones que iban tomando las hermandades sevillanas y tras el asesoramiento de los profesionales de meteorología, se toma la decisión de realizar nuestra estación de penitencia ciñendo el recorrido solo a nuestra feligresía, es decir, hasta la Plazuela, dado que para ese tramo no se preveía riesgo de lluvia.

A las 20:00 ya estaba la Cruz de Guía en la lonja de San Sebastián, y a continuación salía el cuerpo de nazarenos del Cristo con sus túnicas de cola blanca a excepción de los cinco nazarenos de túnica negra que abren el quinto tramo portando el guion de la Virgen de los Dolores. A la hora prevista salía el paso de Nuestro Padre Jesús Cautivo, bajando la rampa de San Sebastián a los sonos de la marcha "Jesús Cautivo" que se estrenaba este año e interpretada y compuesta por la Agrupación Musical Encarnación.

Este año como novedad el tramo de penitentes con cruz y de mujeres con velas se colocaban inmediatamente detrás del paso del Señor, delante de la banda. Tras la salida de los nazarenos de antifaz verde Esperanza aparece el palio de



la Virgen. Este año se podía disfrutar de una nueva estampa ocasionada por brillo del nuevo bordado y la luz que se colaba por la malla de la bambalina delantera. Otra de las novedades de este año fue el acompañamiento de la Agrupación Musical de la Algaba, cuyo comportamiento fue ejemplar.

Especialmente emotiva fue la llegada de la Virgen a la casa de hermandad donde el pequeño Hugo Sánchez cantó una magnífica saeta a la Esperanza.

Una pequeña llovizna nos sorprende durante el recorrido, lo que hace afianzar aún más la decisión de llegar sólo hasta la Plazuela. Definitivamente a las 22:30 la cofradía entra en el templo sin que se hubiera producido ningún daño ni deterioro. Nuestro agradecimiento a todas las hermandades de Alcalá, así como a todos los hermanos y cofrades por las muestras de cariño y apoyo recibidos.



Nuestra Sra. de la Amargura - Hermandad de la Amargura, Jueves Santo

Foto: Fran Baños

Jueves Santo 2019 - Hermandad de la Amargura

Tras una primera mitad de la Semana Santa espléndida, las anunciadas y tan temidas lluvias llegan el Jueves Santo para encogernos el corazón y obligarnos a vivir en un sinvivir, pendientes del cielo. Las informaciones sobre las incidencias de la lluvia en el desarrollo de la jornada en la capital son descorazonadoras: una espectacular tromba de dos horas impedía a las corporaciones de los Negritos, Exaltación, Cigarreras y Montesión salir de sus templos para realizar estación de penitencia. Afortunadamente, las previsiones que manejamos informan de una importante mejoría durante el tramo final del día.

Aferrados a esa esperanza, la cofradía se organiza en el interior del templo. Los diputados han pasado lista repetidamente hasta cerciorarse de que todos los nazarenos que componen los tramos están presentes. Ya han informado al Diputado Mayor de Gobierno de las incidencias en sus tramos, nada más allá de un sencillo cambio de fila entre una pareja de nazarenos que han convenido cambiarse, por ser uno diestro y el otro zurdo, y haberles tocado el lado contrario.

Ante la incertidumbre meteorológica, el hermano mayor convoca a los miembros de la Junta de Gobierno, a las 19:30 horas, en la sacristía, para valorar las informacio-

nes ofrecidas por distintas fuentes, y en base a ellas tomar la decisión de realizar o suspender la estación de penitencia.

Tras consultar diversos partes meteorológicos que indican que el riesgo de lluvias disminuye drásticamente a partir de las 20:30 horas, el Cabildo de Oficiales decide retrasar media hora la salida de la procesión para organizar adecuadamente el cortejo, y siempre con la premisa de recuperar el horario habitual de la cofradía a lo largo del recorrido, para cumplir estrictamente el horario de entrada al templo.

El hermano mayor se dirige a los hermanos para informar de la decisión adoptada por el Cabildo de Oficiales. Los rostros tensos y expectantes de los hermanos se tornan relajados y risueños al escuchar la ansiada noticia.

Con la máxima diligencia son repartidos los cirios e insignias.

Tras dirigirse el Hermano Mayor a todas las personas que participaremos en la procesión, para recordarnos el significado del acto público de fe que vamos a realizar, y desearnos una buena Estación de Penitencia, toma la palabra Don Rafael, nuestro párroco y director espiritual, para dirigir las oraciones. El rezo del padrenuestro y de la salve se hace pausadamente, sin prisas.

Finalizadas las oraciones, Don Rafael pronuncia con voz alta y clara, las palabras que cada Jueves Santo dan inicio a nuestra Estación de Penitencia: «En el nombre del Señor, que se abran las puertas del templo».

A las 20:25 horas comienzan a abrirse las puertas de San Sebastián, y desde el interior del templo podemos escucharse los aplausos del público que se ha agolpado para ver salir la cofradía.

Los tramos del cortejo de Cristo van saliendo al ritmo marcado por la Cruz de Guía, ligeramente más alto del habitual, dada la necesidad de recuperar el tiempo de retraso. Cuando el capataz ordena la primera levanta del paso del Santísimo Cristo del Amor, uno de nuestros hermanos comienza a recitar el "Soneto a Cristo Crucificado", tras el cual es interpretado por parte de la Capilla Musical del Dulce Nombre, el himno al Titular de la Hermandad que es entonado por los hermanos que aún permanecen en el interior de la iglesia. La maniobra de salida del paso del Señor se ejecuta sin incidencias reseñables.

En cuanto a la salida del paso de Nuestra Madre y Señora de la Amargura, todo el que la presencia destaca lo magnífica y extremadamente complicada que resulta. Debido a que el ritmo de salida del cortejo

es bastante alto, el paso de la Santísima Virgen no puede arriarse desde su salida del templo hasta que este llega a la calle San Sebastián, a la altura de nuestra casa de hermandad.

En líneas generales y a pesar del elevado ritmo de la Cofradía en su primera mitad, esta forma bastante compacta y ordenada, fiel al estilo de seriedad del que nuestra hermandad viene dando muestras desde hace años.

Cabe señalar que en la calle Nuestra Señora del Águila, el paso del Señor queda algo descolgado tras el relevo en Perfumería Aromas. En cuanto al paso de Nuestra Madre, este queda descolgado en dos ocasiones, nuevamente al comienzo de Nuestra Señora del Águila, tras el relevo en Perfumería Aromas, y al comienzo de la calle Alcalá y Orti. En ambos casos, los cortes se solventan en seguida.

Afortunadamente, a lo largo del recorrido no se produce ninguna incidencia por causa del cableado u otros obstáculos en la vía pública. En la parte final de la calle La Plata se suelta una jarra de orfebrería en el paso de la Virgen, incidencia que el prioste resuelve con diligencia, para que el palio continúe su marcha sin producirse retraso alguno.

Cabe destacar el orden y la seriedad en el discurrir de la cofradía durante todo el recorrido, pero especialmente en el tramo comprendido desde la calle Sol hasta la entrada. En opinión de todos los miembros de la Junta de Gobierno y de muchos hermanos consultados, ha sido un acierto pleno el cambio del recorrido de la cofradía al llegar a la Plaza del Paraíso, ya que esta modificación le ha aportado un mayor recogimiento en este punto.

Sin duda alguna, otro momento destacable del discurrir de la cofradía se produce en la calle Pérez Galdós. El transitar de la cofradía por esta calle está lleno de emoción y recogimiento, como viene siendo habitual en los últimos años. Nuestra Madre vuelve a recorrer su particular "Calle de la Amargura" derrochando elegancia y majestuosidad.

Durante el discurrir del palio por Pérez Galdós, el paso se ve obligado a detenerse en una ocasión a causa de las muchas personas que se agolpan delante del mismo.

El repertorio musical es interpretado en su totalidad, salvo en el final de la calle Alcalá y Ortí donde se decide suprimir la marcha "Sevilla Cofradiera" del Maestro Gámez Laserna, debido al ritmo que lleva la Cofradía.

En cuanto a los horarios, tanto la Cruz de Guía como los pasos del Santísimo Cristo del Amor y de Nuestra Madre y Señora de la Amargura recuperan el tiempo de retra-

so a su entrada en la calle Herreros. Desde ese momento, se cumplen los horarios parciales en su totalidad. La entrada en el templo tanto de la Cruz de Guía como de los pasos del Señor y de Nuestra Madre se produce a la hora oficial de la cofradía.

A pesar del cansancio acumulado por el esfuerzo de recuperar el tiempo de retraso, las complejas maniobras de entrada al templo de los pasos del Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Madre y Señora de la Amargura se realizan con absoluta limpieza y pulcritud.

Finalizada la estación de penitencia, rezamos nuevamente para dar gracias a Dios por los beneficios espirituales que este culto externo -catequesis de Amor- han producido tanto en quienes lo hemos realizado como en aquellas personas que lo han presenciado.

Antes de abandonar la iglesia, el Diputado Mayor de Gobierno recuerda a los hermanos nazarenos la obligatoriedad de regresar al domicilio por el camino más corto, siempre cubierto con el antifaz y en absoluto silencio.

Las cifras de la cofradía

Para la estación de penitencia de 2019 se expidieron 382 papeletas de sitio:

- Nazarenos: 288
- Diputados: 15 incluyendo al diputado de Cruz de Guía y al Diputado Mayor de Gobierno.
- Insignias y varas: 34
- Varitas: 27
- Cirios: 162 (25 pequeños, 42 de zagalón y



Stmo. Cristo del Amor. Hermandad de La Amargura, Jueves Santo Foto: Fran Baños

77 grandes).

- Cruces penitenciales: 22
- Fiscales, maniguetas, presidencias y antepresidencias: 28
- Monaguillos: 19
- Acólitos: 20
- Servidores de Cruz de Guía: 2
- Servidores de paso: 2
- Capataces, contraguías y hermanos costaleros: 40
- Priestes: 2
- Servidores de cofradía: 6
- Voluntarias o testimoniales: 3
- Póstumas: 1



Ntro. Padre Jesús Nazareno - Hermandad de Jesús, Viernes Santo (Madrugada)

Foto: Fran Baños

Viernes Santo 2019 (Madrugá)

Hermandad de Jesús

Para describir la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, tenemos que anticiparnos a la mañana del Jueves Santo donde la Judea de la Hermandad sale temprano para buscar a Jesús. A las puertas de la parroquia de Santiago El Mayor, tiene lugar el primer "revoleo" de la bandera cruzada, ancestral rito romano de la Ostensión de la Señal, para continuar posteriormente recorriendo las calles del centro de Alcalá anunciando la Sentencia y Muerte del Nazareno.

A las Dos de la madrugada, el Capitán llama a la puerta de la parroquia, tras su apertura la Cruz de Guía en madera del siglo XIX que simboliza la Cruz de Jerusalén (Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo) se alza para indicar el camino del Calvario. Un largo río de luces tinteantes de los faroles de los nazarenos con túnica negra de cola con cinturón de esparto, inunda la oscuridad de la Plaza del Derribo y los primeros metros de la calle Alcalá y Orti. Preceden la impresionante salida de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Señor de Alcalá, obra de Antonio Illanes bendecida en junio de 1938. Cargado con la Cruz sobre paso barroco, dorado, diseñado por Dubé de Luque; iluminado por cuatro faroles en plata de Villarreal, con respiraderos bordados en oro sobre terciopelo burdeos obra de José Antonio Grande de León. Las saetas al Nazareno rompen el silencio de la madrugada.

Tras la salida del paso de Jesús, una larga fila de penitentes con cruz y de mujeres que alumbran con velas detrás del Señor anticipan la salida de San Juan Evangelista, obra también de D. Antonio Illanes y bendecida en 1942, que indica el Camino de Jesús sobre paso en madera de caoba restaurado en 1.994 por Manuel Navarro Compás con respiraderos dorados y tallados obra de Guzmán Bejarano, iluminado por cuatro candelabros de guardabrisas. Tras la salida de San Juan, la antigua "manguilla" que anuncia duelo inicia la salida de los tramos de nazarenos de la Virgen.

Sobre las tres de la madrugada, sale el tercero de los pasos. María Santísima del Socorro, dolorosa bajo palio, talla de

Sebastián Santos Rojas bendecida en 1940. El palio tiene respiraderos en alpaca plateada de orfebrería Hermanos Marín, palio bordado en oro sobre malla de Carrasquilla, techo de palio bordado en oro sobre terciopelo azul y manto del mismo color bordado en oro, ambas obras son autoría del bordado sevillano D. Francisco Carrero Iglesias. La Virgen lleva toca de sobremanto de José Antonio Grande de León y candelera de plata de ley de Villarreal, destacando sus dos candelabros de cola. A la salida de la Virgen la Agrupación Musical "Nuestra Señora del Águila" interpreta la marcha "Jesús en el Calvario" obra del maestro José Espinosa y propiedad de la Hermandad.

Durante la madrugada del Viernes Santo, la cofradía de Jesús Nazareno recorre las principales calles y plazas del centro histórico de Alcalá. Durante su recorrido, las tradicionales saetas alcaireñas acompañan a Jesús Nazareno junto al rezo callado de gente que cada año lo aguarda en rincones o esquinas de calles como La Plata, San Sebastián, Calle Mairena, La Plazuela o Calle de Nuestra Señora del Águila, entre otras. Tras alcanzar la Plaza del Perejil, llega el momento cumbre de la madrugada del Viernes Santo y quizás de la Semana Santa de Alcalá. El prendimiento de Nuestro Padre Jesús Nazareno bajo los arcos del puente que lleva su nombre a "las claritas" del día como manda la tradición ancestral. La Judea cruza las lanzas al avance del paso del Nazareno por tres veces, el cual queda detenido ante el inapelable grito del capitán de la Judea: "Prendedlo ahí". Desde ese momento, con Jesús prendido, el paso sube al Calvario escolado por la Judea con el sonido del ronco tambor tocando a muerte.

Una vez que la cofradía ha subido por entero al Calvario, comienza la ceremonia del "Encuentro". El paso de San Juan va al encuentro del Señor, y acto seguido y sin detenerse inicia las "carreritas" de San Juan. El paso del Apóstol fiel avanza rápidamente hasta el de María Santísima del Socorro para comunicar a la Madre la Sentencia de Jesús. A continuación el paso de la Virgen inicia su lento caminar hasta el de Nuestro Padre

Jesús Nazareno. Al quedar ambos pasos frente a frente, los mismos inclinan sus delanteras. Es el "Encuentro" de la Madre con el Hijo. Saetas cantadas desde el púlpito del monte y el Sermón del Calvario pronunciado por el Director Espiritual de la Hermandad describen y narran el desgarramiento de la dolorosa escena de la Pasión y Muerte de Jesús rompiendo el amanecer del Viernes Santo.

Tras descender del Calvario y cruzar de nuevo el Puente de Jesús Nazareno de vuelta, la cofradía adopta un tono menos riguroso que el mantenido durante la madrugada. Marchas triunfales como "Campanilleros" o "Pasa la Macarena" acompañan a María Santísima del Socorro y la calle Herreros se convierte en auténtica lluvia de pétalos en el regreso de la Virgen a la parroquia de Santiago para entrar en torno a las once de la mañana.

El Prendimiento de Jesús Nazareno bajo el puente, la ostensión de la señal por la Judea, la proclamación de la sentencia de Jesús por el Pajineta o la ceremonia del "Encuentro" en el monte Calvario, hacen que la cofradía de la Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima del Socorro y San Juan Evangelista se convierta en una "escenificación" de la Pasión y Muerte del Señor en Alcalá, ritos que la corporación nazarena conserva con identidad propia, heredados de la Hermandad matriz del "Silencio" de Sevilla que los perdió a lo largo de los siglos, y la convierten así en una cofradía llena de singularidad única. Recientemente la Hermandad ha iniciado una confraternidad con otras hermandades nazarenas de la provincia de Sevilla como las de Marchena, Carmona, Mairena del Alcor, El Viso del Alcor, Utrera, Gilena, Constantina, Lebrija, Las Cabezas de San Juan, Osuna, Estepa, Herrera y Alanís. Hermandades que conservan también los antiguos ritos de la conmemoración de la Pasión y Muerte de Jesús en la mañana del Viernes Santo con la ilusión y expectativa alcanzada por todas las corporaciones de fraguar esta confraternidad de cara al futuro, y que tiene por objeto reivindicar el carácter propio y singular de las Hermandades Nazarenas.



Viernes Santo 2019 (Tarde) Hermandad del Santo Entierro

Antes de que cayera la tarde, José, el de Arimatea y José Nicodemo, tras el permiso de las autoridades, descendieron el cuerpo inerte de Jesús, lo depositaron en brazos de su Madre para que pudiese abrazarlo y despedirse de Él.

Iniciaba el atardecer, con rapidez, tras el último adiós de su Madre, trasladamos el cuerpo de Jesús a un sepulcro que se erguía entre piedras sobre las que incidían los inclinados rayos del áureo color del sol.

Se encontraba al lado del sepulcro en inmensa soledad, su Madre, pese a la compañía de los cercanos Juan, Magdalena y otras santas mujeres.

Con diligencia y con temor, los concentrados en aquel Gólgota de dolor, nos acercamos a arrodillarnos ante Aquel que acababa de dar su vida por nosotros y trasladar nuestro dolor a quien había sido fundamento en la vida del Salvador.

Se postraron ante el sepulcro y besaron las manos de la Virgen de la Soledad santas mujeres que portaban los atributos de la muerte de Jesús, corona de espinas que dejaron en manos de su Madre, clavos y herramientas de martirio, sudario que ayudó a descender su cuerpo, sibilas de diferentes lugares que habían anunciado la vida y obras del Salvador. También desfilaron ante Él, nazarenos, seguidores de Jesús, que con diferentes hábitos según su lugar de procedencia,

arrodillados y mirando desde el corazón el inerte cuerpo de Jesús ofrecían una nueva actitud y testimonio de vida ante el que se había entregado por nosotros. También desfilaron los portadores del cuerpo de Jesús que con sus costales ayudaron a correr la piedra que cerraba el sepulcro.

Se presentó una decuria romana, enviada por el gobernador, para que vigilaran el sepulcro ante el temor de los que allí congregados robasen el cuerpo de Jesús.

Los rayos de sol fueron desapareciendo, la negrura de la noche se hizo presente. Todos, salvo la guardia, marcharon. El soldado que reconoció que verdaderamente aquel cuyo cuerpo custodiaban era el Hijo de Dios, alzó la mirada y fue testigo el primer anuncio de la resurrección. Sólo quedaba la cruz. Aquellos poderosos que pensaban que habían acabado con la vida de Aquel que tanto les molestaba, habían olvidado la Cruz, testigo de la victoria de Jesús sobre la muerte y puerta de la resurrección. Habían olvidado eliminar el símbolo de quien nos anima a construir el Reino de Dios y nos abre la puerta del cielo.

Este fue mi Viernes Santo del 2019. Las inclemencias meteorológicas impidieron realizar la estación de penitencia habitual. Añoré arrodillarme ante la cruz triunfante y redentora en la parroquia de San Sebastián; recibir la mirada dolorosa y enternecedora de la Virgen de la Soledad; ser testigo del andar sosegado y

solemne del paso donde descansa la portentosa imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, devoción de mi existencia; deleitarme con la calidad musical que imprime la Agrupación Musical Nuestra Señora del Águila y la de su filial académica; y despedir el Viernes Santo con el Triunfo de la Cruz, alegoría de la Resurrección de nuestro Señor. No terminé cansado; sin embargo, espiritualmente fue la más enriquecedora que he vivido. Desde mi responsabilidad como comisionado me puse al servicio de mis hermanos y juntos pudimos tener un momento de íntima oración ante el Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Soledad. En cierta forma, fuimos los privilegiados, que acompañamos a Jesús hasta su último momento de vida terrenal y pudimos trasladar nuestro dolor y consuelo a la Santísima Virgen.

Agradezco a todos mis hermanos la comprensión mostrada ante la decisión de suspender la estación de penitencia. A los auxiliares de este comisionado que como prolongación del paso de duelo fueron testigos del transitar de hermanos y devotos; y especialmente, al Diputado Mayor de Gobierno, cuerpo de diputados y priostes de la Hermandad que, con diligencia y prontitud, hicieron posible que todos nuestros hermanos y representaciones de otras hermandades pudiesen encontrarse en oración ante nuestros Sagrados Titulares.





Stmo. Cristo de la Divina Misericordia, Hermandad de la Divina Misericordia, Sábado Santo

Foto: Juan Quintana & Ivan Capi

Sábado Santo 2019

Hermandad de la Divina Misericordia

El sábado santo de 2019, 20 de abril, realizó la Hermandad de la Divina Misericordia su tercera estación de penitencia como tal, vistiendo sus hermanos el hábito de nazareno del alto capirote negro con escapulario del mismo color sobre túnica blanca. La corporación tiene establecido que sólo los hermanos mayores de catorce años pueden hacer la estación de penitencia vistiendo la túnica nazarena, rondando los sesenta hermanos los que visten la túnica. Los más pequeños se integran en la escolanía de la Hermandad, que se consolida como uno de los elementos claves de la personalidad de la corporación o bien participan como monaguillos.

Dos elementos hicieron particular la estación de penitencia de la cofradía de Santiago en 2019. El primero, el que sin duda fue el más llamativo de los estrenos de la corporación: la primera fase en carpintería del nuevo paso de Ortiz y Jurado y los singularísimos candelabros de faroles que lo completan. El paso, de ricos volúmenes y singularidad compositiva, profundiza en la identidad manierista de la hermandad y acentúa lo singular de su patrimonio. El estreno llamó la atención en los días previos de la Semana Santa, pero fue a partir de la subida al paso del Señor el Sábado de Pasión cuando se pudo apreciar cómo mediante esta adquisición patrimonial se lograba adecuar la presentación estética del singular conjunto escultórico en la calle, logrando una mejor transmisión del mensaje espiritual que se comunica. La solemnidad y empaque que adquiría el conjunto se convertía a partir de entonces en sello y estampa de la hermandad de la cual sus hermanos pudieran estar orgullosos, ya que es fruto de su trabajo y sacrificio.

El segundo de los elementos fue que, por primera vez, la corporación hubo de decidir si realizar o no con normalidad su estación de penitencia debido a la inestabilidad meteorológica de la semana. Una vez celebrada la meditación que los hermanos efectúan en la parroquia antes de la salida, el Hermano Mayor convocó un cabildo de oficiales extraordinario para consultar la oportunidad o no de realizar en la calle el ejercicio de penitencial. Llamó la atención la serenidad de los hermanos que aguardaron la decisión, empezando por el director espiritual, que

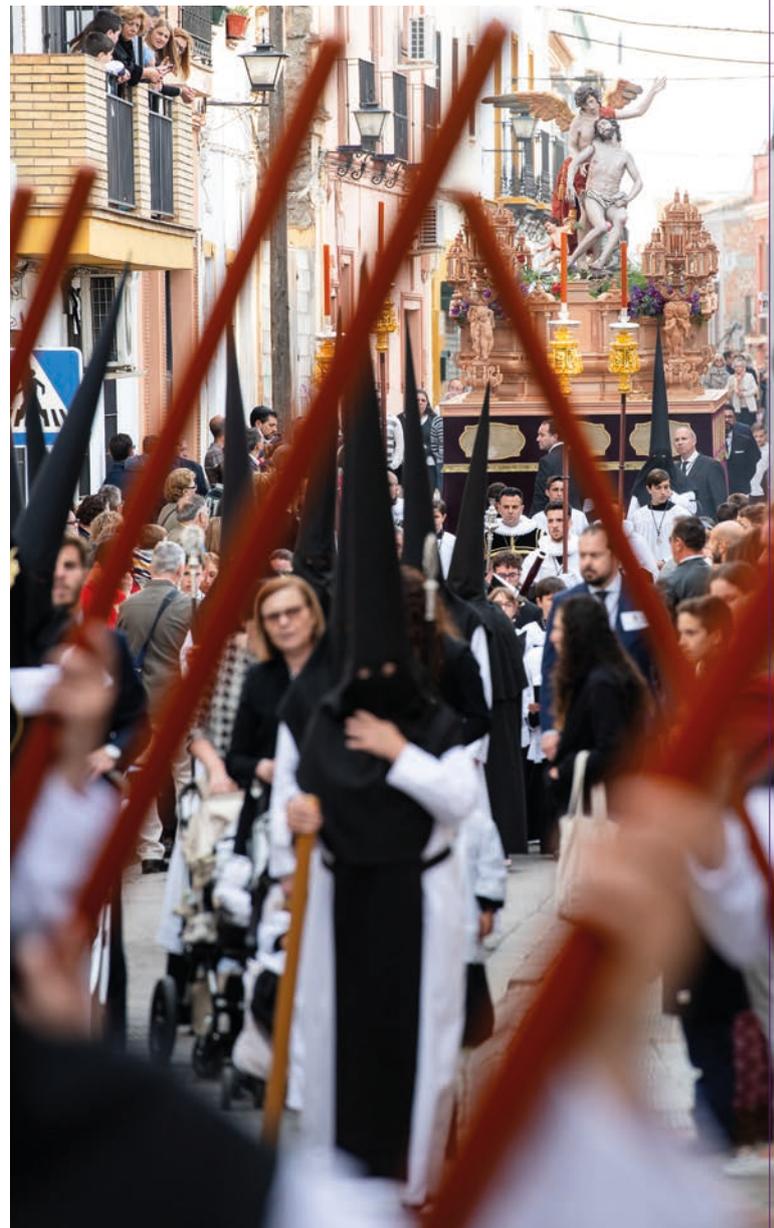
permanecieron con la misma actitud que durante el rezo previo hasta que el Cabildo de Oficiales acordó la estación con normalidad y el Hermano Mayor dio las instrucciones pertinentes.

La Hermandad inició su estación con el horario previsto. A las seis de la tarde se abrieron las puertas de Santiago para dar paso al silente cortejo de nazarenos que acompañaron al Señor de la Divina Misericordia. A la luz de la tarde, la esquila del muñidor, las austeras cruces arbóreas y los cantos de la escolanía María Santísima de la Trinidad pusieron forma a una cofradía que parece ir ganándose la comprensión de los cofrades de la ciudad, que asisten con riguroso silencio al desfile de la corporación.

La estación de penitencia discurrió con normalidad. Pasada la carrera oficial, la corporación emprendió el regreso con las últimas horas de luz buscando la calle Pescadería, donde se ubica el azulejo de la Virgen del Rosario, tras la cual, el cortejo comienza su regreso al templo con la caída de la noche. Adentrándose por las estrecheces de la calle Coracha, la rotundidad del nuevo paso de la Divina Misericordia, enmarcada en la angustiante estrechez de los callejones que llevan hasta la parroquia de Santiago, destacó por la luz titilante de la cera y los faroles creando un juego de sombras de infinita belleza

para el cofrade, se formaron así las últimas estampas de la Semana Santa de 2019.

La oscuridad del tramo final de Coracha, la escalofriante saeta que mantiene el vilo... todo se configura para un regreso que se produjo en torno a las diez menos cuarto de la noche. A esa hora, la cruz de guía regresó al templo y se volvió para que los hermanos nazarenos, al entrar, fueran desarrollando el gesto de adoración a la Santa Cruz con que termina su estación. El último golpe de alas del ángel del misterio llevó al Señor inerte de regreso a su templo. Allí, en la profundidad de la noche, comenzó poco después la Vigilia de la noche santa de la Resurrección.



EL MUSEO DE LA SEMANA SANTA DE ALCALÁ

El Consejo General de Hermandades y Cofradías trabaja actualmente en el proyecto de Museo de la Semana Santa de Alcalá de Guadaíra y Centro de Interpretación de sus Hermandades y Cofradías, que mostrará la riqueza de la historia y el patrimonio cultural, artístico, musical, etnológico, entre otros, de todas sus cofradías.

La sede del Museo y del Consejo de Hermandades se sitúa en la calle Nuestra Señora del Águila, número 30, lo que supone la puesta en valor de un antiguo edificio histórico para Alcalá. Su situación permitiría dinamizar esa zona del centro, y poner en conexión con los templos de la Ciudad y las Casas de Hermandad, así como otros activos patrimoniales y artísticos de la ciudad.

El Museo de la Semana Santa deberá cumplir la función de informar, entretener y orientar a los visitantes para mostrar la vivencia de la Semana Santa alcalaíense y la vida cultural y cultural de sus Hermandades. Alcalá es el escenario en el que se celebra la Semana Santa y las salidas procesionales de sus Hermandades, por lo que la ciudad también forma parte del propio Museo.

La creación de esta entidad cultural se sustenta en motivos culturales, sociales, patrimoniales, educativos, formativos, económicos... Atendería tres funciones básicas: investigación, conservación y difusión. La investigación debe estar orientada tanto al mejor conocimiento del patrimonio de las Hermandades de Alcalá, como a la reinterpretación de su vivencia e historia. El museo deberá velar por la conservación directa de los objetos cedidos y cuya gestión se le encargue. Pero además ofrecerá a las Hermandades una asesoría para la conservación de sus enseres, jugando un papel importante en la política de preservación y conservación del patrimonio, trabajando para que se mantengan en las mejores condiciones posibles. La difusión es la función más visible de las tres definidas para el museo, pues supone uno de los ejes vertebradores de la actividad y el más llamativo para el público. La exposición y las actividades de divulgación y conocimiento constituyen sus elementos básicos.

En la planta baja del edificio se situará el área de recepción de visitantes y las salas de exposición, además del área de conservación para el mantenimiento, limpieza y conservación de los enseres expuestos, además de los servicios. En la planta superior, junto a los ámbitos propios de la sede del Consejo de Hermandades, será habilitado un centro de información y documentación, el área de gestión y difusión, una sala de reuniones y un salón de actos y conferencias.

El referente principal del Museo sería la exposición permanente sobre la Semana Santa de Alcalá y sus Hermandades,



tanto penitenciales como de gloria. Esta exposición se abriría en el mes de septiembre, durando hasta el inicio de la Cuaresma y exponiendo piezas artísticas de Hermandades que irían cambiando en las ediciones de cada año, por lo que tendrá también un carácter rotatorio y dinámico. Al comenzar la Cuaresma comenzará la primera de las exposiciones temporales con la muestra de los estrenos de las hermandades de ese año. Cercana la Semana Santa y hasta el Domingo de Resurrección sería inaugurada una muestra de temática penitencial como obras pictóricas, escultóricas, fotográficas o de cualquier otra expresión artística relacionada con la Semana Santa.

Entre los meses de abril a junio, se abrirían exposiciones monográficas, temáticas o conmemorativas (aniversarios de Hermandades, acontecimientos destacados...). Paralelamente podrán celebrarse en el Museo talleres y exhibiciones de artesanías y trabajos relacionados con la Semana Santa, como por ejemplo bordado en oro, rizado de palmas, realización de flores de cera, imaginería, pintura, gastronomía y dulces de Semana Santa... Todas las exposiciones comprenderían las piezas artísticas, paneles explicativos, fotografías, elementos audiovisuales...

El nacimiento del Museo de la Semana Santa de Alcalá y Centro de Interpretación de sus Hermandades y Cofradías es una oportunidad única de crear una infraestructura cultural muy relevante para nuestra Ciudad. Es el reflejo de una de las tradiciones más destacadas de la ciudad, que conforma un riquísimo patrimonio cultural que merece conservarse y difundirse a través de esta nueva institución cultural.

Aunando las voluntades de dos instituciones como son el Ayuntamiento y el Consejo General de Hermandades y Cofradías el Museo de la Semana Santa será realidad.

SIGUE EN DIRECTO TODA LA
SEMANA SANTA
DE ALCALÁ DE GUADAÍRA
ÍNTEGRA SÓLO EN



DOMINGO DE RAMOS
HDAD. DE LA BORRIQUITA Y HDAD. DEL ROSARIO

LUNES SANTO
HDAD. DE LA TERCERA PALABRA

MARTES SANTO
HDAD. DEL PERDÓN

MIÉRCOLES SANTO
HDAD. DEL SOBERANO Y HDAD DEL CAUTIVO

JUEVES SANTO
HDAD. DE LA AMARGURA

MADRUGÁ
HDAD. DE JESÚS

VIERNES SANTO
HDAD. DEL SANTO ENTIERRO

SÁBADO SANTO
HDAD. DE LA DIVINA MISERICORDIA

¡VIVE LA SEMANA SANTA DE ALCALÁ EN TODO
MOMENTO DE PRINCIPIO A FIN!

TAMBIÉN PODRÁS SEGUIRLO EN DIRECTO A TRAVÉS DE
NUESTRA PÁGINA DE FACEBOOK



El estreno de 2020

En el día en que la Iglesia celebra a la gran mística abulense Santa Teresa de Jesús, los cofrades y la Iglesia de Alcalá recibieron con especial alegría la noticia de la erección canónica de una nueva Hermandad, esta es la Hermandad del Santísimo Cristo de San Miguel, María Santísima de la Salud, San Juan Evangelista, Santa María Magdalena en la Tercera Palabra de Cristo y Madre de Dios de los Ángeles.

En el siglo XX y en un contexto mucho más favorable, sobre todo a partir de 1939, tuvieron que pasar más 60 años para que se dieran 4 procesos fundacionales de nuevas cofradías en Alcalá y en algunos casos sirvieron para sostener a hermandades tradicionales que estaban a punto de la extinción. Así, tras las Hermandades de la Amargura en 1939, llegaron Dulce Nombre en 1952, Cautivo hacia 1955, Borriquito en 1961 (aunque su fundación se dilató hasta bien entrados los años 70), Rosario en 1965. En los años 80 se fundaron las Hermandades del Rocío y el Perdón y en la última década del siglo la Hermandad de San Mateo Evangelista.

En los primeros 19 años del siglo XXI han sido tres los procesos fundacionales llevados a términos, estos son: Hermandad del Soberano Poder, la Hermandad con doble carácter penitencial y de gloria de la Divina Misericordia y la recién instituida Hermandad de la Tercera Palabra.

Pero ¿qué aporta la nueva Hermandad de la Tercera Palabra?

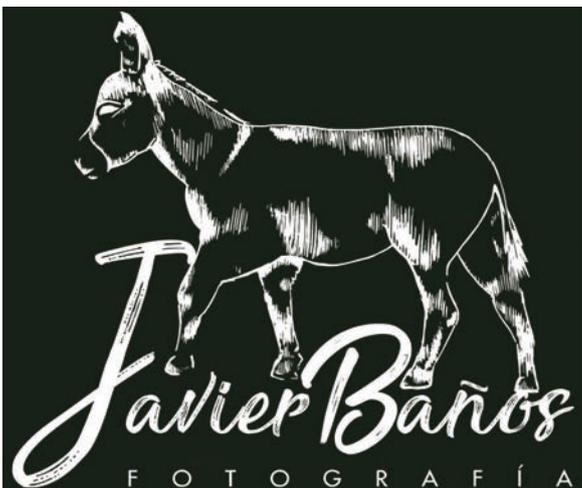
Para la Iglesia. Desde su creación como Agrupación y ahora como Hermandad se presenta como un pilar indiscutible de la comunidad parroquial de Santa María y San Miguel. Aquí es dónde hay que reconocer la figura de Félix Amo. A pesar de las primeras dificultades y tensiones el párroco ha sabido reconducir una situación que de enquistarse hubiera causado estragos. Su firmeza y las ideas muy claras en cuanto a la naturaleza, sentido y orden de la hoy hermandad han sido claves para llevar la nave a buen puerto. Los cimientos bien hundidos en la Parroquia. La Hermandad como Parroquia y la Parroquia como Hermandad. Sin duda el camino recto y seguro para el futuro caminar de la institución en un contexto cada vez más complejo para la práctica del cristianismo.

Para el Barrio. La Hermandad se ha convertido en un instrumento de vertebración social e identidad del barrio desde sus primeros pasos. El núcleo histórico del Campo de las Beatas se ha visto desbordado con nuevas construcciones y actuaciones

urbanísticas. La Hermandad está compuesta por gente y esa gente son vecinos y habitantes del barrio y sus actividades cohesionan y dinamizan. Además de la Evangelización la Hermandad está llamada a un "Apostolado Social" a sentirse parte importante de su entorno y por qué no a liderarlo. Sin duda alguna pocas entidades hay como una Hermandad con la capacidad de cohesionar y de generar una identidad comunitaria.

Para la Semana Santa. Aquí podríamos de hablar de varias cuestiones a tener en cuenta. Será sin duda la cofradía de San Miguel la gran novedad de 2020 para la Semana Santa Alcalaense. En primer lugar, ya lo vienen haciendo, la aportación artística tan importante realizada a nuestra Semana Mayor. La calidad y factura del misterio así como la escena representada son, sin duda alguna, la más importante y celebrada. Además de la creación de un misterio nuevo la hoy hermandad de la Tercera Palabra vino a rescatar del olvido monástico la advocación histórica de Virgen de los Ángeles y con ella la Sagrada Imagen obra de Salvador Madroñal, aún queda para verla procesionar, pero Ella continua haciendo poso devocional en los hermanos y feligreses de la parroquia. Y por otro lado la arriesgada y valiente decisión de colmar la Semana Santa ocupando el único día que quedaba sin salidas procesionales de nuestra Semana Mayor. El Lunes Santo, además de laborable, ha sido un día tradicionalmente dedicado por muchos alcalaenses a ir a la capital para disfrutar de la Semana Santa hispalense. Se necesita por tanto arrojo y decisión para intentar invertir esa tendencia en una Estación de Penitencia que será larga y compleja. El recorrido pone en valor nuevos espacios urbanos para las cofradías alcalaenses y será esencial el cumplimiento de los horarios para el crecimiento de la cofradía. Más distancia en un tiempo prudencial es igual a cofradía siempre en movimiento. Si logran convertir esta dificultad en una ventaja se habrá ganado mucho de cara al futuro.

Estos días son de mucho trabajo y muchos preparativos en el Campo de las Beatas, con una ilusión contagiosa y una alegría que se desbordará la tarde del lunes 6 de abril. Con ellos estará su parroquia, su barrio y la Alcalá cofradiera en una jornada histórica para la ciudad y para la Semana Santa. Mientras tanto que no dejen de resonar aquellas palabras de Santa Teresa de Jesús: *"Nada te turbe, nada te espante, todo se pasa, Dios no se muda.; la paciencia todo lo alcanza; quien a Dios tiene nada la falta: Sólo Dios basta"*



bodas  infantil

AVDA. ESCULTORA LA ROLDANA 5

PORTAL 6 - LOCAL 13

ALCALÁ DE GUADAÍRA

TLF. 625 08 50 21

WWW.JAVIERBFOTOGRAFIA.COM



JAVIER BAÑOS FOTOGRAFÍA

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra



INRI
QUI PROPELLE
EST IESUS NAZARETHUS
REX IUDAEORUM



PRESENTACIÓN CARTEL DE LAS GLORIAS 2020

Sábado 18 de abril, 21 h.
Patio del Ayuntamiento





FÚTBOL

CON TU FAMILY

Fibra + 3 líneas ilimitadas + TV + DAZN + Fijo

16 gigas compartidos



Premier League



TODO
50 €/mes
iva incl.



vivacable

Llega lejos cerca de casa.

* Oferta aplicable a zonas de cobertura fibra óptica y coaxial de Vivacable. Más información en oficina o www.vivacable.com

CINCUNETENARIO DE LA PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN: 1970-2020

Viendo en la Hermandad del Perdón desde dentro, se toma conciencia de cómo se ha de valorar la importancia que en nuestras vidas tiene la Parroquia. No se trata solo del templo, el concepto va más allá. Además de ser una especie de jurisdicción, un espacio urbano delimitado por unas fronteras claras -aunque desconocidas la mayoría de las veces-; la Parroquia es -conceptualmente- una entidad que nos identifica. Algo que forma parte de lo que somos en la vida.

Es por esto, que todos los que somos feligreses de la Inmaculada, ya sea porque habitemos en sus demarcaciones, o bien porque hayamos decidido vivir nuestra fe en Ella, estamos de enhorabuena y tenemos sobradas razones para estar contentos y exultantes. Pues pensar que nuestra Parroquia cumple cincuenta años, nos hace caer en la cuenta de que posee su propia historia. Esto es algo que nos enorgullece, principalmente, porque la historia de la Parroquia viene a completar y a enriquecer la historia de nuestra ciudad. De este modo nos sentimos parte activa en el devenir histórico de Alcalá. Ver y vivir los distintos hitos históricos de nuestro tiempo, especialmente los más cercanos, nos hace redescubrir la importancia de nuestro trabajo e implicación en la Iglesia. Todo este recorrido histórico parroquial es, en resumidas cuentas, algo que se ha ido conformando con las pequeñas historias domésticas de cada una de nuestras familias. Por eso se trata de una historia plural, de personas muy distintas y de familias muy diferentes. Pero todas ellas con unos fuertes lazos en común que nos mantienen unidos, como los tallos de un haz de trigo apretado por un solo lazo. Este lazo está entretejido principalmente por nuestra fe, que es la misma, también por el sentido de pertenencia a nuestra Parroquia -pues no se trata de sentir que la Parroquia es nuestra, sino de saber que nosotros somos de la Parroquia-; y además, por el amor que sentimos hacia el grupo en el que cada uno está integrado. Este lazo de fe, de pertenencia y de amor, hace que cada cual, según su manera y condición, entronque con esa historia de personas que durante cincuenta años hemos tomado el relevo del apostolado en el seno de la Iglesia, para servir a Dios y a los demás.

La Hermandad forma parte de esta historia casi desde sus primeros días. Por todos es sabido como Parroquia y Hermandad comienzan su andadura prácticamente en la misma época y se unen en una sola historia después de que se construyera el templo unos años después.

Desde entonces hasta ahora, la historia de la Parroquia ha marcado el rumbo de la historia de la Hermandad, y la historia de la Hermandad ha supuesto la evidencia de la madurez alcanzada por la Comunidad.



Durante estos cincuenta años la Parroquia ha sido el mejor, por no decir el único, lugar del barrio donde todos nos hemos sentido integrados, donde todos hemos sido iguales y donde nos hemos relacionado con más confianza. En una feligresía compuesta por gentes diferentes, de diferentes orígenes y con diferentes puntos de vista; donde las prisas de la vida, el trabajo, las visitas al pueblo de origen, el anonimato que da un barrio como el nuestro, imposibilitan que nos relacionemos y nos conozcamos, el domingo -junto a la mesa del Señor- nos ofrece la oportunidad de ser todos uno. Los niños en la catequesis abren su círculo de amigos y compañeros del cole, los adultos encontramos iguales con los que conversar y con los que compartir la fe y el modo de entender el Mundo. Todos nos vinculamos con el lugar, pues más allá de habitar o trabajar en el barrio, en la Parroquia nos unimos a Dios y al resto de la Iglesia Universal; por la Parroquia nos vinculamos a este suelo alto de Alcalá donde hemos recibido los sacramentos.

La Parroquia, a través de sus hermandades, sus grupos de pastoral, su Cáritas parroquial etc., es el imán de todo lo mejor que sabemos hacer y receptáculo de nuestro amor a Dios.

Igual que una reserva natural en medio de la desmedida civilización, nuestra Parroquia es un poso de fe, esperanza y amor en medio de la vida de hoy, que tanto se obstina en apartarnos de Dios.

La Casa de la Virgen es la casa de todos. Volvamos siempre a casa. Acerquémonos a Dios y seamos parte de esta historia tan maravillosa que ahora alcanza sus cincuenta años.



**FLORISTERÍA Y COMPLEMENTOS
VIRGEN DE LA CARIDAD**

Avd. Escultora La Roldana Bloque 3 local 10
(Nueva Alcalá)
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

954 102 054 / 665811755

Reparto a domicilio

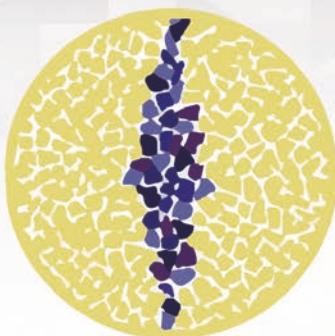


LA ALCALAREÑA

Alquiler de Chaqué Trajes para celebraciones Corbatas y complementos Diseño

C/Juez Pérez Díaz Local 1 41500 Alcalá de Guadaíra Sevilla
+34 674 922 335 corbatasdealcala@gmail.com

Web
Tienda online
Posicionamiento
Blog



Email Marketing
Redes Sociales
Facebook Ads
Linkedin

Suárez-Varela
Marketing

633 602 731

www.suarezvarelamarketing.com

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra



Fotografías: Archivo de la Hermandad / + Diseño: Bruno Aguilera

25

Aniversario Fundacional
1995 - 2020

San Mateo

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra
Patron de Alcalá de Guadaíra



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

San Mateo, 25 Aniversario

Francisco Núñez Menacho

En este año de gracia de 2020, se cumple el 25 Aniversario de la Aprobación Canónica de las Reglas de la Hermandad de San Mateo, fechada el día 2 de junio de 1995, por el Rvdmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla Fray Carlos Amigo Vallejo.

A veces para saber a dónde ir, tenemos que ser consiente de dónde venimos, porque nacimos y para que fuimos creado.

Todo acontecer humano tiene su historia y nuestra Hermandad como no, tiene la suya.

Decía Antonio Álvarez Selma, en la primera acta fundacional lo siguiente:

En el día de hoy 4 de Septiembre de 1984, a las 9 de la noche, en los locales anexo a la pelea de gallo, en el Bar TETITA, y con la asistencia al margen de los relacionados, se celebró esta Junta preparatoria para Instituir una Asociación bajo el patrocinio de San Mateo, la cual se encargará de rendirle el Culto debido a tan excelso Patrón de Alcalá de Guadaíra y sacarlo en Romería todos los años en el mes de Septiembre, en un domingo anterior o posterior a su festividad.

Aquí es por tanto donde empezó todo, fue aquella fecha la que daba comienzo una nueva etapa cargada de ilusión.

Todo cabe esperar de las personas que allí se reunieron, hombres de sobrada valía y con talante suficiente para poner en proyecto una Romería en Alcalá, con una idea clara, festejar el día del Santo Patrón.

Nuestra Hermandad, nace por el impulso y la fe de hombres y mujeres que se unieron con el fervor Romero entorno a la figura del patrón de nuestra ciudad, han sido muchas las personas que a través de los años han sabido dar el calor humano necesario para que hoy 36 años después podamos celebrar con gozo esta efemérides.

Ha sido el esfuerzo de todas las



Apóstol, el cual preside una nave lateral del templo, fue la juventud la que ideó la Procesión de San Mateo en la tarde del 21 de Septiembre, fecha que ya es un acto más en el calendario cofrade local.

La Hermandad sabe rodearse de la gente necesaria para que, junto al párroco, poder demostrar la necesidad pastoral que venían desempeñando y poder crear una Hermandad, las cosas llegaron sin pedir nada a cambio, solo fue el esfuerzo, el compromiso y la ilusión de aquellos hermanos los que hicieron posible el nombramiento.

Junta de gobierno y de los colaboradores, pues sin ellos no se hubiese llegado al objetivo marcado. Atrás quedaron años sin sede canónica, años donde no poder recoger la romería entregando los premios en la misma Plazuela, años de esfuerzo y por qué no decirlo, años duros y de inconvenientes.

Fue en septiembre de 1988, donde se recibe la autorización para que sea en la parroquia de la Inmaculada Concepción, la sede de la futura hermandad.

Desde entonces el equipo humano va en aumento formando grupos de confirmación, haciendo Parroquia, colaborando activamente en caritas Parroquial y a cuantas misiones son encomendadas por el párroco.

Con la llegada del Rvd. P. D. Francisco de los Reyes Rodríguez, se da el impulso necesario para poder elaborar las futuras Reglas.

En 1991 se autoriza la Agrupación Parroquial "San Mateo", paso previo a Hermandad., se crean el Grupo Joven y el coro, aglutinando a los jóvenes de la asociación.

Se confeccionan, varas, insignias, nuevas medallas, se establece el pregón Romero etc.. Y para un aumento del culto se encarga una imagen del Santo

Hoy nos encontramos con una Hermandad viva, entregada con su parroquia, colaborando de la mano de nuestro querido párroco D. Javier Criado, el cual solo sabe darnos ánimos para seguir trabajando, un grupo de hermanos activos y trabajando sin descanso para poder llevar a nuestra Hermandad a cotas más altas, darle lo que el Patrón de nuestra ciudad se merece.

Arrancamos los actos del Aniversario, con la presentación de un logo y cartel conmemorativo, que ha sido del agrado de la Hermandad y sus hermanos. Hemos desarrollado un acto de homenaje a los primeros presidentes y hermanos fundadores, acto emotivo y muy entrañable el poder ver de nuevo y reunidos todos los que hicieron posible que tengamos hoy nuestra Hermandad, es a ellos a quienes le debemos este aniversario. Peregrinaciones, ciclo de conferencias y numerosos actos que culminarán el próximo día 27 de Junio con una Solemne Eucaristía de Acción de Gracias.

Solo nos queda dar gracias Dios, por dejarnos cumplir este Aniversario unidos al Cincuentenario de nuestra Parroquia y a seguir trabajando para enriquecer la devoción a nuestro Excelso Patrón San Mateo, dando testimonio de su palabra.



Mayo 2019- Hdad. de Ntra. Sra. del Rocío de Alcalá de Guadaíra

Era martes. Volvía a ser martes de romeros en Alcalá después de muchos años, pero todo sonaba como cualquier miércoles de los últimos años: los mismos deseos, las mismas ganas, los mismos brillos en las miradas, los mismos hermosos sonos desde dentro de San Agustín. Todo era tan nuevo como siempre. Y así, la Hermandad del Rocío de Alcalá de Guadaíra se echaba a andar, treinta y cinco años después de su primera peregrinación como hermandad, para rendir tributo a la Reina de las Marismas que es la Causa de nuestra Alegría.

Un total de doscientos setenta y cuatro peregrinos inscritos acompañaron

los pasos de nuestro bendito Simpecado convenientemente distribuidos en las 32 carriolas, 27 vehículos todo terreno y 14 jardineras que formaron la comitiva. Hasta ciento sesenta y cuatro peregrinos se fueron sumando a cada una de las distintas jornadas en las rutas de autobús dispuestas por la Hermandad, dando así calor y color a cada día de nuestro camino. Un camino jalonado de momentos brillantes y llenos de esfuerzo generoso, de entrega sin medida, de derroche de fe y también, por qué no decirlo, de conflictos fraternos y desavenencias humanas que nos invitan a acercarnos y a tenernos más cerca siempre los unos de los otros.

Los pasos andados nos permitieron postrarnos ante la Virgen de la Estrella, patrona de Coria del Río, y pedirle fuerzas para nuestro caminar; nos llevaron a presentarnos ante la Primera y más Antigua de las Hermandades del Rocío en su parroquia de Villamanrique de la Condesa para aprender de su ejemplo y solicitar la venia para el tránsito por su localidad; no sin dificultades y una dosis extra de esfuerzo, nuestro carreteros nos condujeron magistralmente por las duras arenas de la Raya Real para coronar la parada en el Palacio del Rey; y de ahí, en un tramo lleno de dificultades, hasta el Puente del Ajolí donde nos recibió la noche de la mano de la represen-

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra



tación de la Hermandad Matriz como la última hermandad de la jornada que alcanzaba la meta del Rocío.

Los días de Romería son los que dan sentido y prestan guía a nuestro peregrinar. La estancia al lado de la Virgen siempre resulta reconfortante y supera cualquier incomodidad o inconveniente. Ya en nuestra Casa de hermandad, la Carreta se engalana de nuevo y se reviste de blanco para presentarse ante la Señora. Tampoco faltaron este año los corazones devotos que se acercan desde Alcalá para presentarse con Alcalá ante la Blanca Paloma acompañar con palmas y toques de guitarra los pasos que nos llevan a la puerta del Santuario. Presentación, saludo, vivas, marcha real y vuelta. Siempre resulta demasiado efímero. Eso de que "lo bueno si breve, dos veces bueno", no sirve cuanto estamos delante de la Santísima Virgen. Nos llevamos el recuerdo y la emoción por la obligación cumplida. Otro año más. Treinta y seis veces ya.

El domingo es la gran fiesta de Pentecostés. La plaza del Real se convierte en improvisada catedral que da cobijo a los romeros alcalareños que vamos a la misa pontifical. Nuestro Simpecado en el retablo mayor que conforman los 124 titulares de las respectivas hermandades filiales. La eucaristía del domingo siempre es brillante, pero en esa mañana se convier-

te en cegadora (y no solo por el sol que brilló en lo más alto) y nos hace comprender la importancia de lo realmente importante en nuestro peregrinar rociero.

Tras el Rosario de las Hermandades que nos convoca alrededor de los misterios de nuestra fe, el Simpecado de la Hermandad Matriz vuelve al Santuario e inicia la cuenta atrás para el inicio de la procesión de la Virgen. El tan esperado "salto de la reja" tuvo lugar a las 2:49 horas del lunes 10 de junio, pero nuestra Hermandad hubo de esperar hasta casi las nueve de la mañana para su encuentro con la Santísima Virgen el Rocío en la Plaza del Eucalipto. La salve resuena entrecortada en las voces de nuestro director espiritual y en la de los romeros alcalareños que, con cada fase ponían en la presencia de la Virgen sus anhelos de todo un año. Salve, Vivas, palmas... otra vez demasiado fugaz, demasiado breve. En apenas un suspiro la Virgen vino a visitarnos y se marchó. Pero nos dejó el regalo de su fragancia, el consuelo de su brillo y el amor infinito de su mirada.

La Virgen del Rocío había venido a Alcalá y Alcalá había estado delante de la Virgen del Rocío. Eses es el mejor resumen del encuentro y así damos testimonio de ello los que estuvimos y después volvimos a nuestro pueblo para contarlo.

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra



Ntra. Sra. del Dulce Nombre

Foto: Rubén Díaz

Mayo - Hdad. del Dulce Nombre de María

A Mayor Honra y Gloria de la Bienaventurada Madre de Dios Nuestro Señor Jesucristo en fecha Jueves 4 de Junio del Año del Señor de 1940, se repone el Culto en el Templo del Mártir Señor San Sebastián tras los infaustos sucesos del 18 de Julio de 1936, en que fue profanado e incendiado el mismo, al principio de la fratricida Guerra Civil española...

En dicha fecha precediendo su entrada en dicho Templo el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, siendo portada en un arcón de madera (sin ráfaga) la Imagen Mariana de Nuestra Señora, por sus devotos D. Francisco Ramírez Rivas; D. Manuel Silva Álvarez; D. Manuel Gómez Díaz y D. Manuel Pineda Calderón. Autor de la Efigie. Desde el domicilio de éste último en el nº 13 de la Calle de la Mina.

Presidiendo el día siete del mismo mes, Función Solemne y Triduo de Acción de Gracias por la reconstrucción de la Parroquia tras los sucesos de 1936.

Tres cuartos de siglo desde sus inicios avalan el caminar de la Corporación, que en la actualidad recibe como título:

Real, Ilustre y Salesiana Hermandad de Caridad de Nuestra Señora del Dulce Nombre de María. Reside en Capilla Propia del lado de la Epístola del citado templo, desde entonces. Pudiendo calificarse por su dotación y exorno como **"pequeña Capilla Sixtina"**.

Celebra Cultos de Instituto en el mes de Mayo -hacia la fiesta de la Mediación de la Virgen- con Función, y procesiona al atardecer del siguiente sábado recorriendo las calles de la feligresía de su Parroquia, constituyendo una muestra de entusiasmo y gran fervor.

El 40 % de los ingresos de cuotas de los hermanos son destinados al ejercicio de la caridad, constando así en sus estatutos, y como fin principal de ejercer el fin de la Hermandad

Culturalmente, los días 12 de cada mes,

se celebra Misa de Hermandad, y Función Solemne al Dulce Nombre de Jesús el día 3 de Enero.

En la segunda semana de Mayo, se tiene el Quinario Glorioso, a las cinco letras de la Madre de Dios. Hacia la Festividad del Dulce Nombre de María, celebra Triduo y Función el día 12 de Septiembre.

Rememorando los primeros tiempos de Hermandad, el domingo más próximo a la Festividad de la Candelaria, la venerada Efigie, recorre las calles de la feligresía de San Sebastián, en Rosario Matinal con la particularidad de llevar al Divino Infante, con las ropas de niño pequeño, que fueron donadas por el torero local Antonio Moreno.

Cada 30 de Diciembre esta Corporación recuerda al autor de la Santísima Virgen, D. Manuel Pineda Calderón, con Santa Misa en sufragio de su alma.

Suele aplicarse como estrenos cualquier prenda y objeto que se pueda ver en altares o paso de salida. Los devotos

de Nuestra Señora, cierran filas en torno de Ella, durante todo el año, llevando su Dulce Nombre, como lema tanto en las distintas campañas de donación de sangre, recogidas de alimentos para necesitados, y cualquier actividad que en cada época o estación efectúan.

Muy reconocido es el Coro de la Hermandad, que ya ha efectuado discos o grabaciones, siendo muy solicitada su presencia en distintas hermandades de Sevilla Capital.

Estreno constante entre sus hermanos es el dinamismo con el que impulsan su acercamiento a los necesitados.

Está vívido entre los fieles de la localidad, el Traslado de cada 30 de Abril, desde su Capilla hasta el Altar Mayor de su Parroquia donde se concitan numerosos fieles y devotos.

Ver subir la Virgen hasta su emplazamiento donde permanece todo el mes de Mayo, es estampa para retener en las retinas y en el alma del creyente, cual una nueva Asunción a los cielos.

Desde que la Hermandad labrara la "Casa de la Virgen" en el nº 6 de calle Pérez Galdós, es muy esperado el discurrir desde la Plaza del Paraíso, donde afloran las emociones. Suena la campana de la espadaña mientras la Virgen se acerca, y cruza el arco triunfal efímero de flores blancas de papel preparado al efecto.

En el último año, después de colocado, en el que estuvieron los jóvenes de la Hermandad, la noche anterior, un desaprensivo metió fuego a dicho arco, pereciendo entre llamas.

Lástima que un personaje de mala intención nos privase del momento sublime en que Nuestra Señora llega al mismo. Este desaprensivo ignoraría, que aquello con tanto cariño preparado anteriormente durante tres meses no puede incendiarse ni hacerse desaparecer, y lo que sí consiguió es unir a un mayor número de hermanos y devotos en el entorno.

Emoción, fervor y entusiasmo en torno a la Señora. De aquí, a la Parroquia seguida de la comitiva donde singularmente, la sagrada Imagen entra dos veces. Es decir, en el Templo propiamente dicho primero, y en apretadas filas de devotos hasta su Capilla propia, en indescriptibles momentos, que nadie quiere perderse, mientras la banda de música interpreta inspiradas composiciones, que hermanos y devotos, cantan al unísono.

Hijos de la Madre del Dulce Nombre. La Virgen Blanca de San Sebastián:

"-Aunque mi amor, te olvidare, nunca te olvides de nosotros..."



Foto: Rubén Díaz



Ntra. Sra. del Águila Coronada

El escultor es el Sr. Alcalá de la Laguna

Agosto - Hermandad de Nuestra Señora del Águila Coronada

Amaneció el día de su Asunción, como lo hace cada año en nuestro pueblo, con la presencia extraordinaria de nuestra Madre Bendita, nuestra querida Virgen del Águila, esperándonos en las mismas puertas de su ermita, que es su cielo y es el nuestro. Como todos los 15 de agosto, nos recibe como solo Ella sabe hacerlo, con el Niño Dios en brazos y dándonos los buenos días con su sonrisa eterna, esa sonrisa tan suya que a todos nos embelesa.

Sonrisa que un año más nos invita a soñar con un día de unión y de gozo, un día que se dignifica con la celebración de la Eucaristía en torno a su realeza, y donde de nuevo, los que estamos orgullosos de ser sus hijos, reafirmamos nuestra fe y nuestra devoción hacia Ella. Una vez más decimos orgullosos; sí a la renovación de la fidelidad y sí a su gloria y a su bendición divina.

Y tras finalizar su Función Principal, justo antes de que sus fieles sirvientas y sirvientes ensarten su altar de nardo y azahar, a los mismísimos pies de Nuestra Madre, se postra de nuevo ese anunciador atril que rememora uno de los grandes momentos cofrades del año, el nombramiento del pregonero de nuestra Semana Santa.

Privilegio y responsabilidad, que de nuevo este año recae, para la alegría de todos, en uno de nuestros hermanos más devotos, el próximo pregonero de la Semana Santa de Alcalá de 2020 será David Rivera López, oficial de nuestra junta de gobierno y gran devoto de la Virgen. Su nombramiento, más si cabe, incrementó la inmensa alegría del día.

Y la mañana de este ansiado día se fue sigilosa dando paso a la impaciente atardecida.

Y es que una vez más, nuestro pueblo está deseoso de revivir ese momento único donde el sol se esconde para que sea su luz perpetua la única lumbre que nos ilumine, esa luz que Nuestra Madre y Patrona nos brinda con ese brillo majestuoso mientras va recorriendo nuestras calles.

Esa luz tan necesaria que jamás se apaga ni se apagará, porque esa luz es el fiel reflejo del amor de un pueblo a su Madre. Una luz que cada año brilla más, porque cada año somos más los hijos que la acompañamos, son más los que la esperan y son más los que abarrotan sus calles para verla.

No se puede dudar del sentimiento de este pueblo hacia su Virgen del Águila Coronada, da igual como soplen los vientos, su llama nunca se apaga porque para un hijo la luz más intensa es la de una Madre, y es que una Madre es una Madre.

A todos nos apena que este día tan grande llegue a su fin, pero el adiós es más soportable cuando su procesión transcurre como lo hizo el pasado 15 de agosto, junto a una Alcalá encendida de amor, una Alcalá entregada y sabiendo estar, junto a una cuadrilla de costaleros que más que nunca supieron rezarle un Rosario a su Virgen del Águila, atravesando una travesía perfectamente engalanada, bajo una lluvia de pétalos en juventud y entre alabanzas y cantos por sevillanas.

Una procesión para el recuerdo, donde se renovó una vez más el amor de la Virgen del Águila por Alcalá y el de Alcalá por su Patrona.

Foto: Rubén Díaz

Blog Digital de Alcalá de Guadaíra



San Mateo Evangelista - Romería 2019

Foto: Fco. Javier Peña

Jesús

Septiembre - Hermandad de San Mateo Evangelista

De nuevo pasó un nuevo septiembre más para nuestra Hermandad y el pueblo de Alcalá y como siempre vino cargado de trabajo e ilusión junto a nuestra Imagen titular el Patrón de Alcalá de Guadaíra. Septiembre comenzó como es de costumbre con el reparto de carteles y boletines así como el montaje de altar, adorno de calles etc, se celebró el Triduo Glorioso a nuestro titular San Mateo Evangelista días 5,6 y 7 de mano de nuestro Director Espiritual y el 8 Función Principal de Instituto.

Por primera vez se estableció a una mesa de coordinación con vista a los preparativos de nuestra anual Romería, reunión operativa con todos los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, organizado por nuestro Excmo. Ayuntamiento y denominado "Plan Romería de Alcalá". Dicha reunión tubo lugar en el Auditorio Riveras del Guadaíra presidida por el Delegado de Fiestas Mayores y la Delegada de Gobernación.

En la mañana del día 14, en nuestra casa de Hermandad, la Junta de Gobierno hizo entrega de un cuadro con la imagen de nuestro titular a nuestro hermano D. Eulogio Roldán propietario de panadería Eulogio, por brindarnos cada año con los panes que portan los varales de nuestra carreta, símbolo de nuestra tierra.

El domingo día 15 amaneció nuestra ciudad con el estallido de cohetes para anunciar que se acerca la hora de celebrar la misa de Romeros, misa que comenzaba a las 8:30h y oficiada por nuestro director Espiritual Rvd. D. Francisco Javier Criado Martínez. Hacía años que no se apreciaba una misa de Romeros y posterior salida en Romería tanta asistencia de público que el predicador tuvo que reponer formas para seguir impartiendo la sagrada comunión, numerosos caballistas arreglados al estilo propio andaluz, coches de caballo, remolques, peregrinos etc., disfrutando en todo momento de una buena jornada festiva en torno a la Hermandad. La carreta de nuestro Patrón fue forrada de nuevo de espumillón gracias a la colaboración de algunos Hermanos, en este caso los colores utilizados para el decoro fueron blanco, azul, celeste, amarillo y verde, un abanico de colores para darle luz y alegría a nuestra carreta que junto con el exorno floral en este caso predominando flores amarillas junto con un toque en naranja y el tradicional nardo para perfumar las calles de nuestra ciudad formaba una com-



posición perfecta. La carreta lucía nueva Gloria, la cual fue bendecida el primer día de triduo y donada por un allegado a nuestra Hermandad. Se trata de una imagen de la Inmaculada Concepción sobre lienzo haciendo honor a la parroquia que pertenece la Hermandad.

Durante el recorrido se pudo observar varios cambios tanto en horarios cómo en itinerario. La visita que se venía haciendo a la capilla de la Paz fue remplazada por la visita a la parroquia de San Sebastián, donde esperaba a la Hermandad representantes de las Hermandades y grupos parroquiales. Como es tradicional durante el recorrido por las calles céntricas de nuestra ciudad, la Hermandad fue recibida por las Hermanas de la Caridad, las Hermanas Clarisas y los abuelos de la residencia de la Milagrosa. A las puertas de nuestro Ayuntamiento esperaba una amplia representación de nuestra corporación municipal al Patrón.

A su paso por el puente romano fue recibido nuestro patrón por una gran petalada organizada y lanzada por el grupo joven de la Hermandad. Una vez atravesado el puente la Hermandad de nuestra Patrona nos recibía para compartir el rezo del Ángelus.

En el campo de celebración se quedo pequeño pues se sobrepasó todas las expectativas de afluencia de público que la Junta de Gobierno tenía prevista. Se pudo vivir una jornada en convivencia y un gran ambiente romero a sones del tamborilero con cates y bailes por parte de los romeros.

El regreso a la Parroquia, sufrió algunos cambios. En primer lugar la comitiva recorrió nuevamente las calles del centro haciendo una parada en la parroquia de Santiago donde la Hermandad fue recibida por las Hermandades de Jesús y la Misericordia. Un gran ambiente recibía a los romeros en su barrio y una rueda de fuegos artificiales junto al cántico del numeroso público congregado a las puertas de la Parroquia recibían a la imagen de nuestro Patrón y con el besamanos de nuestro titular dio por concluida la Romería.

En la mañana del día 21 fiesta local en nuestra ciudad con motivo del día del patrón, la parroquia abrió sus puertas para recibir a Hermandades y entidades que se acercaron a para hacerle entrega de una ofrenda floral a nuestro titular en su paso procesional, bellamente exornado con exquisito gusto en su composición floral, con tonos blancos y rojos, destacando los nardos por su olor y las rosas rojas. Otro cambio a destacar fue el cambio de respiraderos volviendo a portar los antiguos tapizados en damasco burdeos con adornos en dorado.

Tras la función celebrada honor a nuestro Patrón previamente a la salida, la Junta de Gobierno se reunió en dos ocasiones en cabildo de oficiales extraordinario y debido a los partes meteorológicos se decidió suspender la salida procesional, decisión acatada y valorada por todos los asistentes que supieron responder con un fuerte aplauso a la Junta de Gobierno que estaba toda presente en el altar mayor de la Parroquia.



Septiembre - Hermandad de la Divina Misericordia (Rosario de Santiago)

Los cultos de octubre de 2019 en honor de Ntra. Sra. la Virgen del Rosario estuvieron marcados por el LXXV aniversario de la hechura de la sagrada imagen. La efeméride revestía especial significación por ser la primera que se celebraba desde la recuperación institucional de su culto. Esta especial circunstancia fue tratada con delicadeza por parte de la Hermandad de la Divina Misericordia de la que es titular, dado que así se evidenciaba que la talla es muy anterior a la corporación actual aunque sin confundir esta antigüedad con la verdaderamente significativa que es la de su devoción, teniendo cofradía dominica documentada ya en 1579.

La Hermandad quiso celebrar este aniversario con el estreno de una ráfaga para la Santísima Virgen que se integrara en la configuración de su silueta, respetando la impronta de su singular corona de plata. La pieza fue realizada por el orfebre Manuel Valera, costeadada mediante donativos y estrenada durante los cultos. Se añadió a este estreno una corona de culto diario para la Santísima Virgen obra de Orfebrería Castellana, donada por la cuadrilla de costaleros y entregada a la Hermandad en el último día de triduo, que predicó en esta ocasión el sacerdote alcalaño -hijo de la feligresía- D. Adrián Sanabria. También estrenó la Santísima Virgen un nuevo pecherín bordado, obra de Enrique Carrascal, que fue donado por un grupo de jóvenes.

El domingo 6 de octubre celebró la Hermandad su Función Principal de Instituto en honor de su titular más antigua, siendo acompañada por muchas hermandades de la localidad. Fue lástima que el señor arzobispo no pudiera presidir la eucaristía, como estaba previsto, al tener que acudir al consistorio que se celebró en Roma en aquellos días.

Ya en la tarde la Santísima Virgen efectuó su procesión de gloria por las calles de la feligresía. Para tal ocasión la imagen lució, además de la ráfaga, el estreno de los candelabros de faroles del taller de Ortíz y Jurado con parejas de ángeles de Edwin González que no pudieron estrenarse el pasado año. El conjunto ganó en belleza y en rotunda personalidad.

La procesión se inició con puntualidad rigurosa a las 18.30 horas. Previamente, como es costumbre, la Santísima Virgen saludó a la Hermandad de Jesús en el interior del templo parroquial mientras sonaban las

marchas "Jesús en el Calvario" y "Rosario de Santiago". Tal y como viene haciendo desde 2017, el cortejo se dirigió en primer lugar a las calles más céntricas bajando por José Lafita y dejando las calles Coracha e Isidoro Díaz para el regreso. En esta ocasión destacó, por lo nutrido y natural, un amplio cortejo de cirios con multitud de jóvenes hermanos procedentes de la escolanía de la Hermandad que quisieron acompañar a la Santísima Virgen integrándose en las filas de la procesión, que se caracteriza por estar formada únicamente por hermanos, sin representaciones de otras instituciones.

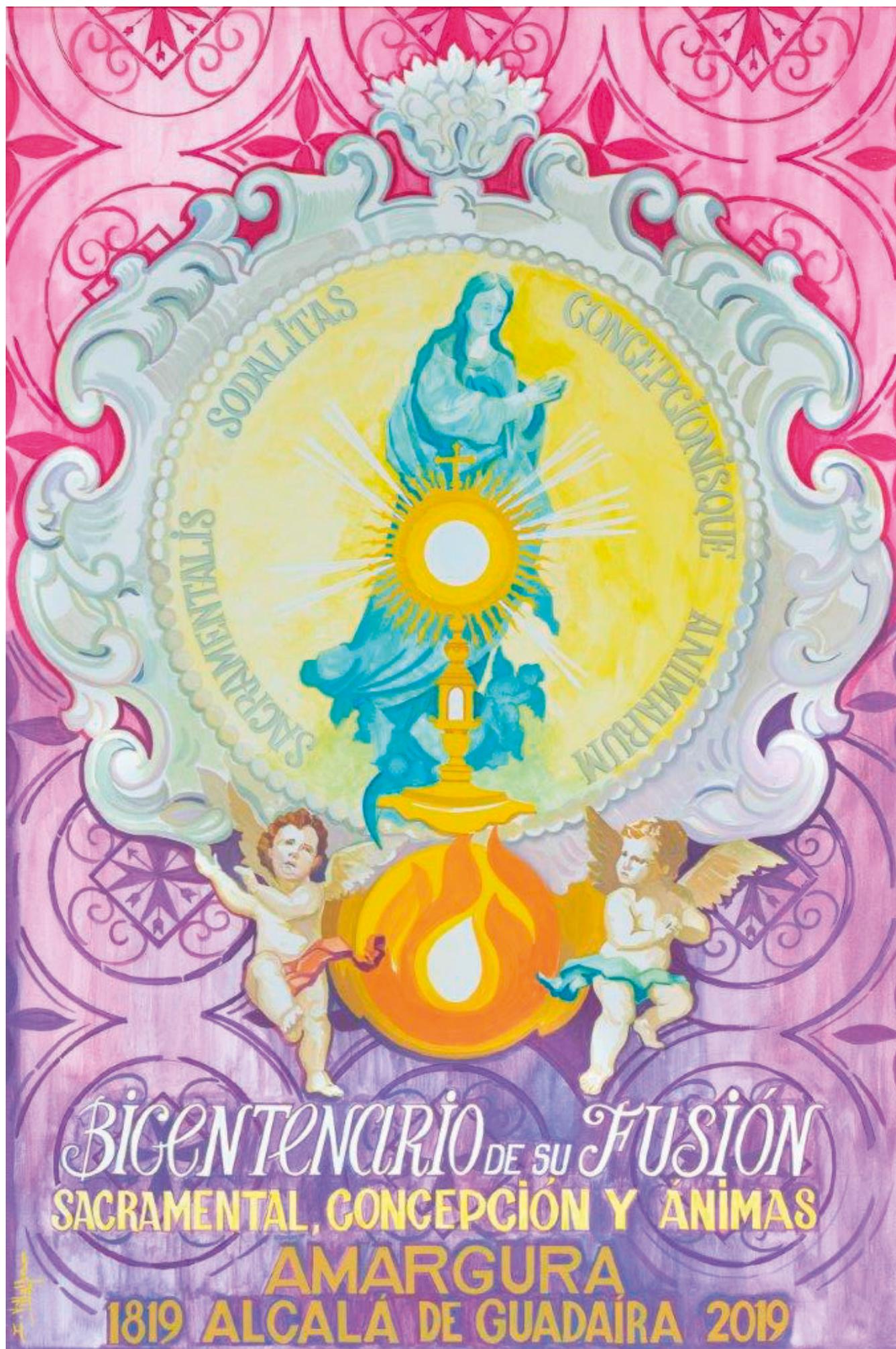
La procesión contó con un buen nivel de público que acompañó a la Virgen durante todo el recorrido, algo que ha mejorado mucho desde que el itinerario se realiza en el sentido actual y no a la inversa, como era frecuente. La belleza de la bajada por José Lafita hacia el Duque, con la torre de Santiago al fondo, la salve en la residencia de ancianos y el paso por Pescadería a los sonos de "La Madugá" parecen haberse convertido en momentos clásicos. A ello se une el regreso por las calles Coracha e Isidoro Díaz, adornadas por los vecinos y jóvenes para la ocasión y en las que la Virgen recibió algunas petaladas.

La procesión regresó a Santiago a las 21.50 horas de la noche, con escasos cinco minutos de retraso sobre el horario previsto. Destacó en la entrada la interpretación de la marcha "Águila, tu plegaria" dedicada a la Virgen del Águila y donada por la Hermandad con ocasión de haber portado en este 2019 a nuestra patrona en su procesión del 15 de agosto. La partitura, compuesta por Jesús Navarro, fue estrenada en la fiesta de la Asunción y fue la última en interpretarse antes de que la Virgen cruzara el dintel de Santiago. Una vez dentro, como es frecuente, el paso avanzó con los sonos de "Alma de la Trinidad" hasta acercarse al altar de la titular dolorosa de la corporación instantes antes de despedir la jornada con el canto de la salve.

En la jornada siguiente, festividad litúrgica de Ntra. Sra. la Virgen del Rosario, la Hermandad celebró misa solemne en su honor y culminó los cultos con el besamanos habido en los días 12 y 13 de octubre, mostrándose la hermosísima imagen de la Virgen en un bellissimo altar instalado por el equipo de prioría que culminó así un año de trabajo tan intenso como brillante.

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaí





CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA FUSIÓN DE LAS HERMANDADES SACRAMENTAL, DE ÁNIMAS Y CONCEPCIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN

Rafael La Casa García

El pasado 11 de octubre de 2019 se cumplió el Bicentenario de la unión de las Hermandades Sacramental, de Ánimas y Concepción de la Parroquia de San Sebastián (posteriormente agrupadas, durante el siglo XX, con la Hermandad de penitencia del Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Madre y Señora de la Amargura de la misma parroquia). En efecto, fue el 11 de octubre de 1819 cuando el Consejo de Castilla otorgó finalmente su aprobación a las Ordenanzas de las referidas tres Hermandades, ya reunidas en una sola. De este modo, el complejo procedimiento de su fusión, iniciado formalmente en noviembre de 1816, quedó definitivamente concluido. Resulta oportuno subrayar que la unión de estas tres hermandades se efectuó expresamente “sin perjuicio de la antigüedad que tengan o puedan tener”, en relación con lo cual debe reseñarse siquiera que el origen de todas ellas se remonta nada menos que al siglo XVI.

La Hermandad ha querido celebrar esta singular efeméride, consciente de su elevada significación, por medio de un completo y medido programa de actividades, fiel en todo momento al estilo de la Corporación, cuya presentación tuvo lugar el pasado 11 de octubre ante el numeroso público congregado en la Casa de Hermandad. Durante el desarrollo de dicho acto inaugural se dio a conocer asimismo el cartel y el logo conmemorativos, realizados ambos por el reputado artista local D. Isidoro Villalba Corzo, que merecieron el aplauso unánime de los asistentes.

El programa preparado al efecto se caracteriza por comprender un nutrido elenco de actos, tanto culturales, como formativos y culturales, a lo largo de casi catorce meses.

Por lo que respecta a los primeros, el pasado 2 de noviembre se celebró una Función Solemne en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de la Hermandad, mientras que el 8 de diciembre tuvo lugar la tradicional Función Solemne en honor a la Inmaculada Concepción. Por su parte, entre los días 10 (miércoles) a 12 (viernes) de junio del presente año se celebrará el Triduo Sacramental, con la novedad en esta ocasión de la participación de los diversos grupos parroquiales, que culminará con la Función Solemne en honor a Jesús Sacramentado el día 13 siguiente (sábado). Más adelante, del 25 de julio al 2 de agosto un grupo de jóvenes de la Hermandad realizará una peregrinación a Santiago de Compostela para venerar al Santo Apóstol. Los actos del Bicentenario concluirán con los cultos extraordinarios previstos en honor de la Inmaculada Concepción en 2020: triduo los días 5 (sábado) a 7 de diciembre (lunes), estando prevista a su finalización el último día la celebración a continuación de una Vigila Juvenil ante la Purísima, y Solemne Pontifical de clausura de la conmemoración jubilar el siguiente 8 de diciembre.

En cuando a los actos formativos, todos ellos convocados para su celebración en la Casa de Hermandad y a cargo de ponentes de reconocido nivel, estos se iniciaron con la ilustrativa y edificante conferencia sobre “La figura del Siervo de Dios D. Agustín Alcalá y Henke”, Hermano mayor que fue de la Hermandad resultante de la unión conmemorada, que fue impartida el pasado 7 de noviembre por el Letrado y Hermano de la Hermandad D. Francisco Miguel Martínez Torres,



notario de su causa de beatificación. Dicho proceso, que se encuentra ya en su fase romana, permite abrigar fundadas esperanzas de que nuestro ilustre paisano sea elevado pronto a los altares. Posteriormente, el 5 de diciembre se desarrolló una documentada y amena conferencia sobre “El desaparecido retablo de la capilla Sacramental y su autor, el retablista Manuel García de Santiago”, a cargo de D. Juan Antonio Silva Fernández, Doctor en Historia del Arte. Para el 6 de febrero de 2020 está prevista una atractiva disertación en torno a “La advocación de la Inmaculada Concepción en la Sevilla antigua y la evolución iconográfica de las imágenes”, por el Delegado Diocesano de Patrimonio Cultural, D. Antonio Rodríguez Babío, Pbro. Finalmente, el 5 de noviembre de 2020 se desarrollará la conferencia sobre “La situación y contexto histórico de las tres Hermandades en el momento de su fusión”, por el antiguo Hermano Mayor D. Bernardo Hermosín Campos, gran conocedor de la materia, como demuestra elocuentemente el hecho de haber recabado del Archivo Histórico Nacional el expediente completo de la referida fusión.

Por último, entre los actos culturales se cuenta la realización de un viaje, aún por concretar, durante el llamado Puente del Pilar del año en curso, que persigue fomentar la convivencia y estrechar los lazos de fraternidad entre los miembros de la Corporación. Asimismo, para el 4 de diciembre de 2020 se encuentra prevista la celebración de una “Corona poética en alabanza a la Inmaculada Concepción”, a cargo de diversos poetas, en esta ocasión en el templo parroquial de San Sebastián, como singular homenaje a la Purísima, en línea con la rica e inigualable tradición de la poesía religiosa española, especialmente de la dedicada a Nuestra Señora.

Con esta conmemoración jubilar se pretende, ante todo, efectuar una prolongada Acción de Gracias a Dios por el testimonio de fe que por Su providente ayuda han representado durante casi cinco siglos estas Hermandades. Asimismo esta celebración quiere servir particularmente para redescubrir e intensificar la dimensión espiritual de la Hermandad en toda su rica extensión, en cuyos cultos puede sentirse el persistente eco de la prolongada plegaria rezada con devoción durante siglos por la porción del pueblo de Dios representada por todos quienes han sido y son sus hermanos y bienhechores.

PATRIMONIO ARTÍSTICO EN TORNO A LA FUSIÓN DE LAS HERMANDADES SACRAMENTAL, ÁNIMAS Y CONCEPCIÓN DE SAN SEBASTIÁN EN 1819-1820

Enrique Ruíz Portillo. *Historiador del Arte*

Tres Hermandades, la del Santísimo Sacramento, la de las Ánimas Benditas del Purgatorio y la de la Concepción Inmaculada, habían sido fundadas al amparo de la parroquia de San Sebastián de Alcalá de Guadaíra desde el siglo XVI¹. En 1662 las dichas hermandades intentaron unirse, e incluso consiguieron la licencia arzobispal, pero finalmente el proceso no prosperó.

Las nuevas luces de la Ilustración traerían a toda España la “Reforma, extinción y respectivo arreglo de las cofradías erigidas en las Provincias y Diócesis del Reyno” en junio de 1783 por orden de S.M. Carlos III, por lo que las citadas hermandades se vieron envueltas en este complejo proceso. Como consecuencia, las referidas Hermandades “se reunieron en 18 de Noviembre de 1816, formaron nuevas reglas y ordenanzas que fueron aprobadas primero por el Ordinario en Noviembre de 1818 y despues por el Consejo en 11 de Octubre de 1819.”² y “aprobada ya la regla de todas tres en una, y formada una sola corporación, sin perjuicio de la antigüedad que tengan ó puedan tener, se solemnizó esta unión y aprobación el Domingo 27 de Agosto de 1820 con función de acción de gracias...”³. Así lo dejó recogido en su obra el sacerdote e historiador alcalaense Leandro José de Flores, testigo de excepción, que predicó aquella solemnisísima función.

La nueva Corporación resultante reunió el rico patrimonio de todas sus antecesoras. La escasa, pero valiosa documentación conservada nos permite hacer una aproximación al conjunto artístico que las anteriores atesoraban en torno al momento de la fusión y que ha llegado muy mermado a nuestros días como consecuencia, fundamentalmente, de la destrucción de la parroquia en 1936.

En el momento de la fusión las Hermandades tenían ya, desde hacía más de siglo y medio, sus capillas propias en la parroquia, una frente a otra, con una disposición semejante a una nave de crucero de la que carece la construcción gótico-mudéjar.

La Capilla Sacramental

A mediados del XVII la Sacramental tiene la intención de levantar una capilla porque “estando S.M. en un altar sin capilla, quería hacerla nueva y que se enterrasen en ella sus hermanos...”⁴. El lugar elegido sería “en la misma Iglesia y lindaba con el altar

de las benditas Animas”⁵. Su construcción fue autorizada en noviembre de 1660 cuando “informó el Sr. Vicario con el Mayordomo en 15 de Noviembre de 1660 no perjudicaba á la Igesia esta obra, antes era de mucho ornato y estaría el Sagrario con mas decencia...”⁶. El día 19 el Provisor concedió licencia y el día 22 se concertó escritura notarial ante el escribano Domingo de Castro.

La Hermandad, como pago del solar de la capilla, se comprometió a entregar a la parroquia diez libras de cera para el Monumento del Jueves Santo y la necesaria para la Octava del Corpus. Por el enterramiento de hermanos la Hermandad pagaría a la fábrica parroquial dieciséis reales por cada inhumación con caja, ocho reales para los entierros sin ella y cuatro por los de niños⁷. Es la etapa en la que las Hermandades desearon fusionarse como indicamos anteriormente, de modo que la Hermandad de la Concepción pudo compartir el montante de la construcción ya que la capilla estaría presidida por ambos Titulares: el Santísimo Sacramento y la Virgen Inmaculada.

La obra, levantada en los años siguientes, es el edificio que hoy conocemos. En 1699 el visitador parroquial José Morales Varejón ya nos informa de que “En la misma nave (del evangelio) está una capilla de Nuestra Señora de la Concepción (...) y en este altar está el sagrario comulgatorio”⁸. Su sencilla construcción tiene planta cuadrada de gruesos muros, cubriéndose con una cúpula de media naranja sostenida por pechinas, y que se abre a la nave del evangelio mediante un gran arco de medio punto. En el muro de la epístola (lado derecho) se abría el acceso a la llamada Sala Sacramental, una estancia cubierta con bóveda vaída donde la Hermandad celebraba sus cabildos, y que pervivió hasta 1935.

Tras su edificación se remató con una espadaña y una campana que permaneció en ella hasta 1831, cuando fue trasladada a la espadaña principal, colocada en un extremo del primer cuerpo, como atestigua el Padre Flores: “Tienen las dichas hermandades esquila propia en la torre que había sobre la capilla de Concepción; mas en la obra última del año 1831 se quitó y mandó poner en la torre de la parroquia”⁹.

En un primer momento sobre el testero principal se creó un retablo de dos cuerpos realizado con yeserías, como vieron el referido Morales Varejón en 1699 (“...retablo de yeso mui la-

1 Una interesante síntesis histórica de estas hermandades y su fusión puede leerse en LA CASA GARCÍA, Rafael. “Doscientos años de la fusión de las Hermandades Sacramental, de la Concepción y de Ánimas” en *Revista Amargura*, nº 31, Alcalá de Guadaíra, Hermandad de la Amargura, 2019, pp. 6-8

2 FLORES, Leandro José de. *Memorias históricas de la Villa de Alcalá de Guadaíra (1833)*. Cuaderno III, 23. Edición de la Voz de Alcalá, 2008. También Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS). Sección III, Justicia, Hermandades, leg. 94, exp. 13.

3 FLORES, L. *Ob. cit.* Cuaderno III, 25

4 Ídem. Cuaderno III, 24

5 Ídem. Cuaderno III, 25

6 Ídem. Cuaderno III, 24

7 Ídem. Cuaderno III, 24

8 AGAS. Sección IV: Administración General-Visitas. Legajo 1343

9 FLORES, L. *Ob. cit.* Cuaderno III, 26-27

brado...¹⁰) y poco después, en 1705, el visitador Joaquín Ussum y Soria "...retablo de dos cuerpos de cortados primores y de buena labor de yeso...¹¹". Esta obra fue una buena y económica solución inicial, pero las aspiraciones de la Hermandad y sus posibilidades económicas lo sustituyeron por un nuevo retablo en madera contratado en 1755 con Manuel García de Santiago¹² acordándose su precio en 15000 reales. Fue terminado diez años después componiendo una gran máquina tallada y dorada que albergaba en su camarín a la Inmaculada e imágenes de Santa Ana y San Joaquín de tamaño académico en las calles laterales. Flores asegura que "...el retablo se doró (...) modernamente según el rótulo que tiene en su arco...¹³"

La realización y asentamiento del retablo están perfectamente documentados gracias al libro de cuentas e inventarios de la Hermandad de la Concepción¹⁴, conservado en el archivo de la Hermandad. Hoy perdido, el retablo lo conocemos por una antigua fotografía de autoría desconocida que fue publicada en un folleto turístico sobre Alcalá editado con motivo de la Exposición iberoamericana de 1929¹⁵. Este impreso, con fotografías y breves textos en español, inglés y francés, fue publicado por F. Mesas, en Madrid.

Sobre la mesa de altar arranca el retablo con un alto banco con el sagrario, cuyo gran desarrollo se debe al carácter sacramental. Este tabernáculo se articula como una microarquitectura sostenida por estípites con una planta hexagonal, aunque sólo quedan a la vista tres lados: el frontal más ancho y dos laterales con hornacinas con personajes tallados de bulto redondo. El resto se decora con ornamentación vegetal y paños colgantes, rematándose por una moldura rota, ondulada y enrollada sobre las que se sientan dos personajes (¿ángeles?). En los laterales del banco se identifican ménsulas vegetales que sostienen los estípites del cuerpo principal y un pequeño edículo. En dichas ménsulas se aprecia una decoración vegetal muy rizada y simétrica que también se encuentran en otras piezas retablisticas del mismo entallador.

El cuerpo principal del retablo se articula con el camarín dedicado a la Inmaculada. Aparece adelantado, gracias a la colocación de las dos parejas de estípites en dos planos. Éstos se



El antiguo retablo de la Capilla Sacramental, levantado en 1755 y perdido en 1936-

componen por un primer tercio de pirámide invertida adornada con elementos vegetales. El tercio central comprende un elemento bulboso combinado con varias molduras y un último elemento vertical que da paso al tercio superior que caracteriza especialmente estos estípites por ser representaciones humanas que fingien sostener el capitel corintio de remate. Estas figuras antropomorfas, conocidas en la documentación como "sirenas"¹⁶, aparecen representadas de cintura hacia arriba, mostrando sus cuerpos desnudos y llevando una de sus manos a la cabeza para sostener el capitel y la opuesta escondida en

10 AGAS. Sección IV: Administración General-Visitas. Legajo 1343

11 AGAS. Sección IV: Administración General-Visitas. Legajo 1442

12 PASTOR TORRES, Álvaro. "El retablista y escultor Manuel García de Santiago" en Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte, Nº. 11. Sevilla, Universidad, 1998, pp. 549-570. SILVA FERNÁNDEZ, Juan Antonio. *La familia García de Santiago*. Sevilla, Diputación, Arte Hispalense nº 96, 2012.

13 FLORES, L. *Ob. cit.* Cuaderno III, 22

14 Archivo de la Hermandad Sacramental de San Sebastián de Alcalá de Guadaíra (AHSSAG). "*Libro de cuentas e inventario de la Hermandad de la Concepción de esta villa de Alcalá de Guadaíra. Julio de 1758 años.*"

15 Hemos podido conocer este folleto en los archivos de la familia de José Alarcón Santa Cruz y de Manuel Pineda Calderón

16 AHSSAG. "*Libro de cuentas...*"

la espalda. Estos capiteles sostienen el grueso molduraje del entablamento que lleva al ático.

El camarín tiene planta semicircular y sus paredes curvas sostienen una semibóveda ligeramente apuntada cuyos nervios parten de sencilla moldura. Tanto paredes como plementos están decorados con elementos barroquistas. La parte superior de la embocadura de esta gran hornacina es un arco mixtilíneo de curvas y contracurvas que además cuenta con el recurso teatral de imitar un tejido a modo de pabellón textil realizado en la madera. Las calles laterales se articulan con soportes en los extremos de los que arrancan, en dirección a la cornisa principal, semiarcos de medio punto cuya clave alcanza los estípites centrales. Bajo estos arcos aparecen hornacinas planas con ménsulas con las imágenes de los padres de la Virgen. Por encima y por debajo de éstas aparecen volutas enfrentadas y hojas rizadas, entre otros elementos que recuerdan el repertorio decorativo del estípite. Podríamos considerarlo un estípite plano de escaso desarrollo.

Del ático tan sólo apreciamos el gran arco de medio punto partido que remata la hornacina principal y que está compuesto por varias molduras superpuestas y cortadas, abriéndose en el centro para dar paso a un círculo de nubes y rayos, a modo de rompimiento de gloria, del que surge la paloma que representa al Espíritu Santo entre rayos, en directa relación iconográfica con la imagen de la Virgen que tiene debajo y la de Dios Padre que reflejan los textos que remataba el retablo. Sobre la cornisa y el arranque del arco citado se recuestan dos ángeles, algo menores que el natural, que sostienen dos pequeñas lámparas de plata. La obra fue destruida en 1936.

La primera imagen que presidió este retablo era una Inmaculada Concepción de la Virgen, una imagen vestir, como había indicado el visitador Morales Varejón: "...*Nuestra Señora de la Concepción ricamente bestida...*"¹⁷ o el citado libro de la Hermandad: "*Una Imagen de la Purísima Concepción colocada en el trono principal de dicho Retablo de siete quartas de alto además de el trono de nuves, la peana*"¹⁸. Se conservan referencias sobre su atavío con ricos tejidos como el tisú de oro celeste. Sobre su cabeza ostentaba una corona de plata: "*Tiene dicha imagen una corona de Platta con sus imperiales y un sirculo de Rafagas al estilo moderno y su peso reza como de dos libras y media*"¹⁹, y lucía varias joyas como dos cintillos (pulseras), uno de amatistas y otro con un rubí y dos pequeños diamantes, una gargantilla de perlas sobre cinta carmesí con joya de piedras blancas de Francia sobre plata, pulseras



La Inmaculada de Duque Cornejo, perdida en 1936

de perlas a juego ofrendadas por Josefa Guerra, señora del sevillano Juan de Torres y Pabón, y un rosario de plata de Jerusalén con siete misterios y su crucifijo que sostenían los ángeles de la peana²⁰. Algunas de estas joyas pueden identificarse con las que luce la imagen de Duque Cornejo en las fotografías conservadas.

Pero a finales del XVIII (después de 1781) o a comienzos del XIX (antes de 1833) aquella antigua imagen había sido sustituida por una talla completa en madera policromada atribuida a Pedro Duque Cornejo y Roldán (1678-1757) importante escultor de la escuela barroca sevillana de la primera mitad del XVIII. Al verla el Padre Flores en las primeras décadas del XIX aseguró que "*la Imagen de esta Señora es del célebre escultor D. Pedro Cornejo...*"²¹. Había sido adquirida en un convento sevillano de la calle Bustos Tavera, que podría ser el Convento de Ntra. Sra. de la Paz, actual sede de la Hermandad de la Sagrada Mortaja o el de Santa María del Socorro, ambos en la citada calle. Con candoroso fervor, se conserva la tradición oral de que vino la imagen en el carro vacío de unos panaderos alcazareños, que volvieron al pueblo rezando el rosario en su honor.

La Inmaculada destacaba por su carácter ascensional de paños volados y aspecto ingrávito, así como la belleza del rostro y su cabeza. Era obra de talla completa, en madera policromada, estofada, encarnada y dorada, con casi dos metros de altura. El rostro, enmarcado por larga melena peinada con raya al centro, es de correcta factura y juveniles facciones. La imagen mira hacia su derecha dirigiendo sus manos unidas al lado contrario. El manto se cruza sobre su seno en señal de virginidad y converge con la parte del manto que cae desde el hombro izquierdo, dejando ver la blancura de la túnica. Destaca la rica policromía y encarnadura, así como el dorado de las vueltas de las mangas y del manto. Se alza sobre peana de cinco cabezas angélicas y otros dos angelitos de cuerpo entero que sujetan el vestido, cerrando la composición la luna con puntas hacia abajo. Esta imagen debió conservar la corona y joyas referidas.

En la madrugada del 18 de Julio de 1936, se pierde esta imagen junto con otras obras importantes como un Niño Jesús, una imagen que había sido donada a la Hermandad de la Concepción venerada en la misma capilla²², o los dos ángeles lampareros que colgaban a ambos lados. Estas obras de talla policromada habían sido encargadas en 1761 a García de Santiago, autor del retablo²³. En octubre del año siguiente llegaron

17 AGAS. Sección IV: Administración General. Visitas. Legajo 1343

18 AHSSAG. "*Libro de cuentas...*". Inventario de 1768

19 AHSSAG. "*Libro de cuentas...*". Inventario de 1768

20 AHSSAG. "*Libro de cuentas...*". Inventario de 1768

21 FLORES, L. *Ob. cit.* Cuaderno III, 22

22 RUIZ PORTILLO, Enrique "Un Niño Jesús para la parroquia de San Sebastián". *En preparación*

23 HERMOSÍN CAMPOS, Bernardo. "El patrimonio perdido de nuestra Hermandad" en *Revista Amargura*, nº 29, Alcalá de Guadaíra, Hermandad de la Amargura, 2017, pp. 8-9.

a la capilla ambas piezas de siete cuartas de altura, alrededor de metro y medio. Refleja la documentación: “se dan gastados en la conduccion de dchos. Angeles Lampareros quince reales de vellon en que lo ajusttó el maestro que hizo el Retablo, con el Aljames de Sevilla quien los trajo, y se abonan²⁴”. El citado libro documenta su colocación con gruesas varillas de hierro.

Ambos sostenían un conjunto de dos lámparas de plata²⁵ realizadas en 1761 en Sevilla a partir de una antigua lámpara labrada en julio de 1629 en la Villa imperial del Potosí, del Virreinato del Perú (hoy en Bolivia), gracias a la generosidad del alcalareño y parroquiano de San Sebastián Salvador Rodríguez. El cabildo de la Hermandad de la Concepción del 28 de enero de 1759 acordó desmontar la lámpara para que el platero sevillano Felipe García hiciera las dos que portarían los ángeles, estrenadas el 6 de febrero de 1762, con un peso de “53 marcos, 6 onzas y 4 adarmes y cada Marco es media libra²⁶”, o sea unos catorce kilos y medio.

La decoración de la Capilla fue cambiando a lo largo de los siglos, correspondiendo a finales del XVIII (hacia 1783) la que tenía en el momento de la fusión, como dice Flores: “...se estofó la capilla modernamente segun el rótulo que tiene en su arco...²⁷”, y cuyo texto recoge él mismo: “Siendo Mayordomo de la Hermandad de Nra. Sra. de la Concepción Juan Luiz Diaz Pescueso, se doró el retablo y se estofó esta capilla á solicitud de su Depositario Francisco Bulnes.²⁸”. Con este motivo tuvo lugar la celebración de solemnes fiestas y “se hizo el juego particular de faroles con geroglíficos de la Virgen para el Rosario de gala que salia por las noches con música é instrumentos militares.²⁹” Entre esta decoración se incluían pinturas murales que decoraban toda la capilla, y muy especialmente su cúpula, pero no ha trascendido este adorno, salvo un gran florón tallado en madera dorada en el centro.

En los muros colgaban cuatro pinturas con escenas de la vida de la Virgen enmarcadas: Nacimiento, Presentación en el templo, Encarnación y Epifanía, que alcanzaban vara y media de alto, unos 125 cms.³⁰ También desde la fusión, fue colgada en la capilla una tabla impresa recordando la concesión papal en 1821 de “muchas gracias, indulgencias, jubileos y altares privilegiados, y la reunión con las (Hermandades) de la Buena Muerte y Minerva de Roma...³¹”.

El retablo de San José

La Hermandad de la Concepción sufragó un retablo colocado junto a la entrada de su capilla. En el recorrido que Flores hace por la parroquia nos advierte que “A la derecha saliendo de la capilla mayor está el altar del Sr. S. José al que hacen los devotos

su anual septenario: y en él ha estado algunos años el comulgatorio.³²” Se refiere a la cabecera de la nave del evangelio, donde la Hermandad, con el apoyo de la fábrica parroquial, adquirió un antiguo retablo de la sevillana Hermandad de Nuestra Señora de la Luz, de la parroquia de San Esteban³³. Esta Hermandad había concertado con el retablista Felipe del Castillo un nuevo retablo, y como parte del pago recibió este antiguo retablo levantado en la década de 1670, tasado en 1500 reales. El 18 de mayo de 1758, ante el escribano Joaquín José Rodríguez de Quesada, el artista Felipe Fernández del Castillo y el alcalareño Juan Moreno representando a la Hermandad firman la escritura. Con este acuerdo se adquiría el retablo y Fernández del Castillo se comprometía a instalarlo, lo que ocurrió en noviembre de ese año. Lo presidió una nueva imagen de San José que costó cincuenta pesos, los cuales sufragó parcialmente el hermano Pedro de Soto³⁴, Silva Fernández³⁵ ha apuntado como su autor a García de Santiago, escultor y retablista al que la Hermandad encargó la realización de dos imágenes de cera de Santa Rita y Santa Gertrudis para las calles laterales. Permaneció en su lugar hasta bien entrado el siglo XIX pues el Padre Flores lo vio en su emplazamiento (1833), desapareciendo posteriormente.

La Capilla de Ánimas

Junto enfrente de la Sacramental, en la nave de la epístola, la Hermandad de las Ánimas Benditas levantó su capilla en la década de 1660-1670. Hasta entonces, su altar había estado junto a la Capilla Sacramental como vimos al escriturarse ésta en 1660: “...lindaba con el altar de las benditas Animas.³⁶”. La capilla tenía una fisonomía muy semejante: espacio cuadrado abierto a la nave con arco de medio punto y cubierta de cúpula sobre pechinas. Era presidida en el testero principal por el altar de las Ánimas Benditas del Purgatorio como Titular de la Hermandad, representadas en un altorrelieve en madera policromado con un gran retablo marco de madera tallado. En los muros laterales se encontraban los altares con las pinturas de San Cayetano y de la Virgen de Consolación³⁷. Esta última había sido Titular de una Hermandad filial de la devoción utrerana³⁸. El del Santo teatino había sido colocado en 1783, como indicaba el rótulo que ostentaba la capilla en el momento de la fusión: “Siendo Mayordomos de las benditas Animas Felipe Casado y Diego Lopez, se hizo el retablo del Sr. S. Cayetano y adorno de esta Capilla á solicitud de su depositario Francisco Bulnes año de 1783.³⁹”. El texto, recogido por Flores, recuerda también el embellecimiento de la Capilla en aquellas fechas, y que junto con el de la sacramental, mereció la celebración de solemnes fiestas. Sin embargo desconocemos que representa-

24 AHSSAG. “Libro de cuentas...”. Inventario de 1768. Fol. 28 vto.

25 HERMOSÍN CAMPOS, B. “El patrimonio perdido...”

26 AHSSAG. “Libro de cuentas...”. Inventario de 1768. Fol. 20v y 48r

27 FLORES, L. *Ob. cit.* Cuaderno, 22

28 Ídem

29 FLORES, L. *Ob. cit.* Cuaderno III, 23

30 AHSSAG. “Libro de cuentas...” Fol. 25 vto y 26. Inventario 1768 Fol. 48r

31 FLORES, L. *Ob. cit.* Cuaderno III, 26

32 FLORES, L. *Ob. cit.* Cuaderno III, 22

33 SILVA FERNÁNDEZ, J. A. “A propósito de los retablos de la Virgen de la Luz de la iglesia parroquial de San Esteban de Sevilla” en RODA PEÑA, José (coord.) *XVIII Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia*. Sevilla, Fundación Cruzcampo, 2017, pp. 201-228.

34 AHSSAG. “Libro de cuentas...”. Fol. 30r.

35 SILVA FERNÁNDEZ, J. A. “A propósito de los retablos...”

36 FLORES, L. *Ob. cit.* Cuaderno III, 25

37 AGAS. Sección Administración general. Inventarios. Leg. 12328. Inventario de la parroquia de San Sebastián en 1884.

38 GÓMEZ DEL TRIGO, José Julio. “Una hermandad filial de Consolación de Utrera en la parroquia de San Sebastián de Alcalá de Guadaíra.” En *Revista Pasión y Gloria*, Alcalá de Guadaíra, Consejo de Hermandades, 2020. En prensa

39 FLORES, L. *Ob. cit.* Cuaderno III, 22

ban las pinturas murales de este ámbito.

Los inventarios de 1884 recogen la presencia de un “*escapate*”, vitrina lo llamaríamos hoy, que guardaba dos insignias procesionales: el estandarte en forma de simpecado bordado en oro con la Custodia con su vara de plata y el simpecado bordado con la Inmaculada pintada⁴⁰.

Enseres para el culto interno

Una de las más notorias piezas del conjunto argénteo conservado es la custodia ostensorio. En 1713 labró el platero Antonio Cansino esta obra de plata en su color, torneada, cincelada, fundida y grabada. Su estilística la encuadra en el período barroco establecido para la platería sevillana entre 1650 y 1750. La pieza tiene forma de custodia de manos u ostensorio. Su base tiene como elementos iconográficos espigas, el Cordero, racimos de uvas y las flechas martiriales de San Sebastián, y una banda en la que se alternan entre ocho cabezas de ángeles con la inscripción: “*SE ISO ESTE RELICARIO SIENDO MAYORDOMOS ALONSO GARCIA MAIRENA I JUAN LUIS BALLESTEROS AÑO DE 1713*”. El nudo o manzana es un templete rematado por cúpula con cuatro hornacinas aveneradas con los evangelistas, salvo San Mateo que fue sustituido por el mártir titular de la parroquia. En la zona superior el viril en forma de sol remata la pieza con rayos alternando ondulados y lisos rematados, estos últimos, en cabezas de ángeles y, con una cruz floral rematando la parte superior.

Su autor es el platero sevillano Antonio Cansino que firma el contrato el 25 de junio de 1702 con un precio de 6967 reales y medio de vellón. El 4 de mayo de 1706 el mayordomo Juan Domínguez Navarro entrega 1200 reales. La obra fue terminada en 1713, y la hermandad terminó de pagarla el 21 de Mayo de 1720, por lo que se demoraron el trabajo y el pago. En 1713 el platero se traslada a Carmona, importante centro artístico provincial en el que se termina la custodia. En esos momentos eran mayordomos Alonso García de Mairena y Juan Luis Ballesteros que se comprometen particularmente ante la falta de solvencia de la cofradía. Cansino acepta cobrar un año más tarde el resto de dinero (2067 reales y medio de vellón), aunque no es hasta siete años después cuando termina de pagarse⁴¹.

En la descripción que se hizo tras la destrucción que sufrió la parroquia en 1936 se cita como “*un viril de plata dorada y repujada fechado en 1710 que se conserva con bastantes deterioros.*” Algunas fuentes recogen que se había salvado por encontrarse en casa del hermano mayor. Sin embargo, en el acta de la primera Junta General de la Hermandad tras el incendio, celebrada el 3 de diciembre, el secretario recoge que el párroco Manuel Sánchez Santiago atestigua que “*la custodia se recogió en mal estado entre los escombros pero que es susceptible de reparación*” no encontrándose por tanto entre los objetos que refugió el Hermano Mayor.

Otra de las piezas que aportó la Hermandad Sacramental fue su Manifestador eucarístico, formado por el fondo y la corona imperial de plata, dignísimo marco de la Solemne Exposición del Santísimo colocado en la custodia citada. El Padre Flores se refiere a esta pieza cuando recoge que: “*Tienen las dichas hermandades... aparato para las funciones de Iglesia en el altar mayor con corona imperial que donó D. Alvaro Ortiz Tamayo...*”⁴²



1. La magnífica custodia de la Hermandad Sacramental fue realizada en 1713

La pieza se compone de dos partes bien diferenciadas. La documentación llama “Viso” a la parte que sirve como fondo, ya que en origen servía para ocultar la custodia. Se trata de una tabla rectangular en posición vertical, forrada en terciopelo rojo burdeos sobre la que se asientan las placas de plata. Como marco, alrededor aparece una cenefa rectilínea y calada con temas vegetales que se van enroscando. En sus esquinas aparecen medallones con un racimo de uvas y un haz de espigas en la parte inferior y, repetido, el cordero paschal sobre el libro portando una banderola y con una estrella

40 AGAS. Sección Administración general. Inventarios. Leg. 12328. Inventario de la parroquia de San Sebastián en 1884.

41 QUILES GARCÍA, Fernando. “El platero Antonio Cansino y la custodia de la Sacramental de San Sebastián” en *Actas de las III Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra*. Alcalá de Guadaíra, Servicio Municipal de Publicaciones, 1991, pp. 38-39. RUIZ PORTILLO, Enrique. “Trescientos años de la Custodia de San Sebastián (1713-2013)” en *Revista Pasión y Gloria*. Alcalá de Guadaíra, Consejo de Hermandades, 2013.

42 FLORES, L. *Ob. cit.* Cuaderno III, 26-27



Detalle del rico ástil que sostiene el sol con cabezas de angelitos y otros elementos decorativos
El sol de la custodia alternando rayos lisos y ondulados
Cruz vegetal que remata la custodia. Se aprecian las cabezas de ángeles que rematan los rayos



San Sebastián, San Lucas, San Juan y San Marcos en los edículos del nudo de la custodia. A la derecha detalle del pie donde se aprecia su planta mixtilínea y la base floral con la cinta con la inscripción que la fecha.

arriba, en las esquinas superiores. En el centro aparece un sol con rayos lisos y curvilíneos alternos y grabados y en las esquinas se encuentran cuatro jarrones con flores orientados en dirección al sol central. Su fisonomía recuerda a la orfebrería barroca sevillana, entre 1650 y 1750. La pieza central podría identificarse con el sol de plata de martillo de 8 onzas de peso para cubrir al Santísimo en las funciones, que documentó Jiménez Rodríguez, ofrendado en 1754 por el mayordomo de la Sacramental Juan José Reinoso, hijo del también mayordomo Alonso Gil Reinoso⁴³.

En la parte superior remata una gran corona imperial. Difiere en su fisonomía porque fue realizada más tarde. Su estilo rocalla es propio de la segunda mitad del siglo XVIII. Está formada por medio canasto, al ser concebida para ser adosada y se adorna con medallones, rocallas, “ces”, guirnaldas y otros temas barrocos vegetales. De este canasto salen cinco imperiales que se unen en remate de orbe y cruz. En su base

aparece la inscripción: “ESTA CORONA LA DIO A LA IGLE- CIA DE SN SEBASTIAN DE ALCALA DN ALBARO NICO- LAS ORTIZ TAMAYO EN EL AÑO DE 1796”.

La inscripción documenta la donación de Álvaro Nicolás Ortiz Tamayo, descendiente de su homónimo que llegó a ser “Escribano perpetuo de la villa” en 1741, como atestigua la documentación conservada en el Archivo Histórico Nacional⁴⁴. Aparecen las marcas de platero que permiten documentar la obra: las letras “GUSM” se refieren al apellido del autor de la obra, que podría ser el platero José de Guzmán o su sobrino José de Guzmán el Mozo; “GARCIA 10”⁴⁵ es la marca utilizada a partir de 1791 por el contraste José García Díez que comprobaba la calidad de la plata empleada al menos entre 1784-1804⁴⁶, y “NO8DO” y la Giralda, como emblemas de Sevilla, ciudad donde fue realizada y marcada la obra. El conjunto fue restaurado en 1990 por Seco Velasco⁴⁷, añadiendo una base de piedra marmórea con moldura y eliminando del

43 JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Javier. “Alonso Gil Reinoso (¿1675?-1751), Mayordomo de la Hermandad Sacramental de San Sebastián” en *Revista Amargura*, nº 29, Alcalá de Guadaíra, Hermandad de la Amargura, 2017, pp. 18-19.

44 Archivo Histórico Nacional. Consejo de Castilla. Consejos, 26895, Exp.2

45 Es común pensar que el número 10 se refiere a la fecha de realización, sin embargo se trata de la representación en forma de número del apellido del contraste: “Díez”.

46 GARRIDO NEVA, Rocío. “Un conjunto de platería inédita de artífice José de Guzmán el Mozo” en *Revista Laboratorio de Arte*, nº 18, Sevilla, Universidad, 2005, p. 377.

47 *Revista Amargura* nº1. Alcalá de Guadaíra, Hermandad de la Amargura, 1990, p. 8.



A la izquierda el conjunto del manifestador eucarístico .

A la derecha detalles de los jarrones de plata del manifestador y sol que centra el fondo

Abajo detalle del fondo del manifestador con la cenefa vegetal y las jarras florales.

fondo los elementos (estrellas y flores) que no pertenecían a la obra original.

Entre sus enseres, la Hermandad de la Concepción conservaba aún en 1820 “*varias alhajas de plata por D. Juan Baso Bañez de Tejada y Doña Catalina Melgarejo*”⁴⁸. Aparecen en inventarios posteriores. Aquéllas eran un jarro, un salero y

un cucharón todos de plata donados en marzo de 1764 para utilizarlas en bautizos y velaciones⁴⁹. Además la Hermandad aportó a la fusión una demanda, esto es, un plato para recoger las limosnas realizado en plata. En ella aparecía un medallón con la Inmaculada por una parte y las flechas de San Sebastián por la opuesta. Hacía pareja con otra con emblema sacramen-

48 FLORES, L. *Ob. cit.* Cuaderno III, 27

49 AHSSAG. “*Libro de cuentas...*”. Folio 5r e Inventario 1768. Fol. 49 vto

tal. También tenía una campanilla de plata indiana, con ocho onzas de peso y con un texto en el que se informaba de su donación en 1758 por un devoto extranjero, y que conservaba Mariana de Morales Manzo⁵⁰.

Insignias procesionales de la Concepción

En su libro de cuentas la Hermandad reflejó un conjunto de enseres procesionales⁵¹, muchos de los cuales debieron llegar a la fusión. Se trata de piezas utilizadas en el rezo público del Rosario, llamados por la documentación “peltrechos”. Entre ellos se citan tres simpecados. El más rico tenía una pintura de la Inmaculada, y estaba realizado en terciopelo azul adornado con un galón de oro y forrado de tafetán carmesí. Se sostenía sobre una vara de plata con doce tramos, rematada con cruz y perillas, y puede ser el que cita el inventario de 1884 antes referido. Otro simpecado tenía una vara de madera pintada con una cruz y perillas de metal. El tercero de ellos estaba muy estropeado, era de tela celeste y era utilizado a diario sobre una vara de madera pintada con cruz y perillas de metal. Estos simpecados eran acompañados por faroles de asta, esto es, los que remataban una vara, llevados en alto. Seis de ellos eran nuevos, utilizados en días de fiesta con tres luces, siendo sus astas de madera roja con botones dorados. Los otros seis eran los “comunes”, utilizados a diario.

Para abrir las procesiones tenía una “cruz de madera dorada y cristales embuttidos en lugar de tableros por toda ella y por la Peana y con bara platteada; la que sirue delante del Rosario en las noches de los días festivos⁵²”. Era acompañada por una pareja de faroles nuevos⁵³, que se guardaban junto con el resto en un armario de madera de pino Flandes en la sacristía de la capilla de las Angustias (hoy, de los Dolores).

Las varas de gobierno de la Hermandad fusionada

Cerraremos este recorrido con una pieza que refleja la fusión de las tres hermandades. Se trata de las dos varas de gobierno realizadas en plata para ser portadas por el Hermano Mayor, como más alto cargo de la hermandad, y el Mayordomo. En la parte superior son rematadas por los medallones, conocidos popularmente como las “galletas”, las partes más importantes de las piezas por su iconografía. Dentro de un círculo se crea una interesante composición a partir de un cáliz en el centro sobre el que aparece la Sagrada Forma con las iniciales “IHS” grabadas, la Inmaculada con las manos unidas mirándolo a la derecha de aquel y, en la opuesta, una figura femenina desnuda entre llamas en representación de las Ánimas. Sobre estos tres elementos campea la leyenda “SOI Ð DIOS”. En la parte superior del círculo aparece una cruz sobre orbe, rematada en pequeñas esferas. El círculo se rodea de treinta y cuatro rayos cortos y planos que alternan siluetas onduladas y rectas. En los laterales aparecen dos perillas estilizadas que con el remate de la cruz insisten en la fisonomía cruciforme que se suma al conjunto.

Estas piezas se asientan sobre dos vástagos diferentes compuestos por tramos decorados separados por macollas sencillas. Los tramos de uno de ellos tienen decoración vegetal plana en forma de guirnalda con flores que sube helicoidalmente con una cinta. Los tramos de la otra vara tienen un relieve lineal plano y helicoidal.

La iconografía de las varas refleja la fusión de las Hermandades por lo que debieron realizarse poco después de 1820.

50 AHSSAG. “Libro de cuentas...”. Inventario de 1768. Fol. 48r

51 AHSSAG. “Libro de cuentas...”. Inventario de 1768. Fol. 50r

52 AHSSAG. “Libro de cuentas...”

53 AHSSAG. “Libro de cuentas...”. Inventario de 1768. Fol. 50v

54 LA CASA, Rafael. “Cuarenta años de la unión de la Amargura con la Sacramental de San Sebastián”. en Revista *Pasión y Gloria*, nº 1. Alcalá de Guadaíra, Consejo de Hermandades, 1990, p. 20.



Cabe la posibilidad de que se reutilizaran los vástagos ya



Las varas de gobierno de las Hermandades fusionadas

que su decoración parece anterior. El de la cinta enroscada compuesta por capullos carnosos proviene de la etapa barroca (1650-1750) o rococó (1750- h. 1800); el otro tiene una decoración helicoidal que responde a postulados más cercanos al neoclasicismo (s. XIX).

Conclusión

La fusión en 1820 reunió un amplio conjunto artístico, compuesto por dignísimas obras, muchas perdidas, otras conservadas. En 1949 estas tres Hermandades se fusionan con la Hermandad penitencial del Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Señora de la Amargura⁵⁴, formando una sola Hermandad, actual propietaria del conjunto artístico conservado, y depositaria del legado histórico de todas las cuatro Corporaciones que la forman.



Una hermandad filial de Consolación de Utrera en la parroquia de San Sebastián de Alcalá de Guadaíra

José Julio Gómez del Trigo

NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACIÓN DE UTRERA

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

La Virgen de Consolación es una advocación mariana íntimamente ligada a la tradición católica cuya festividad se celebra actualmente el 4 de septiembre. Está relacionada con la visión de la Virgen María como defensora del Apocalipsis como libro fundamental para el consuelo de los cristianos. Especialmente importante es la advocación en la familia de los agustinos al estar ligada a una piadosa tradición según la cual María se apareció a Santa Mónica, preocupada por la vida disipada de su hijo, que sería San Agustín, vestida de negro y diciéndole: “Mónica, hija mía, éste es el traje que vestí cuando estaba con los hombres después de la muerte de mi hijo. El mismo vestido llevaras tú en señal de tu devoción hacia mí”. Poco después, se produciría la conversión de San Agustín.

Lo primero en que reparamos al oír hablar de Consolación, es en la vecina ciudad de Utrera, adonde llegó esta imagen en 1507 cuando según refiere Rodrigo Caro en su *Santuario de Nuestra Señora de Consolación y antigüedad de la villa de Utrera* (1622) una vecina de Sevilla la tenía en un emparedamiento de dicha ciudad donde se había recogido a vivir piadosamente, la trasladó a Utrera al fallecer en una virulenta epidemia de peste todas sus compañeras por tener allí una hija casada llamada Marina Ruiz¹. De su propiedad la imagen pasaría posteriormente al beaterio de Santo Domingo de la Vereda -hoy desaparecido- hasta que en 1520 fue trasladada a la ermita que fundó Antonio de la Barreda, origen del actual Santuario que comenzaría a edificarse a partir de la llegada de los carmelitas en 1557.

Es a partir de la llegada del eremita portugués Fray Juan de Santa María en marzo de 1558, cuando se produce el milagro de la lámpara de aceite² y la devoción a esta imagen comienza a trascender de los límites de Utrera, llegando los primeros peregrinos especialmente desde la inauguración del convento de los Mínimos el 31 de marzo de 1561. En los años posteriores se edificaría el actual santuario mudéjar de planta de cruz latina con las donaciones que se incrementaban año tras año, llegando incluso al otro lado del océano, como lo demuestra el inseparable barquito dorado que porta la Virgen en su mano derecha, regalo del capitán Rodrigo de Salinas en 1579.

Para canalizar tanta afluencia de peregrinos, los Mínimos comenzaron a celebrar una procesión en la festividad de la Natividad de la Virgen, el ocho de septiembre y en los años sucesivos empezaron a fundarse hermandades en diferentes puntos de nuestra geografía, que acudían en peregrinación a dicha procesión que coincidía con la feria de Utrera.

La explanada conocida como “El Real” se llenaba de tenderetes y todo tipo de atracciones y desde dos o tres días antes de la proce-

sión comenzaban a llegar las filiales, de manera parecida a como se hace en la actualidad en El Rocío: nos dice Rodrigo Caro que acudían más de treinta mil personas, cifra más que relevante teniendo en cuenta la población de finales del siglo XVI:

La víspera deste día es todo aquel un campo con una pobladísima ciudad, por más de un cuarto de legua, que todo él está cubierto de carros y carretas y tiendas de lienzos y paños, que cada una contiene muchas familias, haciéndolas ellas y los olivos amigable hospedaje. Aquella noche no cesan de venir hombres, mujeres y niños, á pie y á caballo, y en particular de la ciudad de Sevilla, que se traslada toda ella con sus famosas calles en esta villa, cuyo camino continuamente la noche y el día desta Señora, no parece sino una calle muy frecuente. La iglesia está abierta toda la noche, llena de luces, poblada de mujeres que solas se permiten allí; pero tan juntas y apretadas que no hay lugar en todo aquel gran templo desocupado, y á esta traza está casi todo el Real; y son muy de ver las músicas y alegrías con que resuena todo el campo³.

De entre las treinta hermandades filiales que existían ya en tiempos de Rodrigo Caro, la alcalareña era la séptima en antigüedad según una relación que nos ofrece en su tratado, pudiendo estimarse una fecha de fundación para la hermandad alcalareña en torno a 1580. Curiosamente, no fue hasta mediados del siglo XVII cuando se constituyó la hermandad “matriz” establecida en el santuario utrerano, cuando ya había aproximadamente medio centenar de hermandades de Consolación establecidas en los pueblos. En cambio, el padre Flores siguiendo a Juan de Ledesma (1633) asegura que la de Alcalá era la cuarta⁴ si bien matiza que para D. Pedro Román Meléndez⁵ su lugar era el octavo.

Campillos (Málaga)	Fuentes de Andalucía
Osuna	Castilleja del Campo
Écija	Dos Hermanas
La Puebla de Cazalla	La Rinconada
Paradas	Albaida del Aljarafe
Los Molares	Olivares
Alcalá de Guadaira	Chucena (Huelva)
Arahal	Paterna del Campo (Huelva)
Morón de la Frontera	Escacena del Campo (Huelva)
El Coronil	Coria del Río
Camas	Hinojos (Huelva)
Gines	Gelves
Mairena del Alcor	La Algaba

1 GONZÁLEZ DE LA PEÑA, Eduardo. Consolación de Utrera, devoción universal. 2001 pp. 6-7. Un emparedamiento era un grupo generalmente de mujeres que al no haber podido ingresar en una orden religiosa se recogían a vivir en un inmueble como si fuera un convento siguiendo los oficios religiosos a través de una tribuna que generalmente comunicaba con alguna iglesia.

2 RODRIGO CARO. *Santuario de Nuestra Señora de Consolación y antigüedad de la villa de Utrera*, 1622. Pp. 46-47. Según la tradición este monje portugués decidió pernoctar en la semiabandonada ermita al no recibir limosnas en la vecina Utrera, cuando debido a la oscuridad se acercó a las vecinas huertas donde tampoco recibió nada. Al despertarse en mitad de la noche, vio luz en la ermita y su lámpara llena de aceite.

3 RODRIGO CARO, *Ibidem* pp. 60-62.

4 PADRE FLORES, *Memoria histórica de la villa de Alcalá de Guadaira*, cuaderno 3, p. 29. Es posible que tres de las hermandades que antecedían a la alcalareña desaparecieran o dejaran de salir en romería y así pasara del 7º al 4º puesto.

5 ROMÁN MELÉNDEZ, Pedro. *Epilogo de Utrera, sus grandezas y hazañas gloriosas de sus hijos*, 1730. Cfr. Padre Flores, *Ibid*.

Los Palacios	Alcalá de Alameda ⁶ (Huelva)
Castilleja de la Cuesta	Mairena del Aljarafe.

La hermandad de Nuestra Señora de Consolación de Alcalá estuvo siempre establecida en la parroquia de San Sebastián donde tenía altar en la capilla de Ánimas, donde actualmente figuran los titulares de la hermandad de la Amargura.

El pleito más antiguo del que disponemos data del año 1670, en el que el mayordomo Marcos Alonso de Vega, por medio del procurador eclesiástico Juan de Medina, denunció a su antecesor Bartolomé Dávila por no haber devuelto una serie de enseres -un guión, un estandarte y dos cruceros de plata- al cesar en el cargo en la cofradía.

En el documento que se transcribe a continuación se otorgaba el poder al referido procurador, ejerciendo como testigos otros dos hermanos de la cofradía: Luis de Chavarría y Francisco Antonio Carmona.

En ciudad de Sevilla, en tres días del mes de septiembre de mil seiscientos e setenta y siete años ante mi el infrascrito notario y testigos pareció preferente Marcos de Vega mayordomo de la cofradía de Ntra. Señora de Consolacion de Maria de Alcalá de Guadaira. Estante al pregte en esta ciudad al que conozca dicho que ratificando como notifica los autos y fecha contra Bartolome de Abila, mayordomo de la dicha cofradía para que entregue el estandarte i guion i dos iures de plata de la dicha cofradía. Dan a mayordomo dio todo poder quanta bastante derecho se requiere i es necesario medina procurador de los tribunales eclesiasticos de esta ciudad para que en razón de lo referido haga todo procedimiento requerimientos autos y dos licencias indiquiales judiciales comenzar i terrequiera a sean necesarias y que Este otorga de haría presente siendo hasta que con efecto aya entregado el dicho estandarte guion y cruz que para todo Ello canejo i dependiente⁷.

Más interesantes son las alegaciones con que contestaba Dávila, manifestando en primer lugar que el procurador no acreditaba suficientemente su poder de representación sobre el interesado, y sin perjuicio de lo anterior su imposibilidad de no devolver el estandarte, que era de damasco color carmesí, en tanto la cofradía no le reintegrara la considerable cifra de 400 reales que faltaban por costear del mismo. Este tipo de pleitos no dejaban de ser comunes en las cofradías de la época, toda vez que era muy habitual que el mayordomo respondiera de los gastos en que incurriera la hermandad durante su mandato e incluso los adelantara de su propio bolsillo en caso de no alcanzar lo suficiente con las limosnas y demandas que venían a constituir los ingresos más importantes de las cofradías que carecían de rentas.

Hidalgo Don Bartolome Davila de Alcalá de Guadaira, mayordomo que fue de la hermandad de Nuestra Señora de Consolacion en los autos con Alonso de Vega, mayordomo presente sobre entrega de estandarte de damasco y un guión cardos pinzas : digo que Juan de Medina procurador de esta dicha petición a nombre de dicho Alonso de Vega sin tener poder por mejor sita del Santísimo y hasta que lo haga no tengo obligación a responder.

Suplico assi lo declare pido de Justicia = otrosí sin perjuicio de lo referido, digo que mi parte a entregado al dicho Alonso de Vega todos los vienes tocantes a dicha hermandad por Inventario y por y yo que lo paraengo de el estandarte carmesi el que mayordomo esta pronto a dar dandole quatrocientos reales que



Paseo de Consolación (Utrera) lugar donde se celebraba la romería

de fuerza para acabar de costear ser sierto por el instrumento que presento = por tanto = suplico mande que la hermandad pague a may. dichos quatrocientos reales y que esta pronto a entregar el estandarte pido depositado.

D. Alonso para que esto se justifique nombre conviene⁸.

Pleito de 1747

De este pleito podemos obtener información acerca de las disposiciones relacionadas con los procesos electorales y cargos de la hermandad así como de los nombres de bastantes de los cofrades que la integraban en aquellos años.

Sabemos que todavía en estos años, la cofradía acudía en romería a Utrera en el día de la Natividad, celebrándose las elecciones en la capilla de Ánimas de San Sebastián donde se encontraba establecida, en el domingo siguiente, debiendo sacarse con anterioridad la campanilla por las calles de la collación, para avisar a los hermanos.

La hermandad, que en el pleito es considerada repetidamente como *Congregación*, había a juicio de los ex mayordomos Pedro Ponce y Juan Rivero y del hermano Francisco Ramos, celebrado el proceso de renovación de cargos sin tener en cuenta estas costumbres que se venían llevando a cabo *de tiempo y memoria* es decir, desde hacía algunas generaciones.

La reclamación fue atendida por el hermano mayor Felipe Ponce, proporcionándonos la misma los nombres de veinticinco cofrades que avalaron su candidatura: Juan Portillo, Benito Alba, Juan Román del Castillo, Francisco de Ocaña, Juan Muñoz, Andrés Muñoz, Sebastián Millán, Francisco Portillo, José Romero -mayordomo- Blas Muñoz -muñidor- José Escaramán, José Leandro, Juan Álvarez, Francisco Breca, Francisco Ponce, Antonio Portillo, Pedro Romero, Antonio Romero, Bartolomé Ponce, Miguel Hartillo, Manuel Machuca, Francisco Rondán, Manuel Álvarez, Francisco León y Gregorio Bernal. Apellidos en muchos casos de raigambre netamente alcalaense, que vienen a descartar la idea de que esta hermandad o congregación estuviese fundada o formada por utreraños residentes en nuestra ciudad por aquellos años.

El uno de noviembre de dicho año, otorgaron poderes a los procuradores eclesiásticos José de Ascarza, José de Esquivel si bien tuvieron que allanarse a la pretensión de los cofrades denunciados y el Provisor ordenó repetir el cabildo celebrado el 17 de septiembre, que quedó anulado.

⁶ El término de esta villa desde 1812 pertenece a la de Chucena (Huelva).

⁷ (A.P.A.S.) Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla; Sección Justicia – Pleitos. Legajo nº17450 Expediente nº1, doc. 6.

⁸ Ibidem, documento 7.

Pleito de 1763

El último pleito referido a esta extinguida hermandad que se conserva en el archivo del Palacio Arzobispal se suscitó dieciséis años más tarde que el anterior y por muy parecidos motivos, siendo incluso coincidentes algunos de los protagonistas. De la lectura del texto podemos extraer algunas conclusiones:

Diego Álvarez, en nombre de Juan González, hermano mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de Consolación de Utrera sita en la iglesia parroquial del Señor San Sebastián de Alcalá de Guadaira, de Juan Portillo su fiscal, Francisco Biera depositario de alhajas, Antonio Portillo y Pedro de los Santos su mayordomo y en nombre asimismo de Antonio Sabedra, Felipe Ponze y Sebastián Rodríguez, hermanos de ella como mejor proceda y sin perjuicio de otro recursos a mis completa, paresco ante V.S. y digo que aviendo estado hasta ahora el dicho Juan González y los demás oficiales continuando y ejerciendo los dichos sus empleos en virtud de las elecciones y nombramientos que se les hizo en el Cavildo que celebró la Hermandad el 8 de marzo de este presente año como resulta del

testimonio que presentó y hizo, con el motivo de aber solicitado el nominado Juan González que diese las huertas Juan de la Piedra hermano mayor que había sido en el tiempo antecedente de la Hermandad, este por no querer por sus fines particulares efectuarlo conceda con otro hermano sus parciales y esto con ellos pasaron el domingo prosimo antecedente a celebrar una función o cabildo en el cual nombraron a otro hermano mayor fiscal depositario de alhajas y mayordomo, haciendo y practicando todo esto a su mera disposición y vitrió así por no haberse desistido de empleos los dichos oficiales como por ser estilo y costumbre que ha tenido la referida Hermandad el que estos por tiempo de 3 años y quando así no ha sucedido ha sido porque se han desistido de ellos por su propio acuerdo y voluntad y no siendo justo el que contra el honor de mis ptes se haya practicado semejante procedimiento y especialmente cuando en el poco tiempo que ay que están en sus empleos han hecho un guión, que les ha costado más de 300 reales, y que están pretendiendo el que se forme una regla y constituciones para el más asentado régimen de la dicha hermandad y que tenga la que se hallare por más conveniente para que las limosnas e ingresos de aquellas contribuciones que se le hazen se pongan en la máxima custodia y no estrabien a otros fines que no deben para que todo y en atención de a ver sido como desde luego se reconoce nulo el dicho cabildo selebrado en domingo prosimo pasado y no poder por ello de modo algo susistir⁹.

En los dieciséis años que median entre este litigio y el anteriormente citado, esta institución vuelve a denominarse como



hermandad y no congregación como en 1747 e igualmente la advocación de la titular expresa de manera inequívoca su carácter de filial: Hermandad de Nuestra Señora de Consolación de Utrera, sita en la iglesia parroquial del Señor San Sebastián de Alcalá de Guadaira. Por otro lado parecía haberse modificado el régimen de gobierno de la misma, quedando a la cabeza la figura de un hermano mayor-fiscal que actúa como depositario de las alhajas de la Virgen y enseres de la cofradía así como un total de seis mayordomos, un fiscal y un muñidor, ascendiendo así a nueve el número de oficiales de la junta de gobierno.

Parece por otro lado observarse cierta pujanza en las cuentas de la cofradía toda vez que se habían pagado más de trescientos reales, considerable cifra, por un guión de terciopelo para la romería.

Disponemos de la siguiente relación de asistentes a un cabildo, celebrado el 8 de marzo de 1763:

Estuvieron los hermanos: Juan de la Piedra, hermano mayor. Francisco Biera, Juan Baptista de Saabedra, Joseph de Savedra,

Juan Gonzalez, Antonio Portillo, Juan Miranda, Francisco Portillo, Francisco Romero, Juan Portillo, Pedro Lozano, Juan Ponze, Sebastián Rodríguez, Juan Monge, Antonio Moya, Felipe Ponze, Pedro Rubianes, y Juan Rubiano y Juan González. Y a mayordomos: Francisco Viera, Pedro Caraballo, Pedro de los Santos, Antonio de Moya, Domingo Matheos, Antonio Portillo y Juan Portillo por fiscal y por muñidor Francisco Romero¹⁰.

Ocho años más tarde, aprovechando una denuncia del prior del monasterio, Fray Juan Prieto sobre ciertos abusos y desórdenes que se venían produciendo debido a la masiva afluencia de asistentes a la romería, el Supremo Consejo de Castilla dictó orden de 25 de septiembre de 1771 en la cual se suspende la romería y procesión de la Virgen, que siguiendo dicha orden, no debía volver a moverse de su altar¹¹. El texto de la Real Orden era el que sigue:

Muy S. mio. Por el correo del Domingo proximo pasado, recibí Real Orden del concepto que en fecha de primeros de este mes me comunica D. Pedro Escolano de Arrieta lo que con es auto de su obediencia, es del tenor siguiente. "Con noticia que tubo el concepto en el año pasado de 1770 de el desorden y escandalo con que se ejecutaba la procesion de la imagen de la Consolacion, sita en el Convento de Minimos de San Francisco de Paula a extramuros de la Villa de Utrera. Se sirvió mandar entre otras cosas por auto de 30 de septiembre del referido año, y despacho y ordenes libradas en su virtud, en 25 del mismo. Que la Real Audiencia de esa ciudad, prohibiese en adelante dicha procesion, vajo varias penas y tambien que dispusiera, se re-

9 A.P.A.S., Justicia – Pleitos; Legajo 17450, expediente nº5.

10 Ibídem, doc. 6.

11 GONZÁLEZ DE LA PEÑA, Ibid. pp. 31-32



cojieran las ordenanzas de las Hermandades que concurrían a dicha procesion de los pueblos inmediatos y sus fundaciones”.

En dicha orden además se requería a que *se recogiesen las ordenanzas* de las hermandades de los pueblos que acudían, lo cual en la práctica supuso el fin de la mayoría de las mismas aunque en algunos casos como Fuentes de Andalucía o Puebla de Cazalla, se mantuvieron hasta bien entrado el siglo XIX saliendo incluso procesionalmente por sus respectivos municipios. Igualmente en 1772 se prohibió también la romería de la Virgen de la Cabeza en Andújar (Jaén) con pretextos similares a los de ésta que nos ocupa, con la consiguiente disolución de las hermandades filiales que concurrían al Santuario. Algunos de los pueblos que habían tenido hermandades de Consolación fueron de los primeros en concurrir a la romería del Rocío de Almonte (Huelva) y constituir hermandades rocieras como fue el caso de Coria del Río (1849), Gines (1928), Coria del Río (1933) o Hinojos (1934).

En la mayoría de los casos desaparecieron al cabo de pocos años al devenir imposible el objeto para el que fueron creadas

como fue el caso de la de Alcalá de Guadaíra, no apareciendo ya en la relación de hermandades existentes en la ciudad en 1842¹². No debió durar mucho como tal dado que como nos dice el padre Flores que aún celebraba cabildos en 1771 dando a entender que no se volvieron a practicar. Por los tiempos de su *Memoria históricas de la villa de Alcalá de Guadaíra* (1833) todavía existía el altar de la Virgen en un lateral de la citada capilla de Ánimas, junto al principal y a otro de San Cayetano¹³. Otra imagen de la misma advocación se encontraba en la antigua parroquia de Santa María, actual Santuario del Águila siendo lo más probable que una y otra fueran destruidas como el resto del patrimonio artístico de las iglesias alcalaínas, en julio de 1936.

La advocación mariana de Consolación ha vuelto a estar presente en la religiosidad alcalaína con la bendición en 2014 de la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles, Consolación y Gracia, imagen de gloria titular de la sección alcalaína de la Adoración Nocturna, establecida en el convento de Santa Clara.

12 A.P.A.S, Hermandades legajo 9985-06.

13 Padre Flores, *Ibidem*, cuaderno 3º p.29.

O²A **GESTORÍA**
Castelló Díaz Gestiones en Tráfico y Transportes
Tramitación de Escrituras

ASESORÍA LABORAL · FISCAL Y CONTABLE

C/ Alcalá y Orti, 56 · Tlf. 955 684 813
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Bibliografía: gestoria-castello@hotmail.com



Juan A. Salguero
photography

www.juanantoniosalguero.com

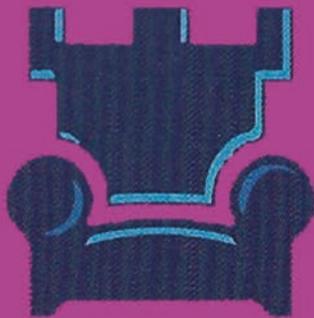


Zambra
CATERING

Avenida 28 de Febrero N°46

celebraciones@zambra-alcala.com

955 610 713 - 630 049 188



Muebles Silos
Decor

C/ Silos, 31 Tfno. 95 568 63 06 Móvil: 636 612 420

E- Mail: surdescanso@hotmail.com

41500 Alcalá de Guadaíra

CABILDO
ENTR
OPTICO



Plaza del Cabildo, 3

Tlf: 955683282

Alcalá de Guadaira
(Sevilla)

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra

María Santísima vestida de hebrea

Enrique Ruiz Portillo

Durante el Cuaresma nos trae el especial atavío de hebrea para nuestras Dolorosas. El origen de esta singular vestimenta está en la Sevilla de los años 20 del siglo pasado, pero la costumbre se fue generalizando hacia 1940, alcanzando hoy a la práctica totalidad de las Dolorosas.

Se barajan dos posibles artífices como creadores de esta forma de ataviar a la Virgen. Hay constancia de que el canónigo Muñoz y Pabón vistió en esos años a la Virgen del Valle con las ropas de las Santas Mujeres del misterio del Encuentro de Jesús en la Calle de la Amargura con la Santa Mujer Verónica.

También el polifacético artista Juan Manuel Rodríguez Ojeda vistió en esos años de esta forma a la desaparecida Virgen de la Hiniesta, inmortalizada en sedas de colores en los bordados del Simpecado de la Hermandad del Domingo de Ramos. Al parecer Rodríguez Ojeda hizo pruebas para el rostrillo con un papel de seda como el que utilizaba para el diseño de sus bordados.

Este atavío ha llegado a ser tan característico de la advocación de la Hiniesta que la nueva imagen llegó a procesionar bajo palio en 1958 con sus ropajes de hebrea, siendo la única en hacerlo así junto a la Virgen de Guadalupe en 2017. Otras Dolorosas han procesionado vestidas de hebreas, pero integradas en conjuntos de pasos de Cristo. Citaremos como ejemplos la Esperanza Trinitaria en el Descendimiento del Cristo de las Cinco Llagas (años 20 y

recuperación en 2005) como aparece en el retablo cerámico de la fachada de su templo, o la Virgen de Gracia y Amparo al pie del Crucificado de Los Javieres, en varias ocasiones entre 1969 y 1979.

En Alcalá la costumbre llegó pronto. Una de las primeras imágenes debió ser la Virgen de la Soledad que aparece como hebrea en el altar del primer Quinario celebrado tras la guerra civil en 1944. También lo hizo la Virgen de la Amargura que, en manos de su propio autor, Pineda Calderón, se convirtió en el atavío más característico de la Dolorosa del Jueves Santo, plasmada así en la pintura del Libro de Reglas de la Hermandad, obra de nuestro artista alcalaño. Hoy todas las Dolorosas alcalañas lo lucen, incluso Aquellas que aún no procesionan.

La vestimenta de hebrea sigue un mismo modelo con leves y contadas variantes. La Virgen viste saya de terciopelo rojo granate, ceñida en la cintura por un fajín con rayas de vivos colores rematados por flecos, que se anuda sobre el vestido. Se cubre por un manto azul de raso en origen pero también terciopelo, con las vueltas blancas. El tocado es un tejido dispuesto en forma de tablas, generalmente tul o raso, aunque en la actualidad se utilizan otros muchos tejidos sin perder el espíritu original. La Virgen carece de corona, sustituida en esta ocasión por una aureola con doce estrellas, aunque a veces luce diadema. Otros aditamentos relacionados con esta vestimenta son el pa-



Madre de Dios de los Ángeles. Hermandad Tercera Palabra. Cuaresma 2019. Foto: Rubén Díaz



Nuestra Señora de la Oliva. Hermandad de la Borriquita. Cuaresma 2019. Foto: Rubén Díaz.



*María Stma. del Rosario. Hermandad del Rosario. Cuaresma 2019.
Foto: Rubén Díaz*



*Ntra. Sra. de las Angustias. Hermandad del Perdón. Cuaresma 2019.
Foto: Rubén Díaz*



*María Stma. de la Caridad. Hermandad del Soberano Poder. Cuaresma 2019.
Foto: Rubén Díaz*



*Nuestra Señora de la Esperanza. Hermandad del Cautivo. Cuaresma 2019.
Foto: Rubén Díaz*

ñuelo y el puñal propios de las Dolorosas, corona de espinas, clavos, rosas de pasión...

El conjunto recuerda la Inmaculada Concepción de la Virgen, no sólo por las doce estrellas, sino también por el colorido, ya que el rojo jacinto y el azul cobalto eran los colores inmaculistas originales, sustituidos posteriormente por el

blanquiceleste. A pesar de ello, es un atavío impropio de las Glorias.

Aunque esta costumbre en el atavío de nuestras Dolorosas tiene su origen en la Cuaresma, no son pocas las que lucen estos ropajes durante las fiestas de Navidad o en las fechas previas a la Cuaresma.

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra



Nuestra Señora de la Amargura. Hermandad de la Amargura. Cuaresma 2019 Foto: Rubén Díaz.



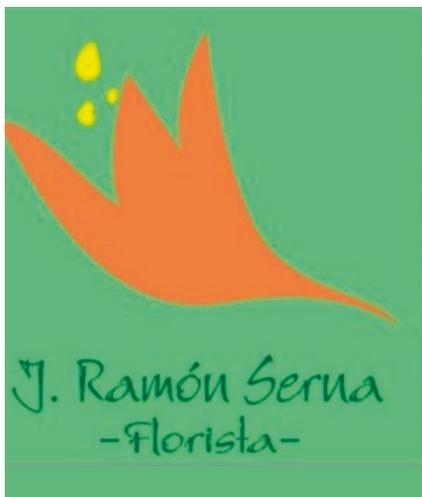
María Stma. del Socorro. Hermandad de Jesús. Cuaresma 2019 Foto: Rubén Díaz.



Nuestra Señora de la Soledad. Hermandad del Sto. Entierro. Cuaresma 2019 Foto: Rubén Díaz.



María Stma. de la Trinidad. Hermandad de la Divina Misericordia. Foto: Rubén Díaz



J. Ramón Serna
-Florista-

TU FLORISTERIA

SOMOS DIFERENTES

C/ Alcalá y Orti nº 21

41500 ALCALÁ DE GUADARA

TLF: 955614641

www.jramonsernafloristas.com



D I V A Z

C A B A L L E R O

Tu nueva tienda de ropa en Alcalá

Trajes y chaquetas

Camisas, jerséis y pantalones

Prendas de interior y complementos

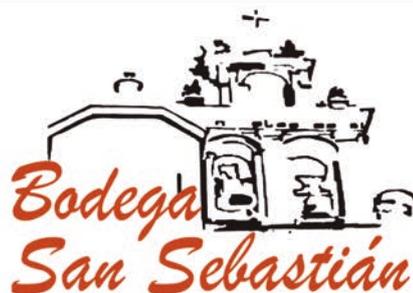
Le atendemos en C/ Pescadería, 2A, local 4
(frente a Freddy Muebles)

Síguenos en  

620 384 944
divazcaballero@gmail.com



Calle Gutiérrez de Alba, 22
Alcalá de Guadaíra - Sevilla -
Tfnos: 661 434 949 - 661 434 948



*Especialidad en desayunos
y cocina casera*

Silvia Martínez

PLATERÍA

REGALOS & COMPLEMENTOS

Callejuela del Carmen, 6 (Frente a capilla de los Salesianos)
41500 Alcalá de Guadaíra - Sevilla
josemiguelpineda@hotmail.com

 955 683 255
 685 507 262

 [joyeriasilviamartinez/](https://www.facebook.com/joyeriasilviamartinez/)

Historia de los pregones de Semana Santa de Alcalá (VI)



José María Márquez Catalán

El comienzo del nuevo siglo viene marcado por dos actos muy principales que el mundo cofrade y cristiano de Alcalá van a vivir muy intensamente: En primer lugar, los distintos actos conmemorativos del Segundo Milenio del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Actos que la Iglesia de Alcalá prepara y realiza con gran entusiasmo. En segundo lugar, la Coronación Canónica de Ntra. Señora del Águila, patrona de Alcalá, en cuyos actos preparatorios y en la propia Pontifical de la Coronación, la Hermandad de la Patrona apuesta por la participación de todo el pueblo cristiano de Alcalá y de sus Hermandades. El Consejo de Hermandades actuará como coordinador de ambos actos entre el clero y la hermandad. Y pone de su parte con, entre otras cosas, el Cartel de la Semana Santa Alcalareña, siendo un cartel conmemorativo en el que se aúna la Coronación representada en la corona que Alcalá regaló a la Santísima Virgen del Águila, con las imágenes de los distintos Cristos de las hermandades constituidas en la fecha, como Conmemoración del Segundo Milenio. En cuanto al desarrollo normal del Consejo, este pone de nuevo las bases para el Concurso del cartel de la Sema-

na Santa Alcalareña. También se unifican con las Hermandades el protocolo de los miembros de la Permanente del Consejo para su asistencia en las Funciones Principales de las Hermandades y en las procesiones del Corpus, Santo Entierro y Virgen del Águila

2000.- En este año se inaugura la nueva sede del Consejo en la calle Ntra. Sra. del Águila, en la planta alta del Nuevo Casino, acto que se realiza al finalizar la presentación del cartel de la Semana Santa de Alcalá, obra de Francisco Barranco García.

El pregón recaerá este año en la persona de D. Jesús Mallado Rodríguez, siendo presentado por D. Manuel Vicente Gómez García. Se realizará el domingo 9 de Abril, a las 12,30 horas en el teatro Gutiérrez de Alba. Sonarán las marchas “Amargura” de Font de Anta y “Jesús en el Calvario” de José Espinosa, bajo la batuta de D. Lorenzo Pozo Luque y los acordes de la Asociación Musical Ntra. Sra. Del Águila.

En La Voz de Alcalá del 16 al 30 de abril de 2000, Fernando Casal Mancera, desgrana los pormenores del Pregón de Jesús Mallado con esta crónica: “No, no era normal que el teatro estuviera abarrotado

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra



diez minutos antes de que comenzara el acto y que Jesús Mallado, el pregonero de 2000, tuviera una expresión tan serena y tranquila al salir al escenario del Gutiérrez de Alba. El presentador se desgrana en elogios hacia el pregonero y repasa “el currículum cofrade” de Jesús, que parece interminable. Y precisamente ese currículum ha hecho que Jesús pronunciara, para mi humilde opinión, el mejor pregón de la década y según algunos cofrades experimentados el mejor de la historia. Y no lanzamos esta opinión gratuitamente. Podríamos discutir la calidad literaria, si el tono de voz o el ritmo era el preciso, pero lo que es absolutamente incontestable es que ningún otro pregonero ha penetrado tan profundamente en las entrañas de las cofradías de Alcalá. Jesús nos regaló una historia personal de cada una de nuestras corporaciones, citó a innumerables cofrades, muchos de los cuales estaban en la sala, cantó a todas las cofradías y sus poesías levantaron el aplauso del público que estaba disfrutando como nunca del pregón, de las vísperas. Y por si fuera poco, dio toda una lección de hombre de Iglesia y compromiso con su entorno social. Jesús aunó todos los sentimientos cofrades, los de cada hermandad y cada día, en uno sólo, los de Alcalá.”

D. JESUS MALLADO RODRÍGUEZ (2) Alcalareño, de trato sencillo, cariñoso y afable, se dedicaba a regentar un negocio que fundara su familia en la plaza del Cabildo. Ligado por fuertes lazos a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, fue fundador de la Primera Junta Auxiliar de la hermandad, habiendo realizado en la misma todas la labores y cargos imaginables hasta



ostentar el cargo de Hermano Mayor, siendo actualmente Hermano Mayor Honorario. Es hermano también de las Hermandades del Dulce Nombre y Rocío, donde ha ocupado cargos de importancia y de la Hermandad de Ntra. Sra. del Águila. Ha sido durante más de siete años presidente del

Consejo Local de Hermandades de Alcalá, donde desarrolló una magnífica labor. Cristiano comprometido e infatigable, colaborador de su Parroquia de Santiago, ha sido responsable de diversos grupos de formación y pionero de clases catequéticas en el seno de las hermandades. Ha sido ponente de diversos actos como las Jornadas Diocesanas del Consejo de Hermandades, pregonero del Rocío, exaltador de la Tarde del Viernes Santo y del Santísimo Sacramento, siendo muy prolijo en escritos de publicaciones cofrades.

*Yo no sé que te diría
en esta mañana santa
al ver temblar tus mejillas
con espirales de gracia
si un pueblo entero te grita:
¡Socorro de nuestras almas!*

(Pregón de la Semana Santa de Alcalá 2000)

2001.- En este año se redactan las bases para el nuevo Concurso para el cartel de las Glorias. El primer cartel estará dedicado a la Hermandad de San Mateo Evangelista. En la nueva sede del Consejo se realizará este año una Exposición recordatoria de los Actos de la Coronación de nuestra Patrona. Se sigue colaborando muy activamente con la Verbena de San Juan de Dios.

El cartel de la Semana Santa estará dedicado a la Hermandad de Jesús.

Este año la realización del Pregón recaerá en la persona de D. Antonio Carlos Sanabria Jiménez, siendo presentado por D. Vicente Romero Gutiérrez. Se celebrará en el teatro Gutiérrez de Alba el domingo 1 de abril de 2001. Sonarán las marchas “Jesús en el Calvario” y “Cristo de la Bondad” bajo los acordes de la Asociación Musical Ntra. Sra. Del Águila.

Se siguen manteniendo los precios del Pregón en 700 pesetas (4,20 euros) y el almuerzo en 3500 pesetas (21 euros)

He encontrado una pequeña crónica del Pregón de Antonio Carlos Sanabria en La Voz de Alcalá, que completo con una entrevista previa en el mismo periódico con fecha del 15 al 31 de marzo de 2001, firmado por la Redacción que, entre otras cosas, le pregunta: “Cuando le preguntamos si prosa o poesía para el pregón, nos dice que prosa, porque él no es poeta, porque la prosa también es poesía. No hace falta ésta última para transmitir lo que se siente. Le pide a los cofrades y hermandades que se den cuenta de donde están. Que están

“Esperanza nuestra de Alcalá
Rubi y zafiro de San Sebastian
A ti te basta y te sobra con el cariño de Alcalá”
(Del Pregón de la Semana Santa de Alcalá 2002)

2003.- En los actos del Consejo este año estará marcado por la primera realización del Via Crucis del Consejo con una imagen titular por las calles de Alcalá. La primera imagen será la del Cristo Yacente de la Hermandad del Santo Entierro. Se acuerda que dicho viacrucis se inicie en la Iglesia de Santiago y finalice en la de San Sebastián. Se irán colocando las distintas estaciones a lo largo de este recorrido con azulejos realizados por el taller de Joaquín Soriano en Benacazón.

Igualmente procesionará por primera vez la imagen de la Inmaculada en el Corpus, en cuyo trayecto se suprimirá el altar rotatorio del Consejo por la proliferación de altares que las distintas hermandades alcalaínas realizan a lo largo de su recorrido.

El Consejo pone por primera vez a la venta el número 41500 en la Lotería de Navidad como apoyo a la obra social de AFAR

En este año el pregón recaerá en la persona del Rdo. Padre D. Manuel Ángel Cano Muñoz, siendo presentado por D. Miguel Ángel Castillo Jiménez. Se realizará en el teatro Gutiérrez de Alba, a las 12,30 horas. Sonarán las marchas “Cristo de la Bondad” y “Virgen del Socorro” bajo los sones de la Agrupación Musical Ntra. Sra. del Águila de nuestra localidad.

Se da una extraordinaria demanda de entradas para asistir al Pregón, acordándose que, la venta de las entradas de la parte alta del Teatro, sean a beneficio de AFAR.

Nuevamente La Voz de Alcalá hace crónica del Pregón de Don Manuel Ángel, destacando en el título del artículo “Emocionante pregón de Manuel Ángel Cano” y cuya crónica, firmada por la redacción dice así: “Con un magnífico y emotivo pregón de la Semana Santa Alcalaína sorprendió el sacerdote Manuel Ángel Cano Muñoz en la mañana del Domingo de Pasión durante el acto celebrado en el teatro Gutiérrez de Alba. El acto comenzó con la Asociación Musical Ntra. Sra. del Águila que interpretó la macha Cristo de la Bondad, dentro del turno rotatorio establecido para la primera de las marchas del Pregón. Seguidamente Miguel Ángel Castillo hizo la presentación del pregonero, desglosando su intensa y extensa biografía. Aunque estaba anunciada en el programa, la Banda no pudo montar e interpretar la marcha “Madre y Señora del Socorro”, compuesta por Manuel Ángel para la ocasión y que iba a dedicar a sus padres presentes en el acto. Y pasada la una y cuarto comenzaba el pregón con un bellissimo canto a Alcalá. El pregón ofreció la particularidad de estar íntegramente compuesto en verso, fundamentalmente en romance, y en él fue desgranando todas las advocaciones alcalaínas con un fuerte contenido social y espiritual. A su término, el sacerdote recibió una larga ovación del público asistente.”

RDO. P. D. MANUEL ANGEL CANO MUÑOZ (2) Nacido en 1948 en el Toboso (Toledo), en el seno de una familia trabajadora y de firmes convicciones religiosas. A los 11 años ingresa en el Seminario de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), donde realiza sus estudios vinculándose a los Trinitarios. A los 20 años se traslada a Roma donde estudia Teología y Filosofía, compaginándolos con la carrera de Música, donde llega a dirigir la Coral de la Univer-

sidad de Roma. Terminados los estudios en Roma, cambia de vida radicalmente, marchando a Sudamérica, a poblaciones pobres y subdesarrolladas. Comienza su andadura asistiendo a los desvalidos pasando por Bolivia, Argentina, Perú y Chile. Tras doce años en el continente americano, regresa a España con destino a Sevilla y después a Alcalá, como coadjutor de la Parroquia de Santiago. En 1987 funda AFAR, una asociación de ayuda a familiares de reclusos, con sede en Sevilla, siendo la sede de Alcalá para acogida de drogodependientes. Recompone el coro de la Hermandad de Jesús Nazareno, Coral que representa a la Hermandad y a Alcalá en sus distintas actuaciones.

*Apúntate costalero
al paso Misericordia,
que por calles de Amargura,
por donde el hombre circula,
hay tantos Cristos que lloran,
hay tantos Cristos que mueren,
porque las puertas se cierran
porque la luz se oscurece,
y no hay Cristo que os oiga
ni costalero que lleve,
las penas y los dolores,
los mismo que Cristo tiene.*

(Del Pregón de la Semana Santa Alcalaína 2003)

2004.- En este año el Cartel de la Semana Santa Alcalaína estará dedicado a la Hermandad del Santo Entierro obra del fotógrafo Marco Antonio Gómez Peña, y el Cartel de las Glorias será obra de Mariano Góncer dedicado a la Hermandad del Rocío. Se incorporará este año a las reuniones de la Junta Superior del Consejo, como invitada, la Asociación Parroquial de Ntro. Padre Jesús del Soberano Poder. El Viacrucis de este año estará presidido por el Santísimo Cristo del Amor, bendiciéndose un pequeño retablo cerámico como elemento del vía crucis con la imagen del Stmo. Cristo, obra del taller de Joaquín Soriano.

El Pregón del 2004 recaerá en la persona de D. Esaú Pérez Jiménez. Será presentado por D. German Terrón Gómez. Se realizará en el teatro Gutiérrez de Alba el día 28 de marzo a las doce y treinta horas. Sonarán las marchas “Virgen del Rosario” y “Corpus Christi” bajo la batuta de D. Lorenzo Pozo Luque y los sones de la Asociación Musical Ntra. Sra. Del Águila.

Como nota significativa del pregón, mencionar que la Asociación Musical hará los sones de las distintas marchas, ya no desde la escena del teatro, sino desde la zona más cercana a ésta dentro del patio de butacas.

Nuevamente la crónica de La Voz de Alcalá nos introduce en los hechos que rodearon al pregón de Esaú Pérez Jiménez y su disertación: *“Esaú Pérez Jiménez pregono la Semana Santa de 2004 el pasado 28 de marzo en el teatro Gutiérrez de Alba. El acto, organizado por el Consejo Local de Hermandades y Cofradías contó con la presencia de las máximas autoridades civiles y religiosas de nuestra ciudad, cofrades y alcalareños en general. Comenzó con un leve retraso y un minuto de silencio en memoria de las víctimas del atentado de Madrid. Tras la marcha “Virgen del Rosario” intervino German Terrón, diputado de Juventud del Consejo de hermandades para presentar al pregonero. A continuación la Asociación Musical Ntra. Sra. Del Águila interpretó la marcha “Corpus Christi”. El Pregón resultó brillante y tuvo como hilo conductor la pasión de Cristo a través de las imágenes cristíferas de nuestras Hermandades. Comenzó con bellos poemas a la Semana Santa alcalareña, y el momento culminante se alcanzó al hablar del Cristo del Amor de la Hermandad de la Amargura, que es la devoción del pregonero. Al culminar el pregón las Hermandades ofrecieron un almuerzo homenaje al pregonero en un prestigioso restaurante de nuestra localidad”*

D. ESAU PEREZ JIMÉNEZ (2) Nacido en Alcalá en 1971 en una familia muy vinculada a la parroquia de San Sebastián. Abogado en oficio, es actualmente Director Gerente de la Ciudad de San Juan de Dios, de nuestra localidad. Ingresó desde muy pequeño en las hermandades de la Amargura y de la Borriquita, donde vestirá la túnica de nazareno, alcanzando responsabilidades de gobierno en la hermandad del Jueves Santo. También ha pertenecido a la Permanente del Consejo de Hermandades de 1998 a 2002. Es actualmente Hermano Mayor de la Hermandad de Ntra Sra del Rocío de nuestra localidad. En cuanto a su oratoria, ha pregonado en el año 2000 el Pregón del Hogar del Pensionista, también ha presentado al pregonero de la Semana Santa del año 2001, siendo un pregón de gratos recuerdos el Pregón de la Navidad de 1997 en San Juan de Dios. También ha pregonado a su Hermandad del Rocío y a la Feria de Alcalá

2005.- Este año de 2005 comienza con el fallecimiento de su Santidad Juan Pablo II a quien el Consejo de Hermandades dedica una Misa por su alma. Se propone en la Junta Superior que los carteles de Semana Santa sean obras pictóricas, abandonando las fotográficas. La Hermandad de la Borriquita recibe la feliz noticia de la apro-

bación por parte del Arzobispado de la incorporación a sus títulos el de Hermandad Sacramental de San Agustín. El Vía Crucis de este año estará presidido por la imagen del Stmo Cristo del Perdón, cuyo retablo cerámico será colocado en la fachada de la iglesia de las Hermanas Clarisas, obra del ceramista sevillano Joaquín Soriano.

Corresponde pregonar la Semana Santa Alcalareña a Don Juan Martín Alcaide. Será presentado por D. Manuel Vicente Gómez García, desarrollándose todo en el teatro Gutiérrez de Alba, el día 13 de marzo, a las doce y media de la mañana. Sonarán las marchas “Cristo del Perdón” y “Jesús en el Calvario” por parte de la Asociación Musical Ntra. Sra. Del Águila bajo la dirección del maestro Lorenzo Pozo Luque.

En La Voz de Alcalá aparece una entrevista al pregonero en la quincena previa al pregón, donde, entre otras preguntas, se realizan las siguientes relativas al desarrollo del pregón: *“¿Qué es más difícil, ser capataz o pregonero? Para mí sin duda alguna entraña un mayor grado de dificultad esta nueva faceta de pregonero. .../... En el caso del pregonero, pocas cosas habrá más íntimas que la fe y los sentimientos. Y eso de subirse a un escenario, abrazar un atril y desnudar tu alma, lo veo mucho más difícil. ¿Cuáles son las condiciones que debe tener un pregonero? Pienso que si pregonar nuestra Semana Santa es pregonar la Pasión Muerte y Resurrección de Jesucristo, el pregonero, amen de conocer esa Semana Santa eterna, debe también vivirla y sentirla durante todo el año. ¿Cómo va ser su pregón? Será mayoritariamente dicho en prosa. Cristiano, alcalareño, íntimo, sencillo y humilde como mi oratoria y yo creo que lo somos. Intentando no quedarme sólo en lo externo de nuestras cofradías. No podemos olvidar que lo que conmemoramos en cada Semana Santa es la Pasión y Muerte del Hijo de Dios. Y por supuesto, manteniendo mi particular y convencida visión de la Semana Santa.*

Igualmente en el mismo periódico sale unas breves reseñas sobre el pregón que dice así: *“El pasado 13 de marzo Juan Martín Alcaide se vio interrumpido en más de una ocasión por los aplausos de los asistentes a su Pregón de Semana Santa. Fue especialmente emotivo, basado en vivencias personales y dedicado a sus padres. Mantuvo en todo momento su particular y convencida visión de la Semana Santa. Definió su pregón en prosa como cristiano, alcalareño, íntimo, sencillo y humilde como su oratoria y como él mismo. Habló directamente con Jesús Nazareno y en el recorrido por todas y cada una de las hermandades de la ciudad, en las que profundizó intentando no quedarse sólo en lo externo. Tuvo un especial recuerdo para los costaleros con los que estuvo estrechamente ligado en su quehacer como capataz”*

D. JUAN MARTIN ALCAIDE (5) Nacido en 1960 es un destacado hermano de Jesús. Capataz del paso de Jesús Nazareno, habiendo sido asimismo miembro de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Dulce Nombre de María, y de la Permanente del Consejo de Hermandades. Ha pasado por las trabajaderas y por el martillo, de ahí que su pregón de Semana Santa sea muy “de la gente de abajo”. Fue pregonero del costalero en la Hermandad de Jesús en 2002, siendo un pregón cercano, emotivo, hondo y marcado por el profundo sentimiento cofrade y Nazareno que Juan lleva dentro. Es actualmente el Hermano Mayor de la Hermandad de Caridad del Dulce Nombre de María de nuestra localidad. En el año 2018 fue exaltador del Viernes Santo, siendo asimismo presentador de una edición del Cartel de las Glorias, y también presentador de varios pregoneros de Semana Santa en su etapa como miembro de la Permanente del Consejo.

...Porque decir tu nombre Socorro, Madre mía y Soberana, es decir “madruga” de Alcalá, molinos, pinares y Retama,

Hermandades Semana Santa 2004

Las Hermandades de Alcalá están a punto de hacer su estación de penite Hermanos, Junta de Gobierno, nazarenos, camareras... preparan con entusiasmo que se considera como la salida más importante de todo el año. Las

COMENZÓ CON UNA ENCADIDA INTERVENCIÓN A LOS SIETE DÍAS DE SEMANA SANTA.

INTERVINIERON 7 SAETEROS Y LA BANDA DE MÚS

Esaú Pérez hizo un magnífico pregón que abre la Semana Santa

Sentida exaltación a la saeta Alcalá por Miguel Ángel Cast

Redacción
Esaú Pérez Jiménez pregono la Semana Santa de Alcalá de 2004 el pasado día 28 de marzo en el Teatro Gutiérrez de Alba. El acto, organizado por el Consejo Local de Hermandades y Cofradías, contó con la presencia de las máximas autoridades civiles y religiosas de nuestra ciudad, amén de Hermandades, cofrades y alcalareños en general. Comenzó con un leve retraso y un minuto de silencio en memoria de las víctimas del atentado de Madrid. Tras la marcha procesional «Virgen del Rosario» que correspondía en esta ocasión en el turno rotatorio de cada año, intervino German Terrón, Diputado de Juventud del Consejo de Hermandades, para presentar al pregonero. A continuación, la Asociación Musical Nuestra Señora del Rocío, bajo la



Esaú Pérez, en el centro, con Antonio Solís y Germán Terrón.

terpretó la marcha «Corpus Christi». El pregón resultó brillante y tuvo como hilo conductor la pasión de Cristo a través de las imágenes cristíferas de nuestras Hermandades. Comenzó con bellos poemas a la Semana Santa y



El pasado 20 de marzo tuvo lugar la VIII Exa a la Saeta de Alcalá en la Parroquia de San Mateo que se congregó un numeroso público, así como miembros de la Banda de Música de la ciudad. Abrió el acto la marcha «Virgen del Rosario» Fernández y, después de la presentación, co «Buenos descaños», para pasar a la exaltación esta ocasión correspondió a Miguel Ángel Casti

Posteriormente, entre marcha y marcha interron los saeteros invitados, como Ismael Olivero quín Barreiro, Rafael Guisado, José Picazo, Mai Sánchez «Willy», Macarena Villa y Juan Picazo esta nueva edición de la exaltación a la saeta la t



Este alcalareño convencido de 46 años, ha pasado por muchas facetas cofrades ejerciendo distintos cargos en la Hermandad del Dulce Nombre de María. Ha sido costalero en varias cofradías de Alcalá y Sevilla.

José Sánchez

La tradición de capataz llega a través de la familia. Desde el año 1995, capataz del Paso de San Evangelista, cuando fue José María Alcaide el relevó, convirtiéndose en la tercera generación de Alcaide al este del Paso. Igualmente y desde el mismo año, es capataz del so del Santísimo Cristo la Vera-Cruz, en la ramada del mismo nombre en el pueblo sevillano de Salteras, en esta ocasión dándole el relevo, padre y maestro, Juan rito Bueno.

Ha sacado pasos de la ramada de Nuestra Señora de la Soledad Coada, en su salida extraordinaria en Salteras. San Juan de Dios en su ida extraordinaria en Alcalá. Y de nuestra Santísima Virgen del Argal, ranio 25 minutos de eta en la noche de su ración, comenta con lección y orgullo.

«¿Qué es más difícil, ser azar o pregonero?»
- Para mí sin duda alguna, entrar en un mundo de dificultad está ya hecha de pregonero.

Normalmente, aunque y excepciones, cuando pas a ser capataz llo me sorrido un camino más neno largo, que te ha preparando para ese miento. Ha sido costoso, contraguía, o al meo, ha estado vinculado n los casos, al mundo costal. Todo eso hace, e la experiencia va ando a la dificultad.

En el caso de pregonerías cosas había más imo que la fe y los sentimientos. Y eso de subir a un escenario, abrazar agri y desahogar te al- lo veo mucho más di-.

«¿Cuáles son las condiciones que debe tener un pregonero?»
- No creo que deba de er ningún condicionan- rpecial, que no se le suponga a cualquier er cofrade.

En cualquier caso pienso que al pregonar nuestra Semana Santa es prear la Pasión, Muerte y turrección de Jesucristo el pregonero, amén de ser esa Semana que debe también vivirla y virla durante todo el

«El pregonero debe sentir y vivir la Semana Santa todo el año»



Juan Martín Alcaide en la redacción de La Voz de Alcalá.

«Subirse a un escenario, abrazar un atril y desahogar tu alma, lo veo mucho más difícil que ser capataz»

Y como dijo en su momento el Obispo de Cádiz, a tener de los tiempos que estamos viviendo, designar para los pregoneros, «a más profetas y menos poetas».

Esto no deja de ser una opinión personal, que un absoluto manifiesta que mi persona reúne tales condiciones, ni por supuesto, que sea yo, quien ponga en tela de juicio la idoneidad de tal o cual persona.

«¿Cómo va a ser su Pre-

«Mi pregon será en su mayoría en prosa, cristiano, alcalareño, lírico y humilde como mi oratoria y yo creo que lo somos. Intentando no quedarme sólo en lo externo de nuestras cofradías. No podemos olvidar que lo que conmemoramos en cada Semana Santa, es la Pasión y Muerte del Hijo de Dios. Y por supuesto, manteniendo mi particular y convencida visión de la Semana Santa.»

«¿Cómo ve la incorporación de la mujer a las Hermandades?»
- Lo veo con gran satisfacción, dicho sea con todo el respeto hacia las Hermandades, que aun no hayan optado por esa incorporación plena.

Fuiste que era una situación muy ambigua a la que había que darle solución. Siempre he mantenido que era una incongruencia, aceptar que las mujeres pudiesen hacer trabajos de Priorstería, de llin-

pieza propia de sus cargos de cancheros... y no admitiere, que pudieran desahogar su vida cofrade en la Hermandad con mismos derechos y deberes que los hombres.

«¿Qué relación existe entre Hermandades e Iglesia?»
- Que las Hermandades, sin duda alguna, son ellas mismas Iglesia, y además, una gran fuerza dentro ella.

La relación existente entre ellas es buena con carácter general. Aunque como todo lo que está regido por personas de carne y hueso, sea mejorable.

«Actualmente ¿qué relación existe entre la vida social y la religiosa?»
- Esta sí que es una cuestión que me preocupa profundamente. Cada vez es mayor el número de personas que aún declarándose cristianas, viven una fe más débil y apagada. Incluso, casi de espaldas a Dios.

«¿Cada vez es mayor el número de cristianos que viven una fe más débil y apagada, incluso, casi de espaldas a Dios?»
- Sí.

«¿Cómo ve la incorporación de la mujer a las Hermandades?»
- Lo veo con gran satisfacción, dicho sea con todo el respeto hacia las Hermandades, que aun no hayan optado por esa incorporación plena.

Fuiste que era una situación muy ambigua a la que había que darle solución. Siempre he mantenido que era una incongruencia, aceptar que las mujeres pudiesen hacer trabajos de Priorstería, de llin-

«¿Cómo ve la incorporación de la mujer a las Hermandades?»
- Lo veo con gran satisfacción, dicho sea con todo el respeto hacia las Hermandades, que aun no hayan optado por esa incorporación plena.

Fuiste que era una situación muy ambigua a la que había que darle solución. Siempre he mantenido que era una incongruencia, aceptar que las mujeres pudiesen hacer trabajos de Priorstería, de llin-

«¿Cómo ve la incorporación de la mujer a las Hermandades?»
- Lo veo con gran satisfacción, dicho sea con todo el respeto hacia las Hermandades, que aun no hayan optado por esa incorporación plena.

Fuiste que era una situación muy ambigua a la que había que darle solución. Siempre he mantenido que era una incongruencia, aceptar que las mujeres pudiesen hacer trabajos de Priorstería, de llin-

«¿Cómo ve la incorporación de la mujer a las Hermandades?»
- Lo veo con gran satisfacción, dicho sea con todo el respeto hacia las Hermandades, que aun no hayan optado por esa incorporación plena.

Fuiste que era una situación muy ambigua a la que había que darle solución. Siempre he mantenido que era una incongruencia, aceptar que las mujeres pudiesen hacer trabajos de Priorstería, de llin-

«¿Cómo ve la incorporación de la mujer a las Hermandades?»
- Lo veo con gran satisfacción, dicho sea con todo el respeto hacia las Hermandades, que aun no hayan optado por esa incorporación plena.

Fuiste que era una situación muy ambigua a la que había que darle solución. Siempre he mantenido que era una incongruencia, aceptar que las mujeres pudiesen hacer trabajos de Priorstería, de llin-

«¿Cómo ve la incorporación de la mujer a las Hermandades?»
- Lo veo con gran satisfacción, dicho sea con todo el respeto hacia las Hermandades, que aun no hayan optado por esa incorporación plena.

Fuiste que era una situación muy ambigua a la que había que darle solución. Siempre he mantenido que era una incongruencia, aceptar que las mujeres pudiesen hacer trabajos de Priorstería, de llin-

«¿Cómo ve la incorporación de la mujer a las Hermandades?»
- Lo veo con gran satisfacción, dicho sea con todo el respeto hacia las Hermandades, que aun no hayan optado por esa incorporación plena.

Fuiste que era una situación muy ambigua a la que había que darle solución. Siempre he mantenido que era una incongruencia, aceptar que las mujeres pudiesen hacer trabajos de Priorstería, de llin-

«¿Cómo ve la incorporación de la mujer a las Hermandades?»
- Lo veo con gran satisfacción, dicho sea con todo el respeto hacia las Hermandades, que aun no hayan optado por esa incorporación plena.

Fuiste que era una situación muy ambigua a la que había que darle solución. Siempre he mantenido que era una incongruencia, aceptar que las mujeres pudiesen hacer trabajos de Priorstería, de llin-

«¿Cómo ve la incorporación de la mujer a las Hermandades?»
- Lo veo con gran satisfacción, dicho sea con todo el respeto hacia las Hermandades, que aun no hayan optado por esa incorporación plena.

Fuiste que era una situación muy ambigua a la que había que darle solución. Siempre he mantenido que era una incongruencia, aceptar que las mujeres pudiesen hacer trabajos de Priorstería, de llin-

«¿Cómo ve la incorporación de la mujer a las Hermandades?»
- Lo veo con gran satisfacción, dicho sea con todo el respeto hacia las Hermandades, que aun no hayan optado por esa incorporación plena.

Fuiste que era una situación muy ambigua a la que había que darle solución. Siempre he mantenido que era una incongruencia, aceptar que las mujeres pudiesen hacer trabajos de Priorstería, de llin-

«¿Cómo ve la incorporación de la mujer a las Hermandades?»
- Lo veo con gran satisfacción, dicho sea con todo el respeto hacia las Hermandades, que aun no hayan optado por esa incorporación plena.

Fuiste que era una situación muy ambigua a la que había que darle solución. Siempre he mantenido que era una incongruencia, aceptar que las mujeres pudiesen hacer trabajos de Priorstería, de llin-

que exigió a la comunidad alcalareña. Alentó a trabajar a favor de los más desfavorecidos y recordó a su padre y al cura Don Manuel.

Por primera vez, una mujer, María José Gravalosa Morenilla, presentó al pregonero recordando su actual dedicación y desvelo por enseñar a los niños. Hizo un poco de memoria sobre su nacimiento de la calle Sor Emilia y su relación con su padrino, el imaginero Manuel Pineda Calderón, hasta adentrarse en su formación eclesiástica y llegar a la actualidad.

El pregonero comenzó con una dedicatoria íntima en verso a su padre, «a quien le debo todo lo que soy, a alguien que me enseñó a situarme en la vida, a ver mas allá de la realidad». Posteriormente mostró su agradecimiento a María José Gravalosa, al Consejo, a su familia...

Adrián Sanabria confesó que en un principio pensó en rechazar la propuesta del Consejo, pero que después de reflexionar decidió aceptar porque comentó que hay un pregón que aún no se ha escrito y que nunca se escribirá, es el pregón anónimo que profesa cada persona que intenta amar y descansar en Cristo. Posteriormente pasó a desgranar su sentir respecto a cada una de las imágenes que procesionan en Alcalá durante la Semana Mayor. Intercaló prosa y poesía en cada una de ellas destacando las del Cristo de la Bondad y Ntra. Sra. de la Oliva por su especial relación con los niños. Tras esta emocionante estación de penitencia realizada a través del pregón, no quiso olvidar su especial homenaje a Don Manuel «alguien que ha sido y sigue siendo el rey mago que más caramelos ha repartido, alguien que siempre vivió ligero de equipaje, que ha sido capataz, contraguía, patero y aguao de muchos Cristos rotos de Alcalá». El público asistente aplaudió y se puso en pie para agradecer al pregonero su trabajo»

RDO. P. D. ADRIAN SANABRIA MEJIDO (39) Nacido en Alcalá en 1973 de familia muy comprometida, siendo apadrinado en su bautismo por el mismo Pineda Calderón. De personalidad inquieta muestra su vocación participando activamente en los grupos jóvenes de la parroquia de Santiago y de la Hermandad de Jesús Nazareno, donde también formó parte de la Junta Auxiliar y de su cuerpo de diputados. Su vocación le llevaría en primer lugar a Loja, seminario de los Claretianos, para acabar su formación en el Seminario Metropolitano de Sevilla, donde se ordena sacerdote. Comienza de párroco en El Coronil, donde deja muestra de su impronta, pasando posteriormente a la parroquia de San Sebastián de nuestra localidad, donde fue su párroco. Ha predicado a numerosas hermandades y cofradías. En 2019 realizó el III Pregón Nazareno de la Hermandad de Jesús de nuestra localidad.

*Una Virgen que llegue sin palio
ni bambalinas,
sin manto, y sin rostrillo,
sin corona, ni rosarios,
sin bordados, ni orfebrería,
y sin puñal de oro fino que recuerde su agonía.
Una Virgen coronada de ilusiones y proyectos
de respeto y entrega,
de silencio y compromisos,
con encajes de dulzura
y varales repujados con plata
de la fe, la pureza y la ternura.
Una Virgen que ilusione
a entregarse siempre a Dios
y a vivir desde la gracia
siempre santa de amor.
Por eso a ti soberano te pedimos con bondad
¡qué venga pronto tu Madre, que llegue pronto a Alcalá
que el barrio entero la espera
"pa" llamarla Caridad!*

es decir puente y San Roque
y Lucero de la mañana,
es decir Jesús de Alcalá,
Santiago y Oromana,
y amaneciendo el Viernes Santo,
decir Socorro es decir,
Reina de la Mañana.

(Del Pregón de la Semana Santa Alcalareña 2005)

2006.- En Octubre de este año se celebrarán elecciones a la Permanente del Consejo, quedando la misma de la siguiente forma: Presidente D. José Manuel Medina Picazo, Vicepresidente D. Manuel Vicente Gómez García, Secretaria Doña María José Gravalosa Morenilla, Tesorero D. Juan Martín Alcaide, Delegado de Formación y Juventud D. Alejandro Redondo Torres. En este año el Ayuntamiento de Alcalá, en coordinación con las hermandades alcalareñas, celebrará con diversos actos y publicaciones el Centenario del nacimiento de Pineda Calderón. El Via crucis estará presidido por la imagen de Ntro Padre Jesús Nazareno, bendiciendo su retablitico correspondiente a la estación del Via crucis en una casa de la calle Herreros, siendo el autor de dicho retablitico el artista sevillano Joaquín Soriano.

Pregonará la Semana Santa Alcalareña el reverendo padre D. Adrián Sanabria Mejido, siendo presentado el mismo por Doña María José Gravalosa Morenilla. Será el domingo de pasión 2 de abril a las doce y media de la mañana en el teatro Gutiérrez de Alba. Es el cuarto sacerdote pregonero de nuestra Semana Santa Alcalareña. Como dato anecdótico del pregón, comentar la gran demanda de entradas, preocupación que nace desde el momento del nombramiento de Adrián como pregonero y la poca capacidad de teatro que imposibilita el poder atender dicha demanda tal y como se hubiese querido. En este año se elimina la presidencia en el almuerzo homenaje al pregonero.

«La Voz de Alcalá» se hace eco del pregón de Adrián y, escrito por la redacción, comenta lo siguiente: «El vicario parroquial de San Sebastián, Adrian Sanabria Mejido, pregono la Semana Santa de Alcalá con un texto marcado por un espíritu de absoluta solidaridad



(Del Pregón de la Semana Santa de Alcalá 2006)

2007.- En el presente año podemos destacar la nueva firma del Convenio del Consejo de Hermandades con el Ayuntamiento de nuestra localidad, en el que se incrementa la cuantía de la subvención recibida por parte del mismo. El Via Crucis estará presidido por la imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, bendiciéndose el retablo de azulejos con su imagen en la fachada principal de la Parroquia de San Sebastián, obra igualmente del taller ceramista Joaquín Soriano. Por primera vez el cartel de la Semana Santa alcalaíense, a excepción de varios años en la década de los 80 del siglo pasado, será en formato pictórico, correspondiendo tal efeméride a la Hermandad del Stmo Cristo del Perdón. El cartel de las Glorias corresponderá a la Hermandad del Dulce Nombre de María. El Consejo sigue poniendo a la venta el 41500 en la lotería de Navidad, cuyos beneficios serán destinados a la obra de caridad del propio Consejo de Hermandades. La Vigilia de la Inmaculada volverá a su lugar tradicional como era la Plaza Madre de Dios de la barriada Pablo VI, la cual está presidida por una imagen de la Inmaculada Concepción obra de Manuel Pineda Calderón.

Este año pregonará la Semana Santa alcalaíense Doña María José Gravalosa Morenilla. Será presentada por Don Manuel Vicente Gómez García. Se desarrollará el acto en el Salón Gutiérrez de Alba, el domingo 25 de marzo a las doce y treinta de la mañana. El precio de las entradas sube a seis euros.

Nuevamente "La Voz de Alcalá" nos traslada la crónica del pregón de María José Gravalosa con las siguientes palabras: "Quiero dar las gracias a Dios porque podría haberme creado rayo de luz, alga del mar o piedra del camino, pero me creó a su imagen y semejanza. Así comenzaba la primera mujer pregonera de la Semana Santa Alcalaíense, María José Gravalosa Morenilla, su pasión por la Semana Mayor que llegó a arrancar el aplauso del público hasta en 22 ocasiones. María José iniciaba su pregón con alegorías marianas. Tuvo mención a los artesanos, tallistas de pasos e imágenes y devotos cofrades que hacen posible los desfiles penitenciales. Mezcló prosa y poesía en su texto y desglosó su pregón en varios apartados, entre ellos uno dedicado a las imágenes. para la pregonera es el fervor de los alcalaíenses el que con su gubia de oro de su amor y a golpe de plegarias, el que le da la auténtica forma que lleva a su corazón. Habló de la Semana Santa Alcalaíense y de la importancia que tienen las tradiciones religiosas en la ciudad y, sobre todo, en la memoria sentimental de muchos al-

calaíenses. Posteriormente, pasó a reseñar brevemente cada una de las imágenes de las ocho Hermandades que hacen penitencia. Comenzó con el Cristo de la Bondad en la que "formó parte de ese grupo de niños hebreos que iban anunciando el paso del Cristo de la Bondad y quedé hechizada de la mirada de este Jesús que sabe despertar la bondad que entumecida se aloja en el fondo del corazón" Se refirió a todas y cada una de ellas por igual terminando con la Resurrección. Aquí recordó a José Luis Portillo. En este día para "el ya ha llegado el esplendor y la gloria. Con la muerte le cambió su semblante agónico por otro transfigurado donde el reposo y la tranquilidad darían paso a una sonrisa al saber que renacía a la luz". Finalmente, hizo un emotivo llamamiento a los cofrades alcalaíenses para que sean "aroma de la flor de la fraternidad y que el mundo vuelva a decir ¡Mirad cómo se aman!".

DOÑA MARIA JOSE GRAVALOSA MORENILLA (4) Aun que nació en San Fernando (Cádiz) a los seis años se traslada a Sevilla, donde estudia en las Salesianas de Nervión. Posteriormente estudia el bachiller en Alcalá. En 1974 obtiene la Diplomatura de Magisterio. En 1980 obtuvo la Licenciatura en Ciencias Biológicas por la Universidad de Sevilla. Ha sido profesora en Sevilla, Mairena del Alcor y en Alcalá, donde llegó su jubilación. En 1980 formó parte, junto a su marido, del grupo fundador de la Hermandad del Rocío de Alcalá, habiendo sido miembro de su junta de gobierno en varias ocasiones, hasta alcanzar el cargo de Presidenta de la misma y Hermana Mayor. Es también hermana de la Hermandad de San Mateo Evangelista. Ha pronunciado el Pregón del Hogar del Pensionista y la Exaltación del Viernes Santo. Ha sido la primera mujer Presidenta del Consejo Local de Hermandades y Cofradías y la primera mujer

«Hablaré de mi fe, del amor de Jesús por todos nosotros»

María José Gravalosa pregonará su visión de la Semana Santa el próximo 25 de marzo

Redacción

9 de marzo

María José Gravalosa Morenilla, nacida en San Fernando, en Cádiz, imparte clases de Primaria desde hace más de tres décadas, ahora en el colegio Manuel Alonso.

Aunque no es alcalaíense de nacimiento sí lo es de adopción y su relación con la ciudad está tan arraigada que afirma que los alcalaíenses nacieron donde les da la gana.

María José será la primera mujer que lea un pregón de la Semana Santa alcalaíense.

Aunque no es alcalaíense de nacimiento sí lo es de adopción y su relación con la ciudad está tan arraigada que afirma que los alcalaíenses nacieron donde les da la gana.

María José será la primera mujer que lea un pregón de la Semana Santa alcalaíense.

Aunque no es alcalaíense de nacimiento sí lo es de adopción y su relación con la ciudad está tan arraigada que afirma que los alcalaíenses nacieron donde les da la gana.

María José será la primera mujer que lea un pregón de la Semana Santa alcalaíense.

Aunque no es alcalaíense de nacimiento sí lo es de adopción y su relación con la ciudad está tan arraigada que afirma que los alcalaíenses nacieron donde les da la gana.



María José Gravalosa Morenilla.

«¿A quién va dirigido su pregón?»

«En la dedicatoria de mi pregón figura: «A todos los justos que han comprendido que el amor es el único camino»»

«¿Qué siente al ser la primera pregonera de la Semana Santa alcalaíense?»

«Es para mí un honor, pero sueño con un mañana en el que no sea noticia que una mujer intervenga en cualquier ámbito de actuación.»

«Ser pregonera de la Semana Santa de Alcalá es todo un privilegio. Han sido unos tiempos duros pero inolvidables, difíciles y al mismo tiempo reconfortantes. Gracias Alcalá por las muestras recibidas de aliento y cariño, espero estar a la altura que nuestra Semana Santa merece.»

«Aún así, ¿cuál cree que es el papel de la mujer dentro de las Hermandades y sobre todo, su cometido dentro del Consejo de Hermandades?»

«El papel de la mujer en el mundo de las Hermandades es reflejo de su papel en la sociedad. A medida que la mujer ha podido sumarse de pleno derecho a la vida laboral y social, ha ido aumentando su incorporación a ocupar profesiones y cargos antes impensables o excepcionales. Pero quizá nos falte decisión y valentía para incorporar a cargos directivos en nuestra sociedad, aunque afirmo con esperanza y optimismo que el papel activo y visible de la mujer en las Hermandades es un hecho imparale.»

«¿Cómo ve la Semana Santa alcalaíense? ¿qué quitaría o añadiría?»

«No soy nadie para que ponga, pero sería curioso que el mundo cofrade perdiera de vista su alición evangelizadora, de su culto idóneo para la cohesión entre los alcalaíenses y la Iglesia.»

«¿Cuál es su vinculación a la Semana Santa alcalaíense?»

«Es más activa y cercana desde que en el año 2002 traza a formar parte de la Junta Permanente del Consejo de Hermandades, y he tenido la oportunidad de conocer aspectos y particularidades de la vida de cada Hermandad.»

«¿Y su momento más especial?»

«La alegría desbordante con la que el Domingo de Resurrección celebramos a Cristo sí vive.»

«¿Algo más que añadir?»

«Pues sí, decir que la Iglesia de Alcalá está necesitada de un nuevo templo para Parroquia de Santa María San Miguel de la Barri del Campo de las Bostas, beneficiados de la venta de pregón pondría nuestro rito de arena en la consecución de esta obra.»

pregonera de Alcalá de Guadaíra.

.../...

Prendado de tu pureza
Blanca Paloma mía
el Espíritu Santo
en tu esposo se convertía.
Desde ese momento de la Encarnación
quedas encinta de Dios
pero también de la Cruz y la Pasión.
Y hoy Alcalá se torna Nazaret
donde la Palabra en Amor se encarna,
donde el eco inagotable de su sí hace
que en el transcurso del tiempo Dios nos acompañe.
Y donde de los hombres un Dios enamorado
no nos encuentra paisaje más hermoso
que la sonrisa de una Madre,
no nos halla pinar más jubiloso
que el alegre regazo de María,
no nos descubre molino más eficaz
que su potente oración salvadora
no nos puede dar albero más dorado
que el corazón de una Virgen,
no nos protege con mejor fortaleza
que el amor vigoroso de su Elegida,
no nos puede dar pan más sabroso
que de su bendito vientre, Jesús.
(Del Pregón de la Semana Santa de Alcalá 2007)

2008.- Como efeméride del año 2008 podemos comentar la colocación de la primera piedra de la futura parroquia de Santa María y San Miguel, presidida dicha colocación por el Cardenal de Sevilla Fray Carlos Amigo Vallejo. El Vía crucis de este año estará presidido por la imagen de Ntro. Padre Jesús de la Oración en el Huerto de Getsemaní, colocándose su estación correspondiente en la fachada del Asilo La Milagrosa de la calle Ntra. Sra. Del Águila, que también será obra del ceramista Joaquín Soriano. El cartel de la Semana Santa estará dedicado a la Hermandad de la Oración en el Huerto. Será obra de Jesús Alcarazo Velasco. Y el de Glorias a la Hermandad del Rocío. Para el cartel de Glorias se propone que sea también pintado al igual que el de Semana Santa, cosa que se aprueba para el siguiente curso. En el presente año fallecen los presbiteros alcalaes D. Manuel del Trigo y don Manuel Gómez Sánchez, falleciendo igualmente el que fuera presidente del Consejo de Hermandades D. Bernardo Hermosin.

Será pregonero de este año D. Enrique Ruiz Portillo, que será presentado por Don Juan Martín Alcaide. Sonarán las marchas “Jesús en el Calvario” y “Solea dame la mano” por parte de la Asociación Musical Ntra Sra del Águila. El acto se organizará en el teatro Gutiérrez de Alba el domingo de Pasión 9 de marzo a las doce y media de la mañana.

En el pregón de Enrique Ruiz Portillo encontramos en La Voz de Alcalá un artículo sobre el desarrollo del mismo que desglosa su elocución. Por su longitud pondré varios párrafos más importantes del artículo: “Comenzó Enrique, en su introducción, expresando con emoción el agradecimiento a su familia, y a todos aquellos que habían intervenido y animado para elegirlo pregonero. La poesía, el lirismo, los gestos, las entonaciones de la voz, fueron desgranándose en la lectura del pregón. Enrique no es sólo un buen capillita sino también un buen cristiano. Y esta actitud, junto a sus conocimientos litúrgicos y su pertenencia y vinculación con distintas hermandades, con las que colabora, fueron expresadas con método y fidelidad a la hora de expresar los distintos momentos de la Semana Santa. Cada hermandad, cada momento, cada personaje tuvieron su mención. Aludió a las distintas cofradías recorriendo sus costumbres, sus sentimientos, sus vivencias.

No dejó a nada ni a nadie por nombrar y recordar. Un pregón que Enrique confesó “no escribe el pregonero, lo escribe el pueblo durante todo el año, con versos de cariño y palabras de amor”. Anunció la Semana Santa, pregónó la fé la Esperanza y la caridad, el Olivar de Pasión, el Soberano Poder, el cautivo, Jesús de Nazaret, la Amargura, la Virgen de los Dolores, el Santo entierro, la Soledad, el Socorro, la Oliva, la Esperanza, San Juan, las Angustias... y su Rosario. Dejó su hermandad para el final. Cuando el pregón se agotaba. Sabía que no era objetivo, pero la “objetividad” no tiene sitio en el pregón, dijo. En forma versificada repasó todas las Hermandades encadenándolas. Desde el Domingo de Ramos hasta el Viernes Santo. Un pregón cofrade que será comentado y tenido en cuenta durante muchos años por lo que dijo y cómo lo dijo.” Redacción.

D. ENRIQUE RUIZ PORTILLO. (2) Nacido en Alcalá en 1978, es Licenciado en Historia del Arte. Actualmente es profesor de Secundaria en el Colegio Salesiano de nuestra localidad. Gran parte de sus trabajos técnicos los ha dedicado a la profundización de nuestro patrimonio. La tesis de su licenciatura la denominó: Aproximación al estudio de la Iglesia Parroquial de Santiago el Mayor de Alcalá de Guadaíra, la cual dio lugar a la edición de su primer libro. Otros estudios son dedicados al imaginero Manuel Pineda Calderón, a la iconografía del desaparecido retablo mayor de Santiago y a la festividad el Corpus Christi. Pertenece a las Hermandades del Santo Entierro, Dulce Nombre, Águila, del Rosario y a la sevillana del Valle. Es miembro de la junta de gobierno de la Hermandad del Rosario desde 1996. Ha realizado desde muy temprana edad infinidad de pregones y exaltaciones destacándose la de la tarde del Viernes Santo, de la Saeta Alcalaesña y de la Hermandad de San Mateo. En 2010 fue pregonero de Feria de Alcalá. Es autor de los libros “La Parroquia de Santiago el Mayor de Alcalá de Guadaíra” (2011), “Auxiliadora de Alcalá, Historia, Devoción y Arte” (2014) y está próximo a su publicación uno dedicado al 50 Aniversario de las Galas de la Virgen del Águila.



¡De estar bajo tu mirada,
 qué suerte tiene Alcalá!
 La Virgen nació entre flores
 que puso Alcalá a sus plantas.
 El nardo presta su aroma
 blanca blancura la cala
 el alhelí su sonrisa
 las azucenas las varas
 el gladiolo donosura
 y el clavel le da su gracia.
 Da su belleza la rosa
 y la palmira su fragancia
 el azahar florecido
 lirios crecen a sus plantas,
 el jazmín da sutileza
 que nace cada mañana
 y el nardo borda perfumes
 de Águila Coronada.
 La Virgen ríe que ríe
 y el Niño en sus entrañas
 quiere abrazar a este pueblo
 que tanto a su Madre ama.
 (Del Pregón de la Semana Santa Alcalaña 2008)

2009.- A primeros de año tomará posesión en el Arzobispado de Sevilla el arzobispo coadjutor D. Juan José Asenjo Pelegrina. En la Permanente del Consejo se informa de la próxima constitución como hermandad de penitencia de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Soberano Poder y María Santísima de la Caridad. También se recalca en el Consejo de la necesidad de que las hermandades alcalañas se adapten a las normas autonómicas y se inscriban en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía. En febrero fallecerá D. Ricardo Fernández Morales, miembro de la Junta Superior del Consejo y hermano mayor de la Hermandad del Perdón. El Vía crucis estará este año presidido por la imagen del Stmo. Cristo de la Bondad en su entrada en Jerusalén, colocándose su estación en azulejo en una casa particular de La Plazuela. Será obra del ceramista sevillano Joaquín Soriano. El cartel de la Semana Santa estará dedicado a la Hermandad de Jesús Nazareno obra de Miguel Ángel Márquez, y el de las Glorias a la Hermandad de Ntra. Sra. Del Águila, obra de Francisco Mantecón.

El pregón del año 2009 recaerá en la persona de D. German Terrón Gómez. Será presentado por Doña María José Gravalosa Morenilla, desarrollándose en el teatro Gutiérrez de alba el domingo 29 de marzo a las doce y media de la mañana. Sonarán las marchas interpretadas por la Asociación Musical Ntra. Sra. del Águila tituladas "Eterno Descanso" y "EL Cachorro (Saeta Sevillana)".

Dice la crónica de La Voz de Alcalá, que Germán "Entró en el abarrotado Gutiérrez de Alba con el miedo de quien por primera vez expone ante un numeroso público sus sentimientos más arraigados por el mundo cofrade, por la Semana Santa alcalaña; y con la responsabilidad de quien debe responder ante tanto cariño entregado desde que le asignaron como pregonero de la ciudad. German Terrón es joven, tiene 34 años, pero sabe que este papel, que pensó le venía muy grande al principio, debía asumirlo como un regalo. El resultado se vio el pasado 28 de marzo. Germán ve la Semana Santa desde los ojos de San Agustín, su parroquia y donde están las imágenes que el representa como hermano mayor de la Borriquito. Ese comienzo de la Semana Grande, el Domingo de Ramos, debía de marcar su pregón. La mayor parte del pregón estuvo escrito en prosa pero "auto traicionándose" ya que le gusta más este estilo, incluyó varios versos para dar más emoción. Sorprendió

la falta de una estructura clara en cuanto a su temporalidad, incluso pudo parecer desordenado, pero internamente respondía a una estructura muy particular. Hizo referencia a cada una de las Hermandades de penitencia, las ocho, y mencionó ciertas advocaciones de las hermandades de Gloria. Germán Terrón pronunció el "He dicho" y sonaron el Himno de Andalucía y de España. La venta de la edición de su pregón irá destinada a la bolsa de caridad de su hermandad."

D. GERMÁN TERRÓN GÓMEZ. (2) Nacido en Alcalá en 1975, es Licenciado en Comunicación Audiovisual y trabaja como técnico bibliotecario en la Universidad de Sevilla. Ha crecido como cristiano y cofrade a la sombra de la Parroquia de San Agustín, alentado y guiado por D. José Luis Portillo. Es desde muy joven hermano de la Borriquito, en cuya junta de gobierno entro con tan sólo 19 años en el cargo de Diputado Mayor. Ha desempeñado varios cargos en la misma, llegando a ser Hermano Mayor. Igualmente ha sido miembro de la Permanente del Consejo de Hermandades. Fue escogido por el Consejo de Hermandades para ser pregonero por su valor personal y su profundo conocimiento de la Semana Santa Alcalaña.

....

Dicen que la Virgen viene
 y que viene sin corona
 que La Plazuela la espera
 para vestirla de Reina.
 Dicen que la Virgen viene
 y que se siente en su casa
 pues se ha puesto un delantal
 y una horquilla, como prendas.
 Que ha cogido el jarrillo
 para ganarse el jornal
 como buena aceitunera.
 Y va despertando asombros
 por las calles de su tierra,
 que aun bajando a la gloria,
 tan amorosa y tan bella,
 va robando corazones
 entre su gente buena.
 Dicen que la Virgen viene
 dicen que la Oliva sueña
 dicen que la Madre tiene
 una corona de estrellas
 pa coronarse en su barrio
 en un Domingo de ramos
 al llegar la Primavera.

(Del Pregón de la Semana Santa Alcalaña 2009)

- (1) Pasión y Gloria nº 4 Cuaresma de 1995. "Pregones y Pregoneros".
- (2) Revista Pasión y Gloria. Varios números y autores.
- (3) "Escritores de Alcalá de Guadaíra, Diccionario Bio-Bibliográfico y Antología de Textos". Autor José Manuel Campos Díaz. Alcalá 1997.
- (4) Boletín nº 21 de la Hermandad del Santo Entierro. 2005.
- (5) Boletín Calvario ISSN 1695-7601
- (6) "Ovaciones en mi albero". Francisco Montero Galvache. Editado por "Retama" en 1986.

Fotos archivo de "ABC", "Alcalá Semanal", "El Alcalá", "La Voz de Alcalá", Archivo Municipal de Alcalá de Guadaíra, "Portal Cofrade Alcalá Nazarena", archivos particulares de algunos pregoneros y archivo propio.



Hacienda de La Andrada |
Celebraciones de bodas en Sevilla

Carretera Sevilla-Utrera Km 8
41500, Alcalá de Guadaíra, SEVILLA
Andalucía, España
Tfno. 955670688 – 619096242
www.haciendadelaandrada.com
andrada@haciendadelaandrada.com

Horario atención al cliente
Lunes a viernes: de 19 a 22 horas.
Sábados y domingos: de 11 a 14 horas.



Oliver
ASESORES

OLIVER ASESORES SLP
Avd°. Santa Lucía 10 - local C
ALCALÁ DE GUADAÍRA - 41500 SEVILLA
TELF: 955 680 130 (4 LÍNEAS)
FAX: 955 683 120
Correo Electrónico: asesoria@oliverasesores.es

GESTIONAMOS LA IMAGEN DIGITAL DE TU NEGOCIO DE HOSTELERÍA

  **Expertos en
FACEBOOK Ads
e INSTAGRAM Ads**

 **Fotografía profesional
de producto. Estilismo
gastrónomico**

 **Diseño gráfico y creatividad
de carta y publicaciones**

¿Quieres hacer crecer tu negocio? llámanos.

COMUNICO, LUEGO EXISTO

Somos la Agencia de Marketing, que necesitas

 **MARKETING ONLINE**
Redes Sociales - Gestión de Blog
Content Marketing · Reputación Online

 **PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL**
Fotografía - Videos - Motion Graphics
Spots publicitarios

 **DISEÑO GRÁFICO**
Branding - Packaging · Diseño Publicitario
Cartelería · Tarjeta de visita · Flyer

 **DISEÑO WEB**
Webs Corporativas
Tienda Online - SEO - SEM

 **OTROS SERVICIOS**
Impresión (pequeño y gran formato)
Planificación de Medios

ARRANCA MOTORES
Levanta el vuelo y da visibilidad a tus proyectos





HYUNDAI

Tucson



FERGA E HIJOS, S.L.

VENTA de VEHÍCULOS NUEVOS, SEMINUEVOS y de OCASIÓN

C/ Bailén, 16-18
41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Tfno. 955 683 535
administracion@fergaehijos.com

VIVE TU SEMANA SANTA
Declarada de Interés
Turístico Nacional



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

FOTO: M^a TERESA TRUJILLO